

#### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018 XII LEGISLATURA Núm. 132 Pág. 1

#### PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 127

#### celebrada el miércoles 27 de junio de 2018

Página ORDEN DEL DÍA: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento: - Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Montero Gil y setenta Diputados, para informar de la posición que trasladará el Gobierno de España sobre los distintos asuntos a tratar en el Consejo Europeo en su reunión en Bruselas los días 28 y 29 de junio de 2018. (Número de expediente 210/000050) ..... - Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo que se celebrará los días 28 y 29 de junio de 2018. (Número de expediente 210/000051) ..... 6 45 Preguntas ..... Interpelaciones urgentes: Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, relativa a los problemas geotécnicos y de seguridad en el recrecimiento de la presa de Yesa y las perspectivas de transparencia y diálogo social. (Número de expediente 172/000128) ..... 69 - Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Campuzano), sobre la forma en la que el Gobierno piensa sustanciar el diálogo anunciado con el Gobierno de la Generalitat y sobre sus prioridades de acción de gobierno para Cataluña. (Número de expediente 172/000131) ..... 75 - Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la reforma del modelo de financiación autonómica. (Número de expediente 172/000132) ..... 81

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 2

#### **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.	
	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	6
_	Página
Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Montero Gil y 70 Diputados, para informar de la posición que trasladará el Gobierno de España sobre los distintos asuntos a tratar en el Consejo Europeo en su reunión en Bruselas los días 28 y 29 de junio de 2018	6
reumon en Bruseias los días 20 y 29 de junio de 2010	
-	Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo que se celebrará los días 28 y 29 de junio de 2018	6
El señor <b>presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón)</b> expone a la Cámara la informa los puntos de referencia.	ción sobre
En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Xuclà i Costa, Baldoví Roda, Matu de Jalón, Alli Martínez y Martínez Oblanca, la señora Oramas González-Moro, y el señor Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en este turno su turno de réplica; lo Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Tardà i Coma, del Grupo Parla de Esquerra Republicana; Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, e Iglesias To Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la seño Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario en el Congreso.	Quevedo es señores lamentario urrión, del ora Lastra
Contesta el señor presidente del Gobierno.	
En turno de réplica intervienen los señores Esteban Bravo, Tardà i Coma y Rivera Díaz.	
Hacen uso de la palabra los señores Campuzano i Canadés y Rivera Díaz.	
Continuando el turno de réplica intervienen el señor <b>Iglesias Turrión</b> , la señora <b>Lastra Ferna</b> señor <b>Hernando Fraile</b> .	ández y el
Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.	
	Página
Preguntas	45
	Página
Del diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Por qué sigue negándose a contar a los españoles los pactos que ha alcanzado con otras fuerzas políticas para ser presidente del Gobierno? (Número de expediente 180/000675)	45

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 3

	Página
Del diputado don Albert Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué impuestos va a subir su Gobierno para pagar el aumento del gasto que va a realizar? (Número de expediente 180/000685)	46
	Página
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué piensa hacer el Gobierno para restaurar los derechos civiles en el Estado español? (Número de expediente 180/000670)	48
	Página
Del diputado don Rafael Merino López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Está garantizada la independencia de la Fiscalía General del Estado a pesar de la amistad manifiesta que mantiene con usted? (Número de expediente 180/000682)	49
	Página
Del diputado don Pablo Matos Mascareño, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Mantiene el Gobierno su voluntad de reformar el Código Penal en relación con el delito de rebelión? (Número de expediente 180/000683)	50
	Página
De la diputada doña Ana María Madrazo Díaz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda: ¿Tiene previsto el Gobierno subir los impuestos a los españoles? (Número de expediente 180/000677)	51
_	Página
Del diputado don Ricardo Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda: ¿Piensa extender la ministra de Hacienda el recorte en los derechos retributivos de los empleados públicos que impuso en su época de Consejera de la Junta de Andalucía al resto de España?	
(Número de expediente 180/000678)	53
	Página
De la diputada doña Teresa Palmer Tous, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Economía y Empresa: ¿Por qué no aprueba el Gobierno el techo de gasto para 2019? (Número de expediente 180/000680)	54
-	Página
De la diputada doña Alicia Ramos Jordán, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula al Gobierno: ¿Piensa el Gobierno abordar la reforma de la financiación local en esta legislatura? (Número de expediente 180/000674)	56

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 4

	Página
De la diputada doña Melisa Rodríguez Hernández, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Hacienda: ¿Por qué renuncia el Gobierno a acometer una reforma de la financiación autonómica? (Número de expediente 180/000684)	57
	Página
Del diputado don Javier Maroto Aranzábal, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿En qué va a consistir la política penitenciaria de su Gobierno? (Número de expediente 180/000679)	59
_	Página
Del diputado don Miguel Barrachina Ros, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Fomento: ¿Mantiene el Gobierno los plazos previstos para el desarrollo de las infraestructuras de alta velocidad en España? (Número de expediente 180/000681)	60
	Página
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Fomento: ¿Cuándo tiene previsto el ministerio que entre en vigor el descuento del 75 por ciento para los viajes Canarias-Península de los residentes canarios? (Número de expediente 180/000669)	61
	Página
De la diputada doña lone Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Cuándo piensa el Gobierno derogar el Real Decreto 14/2012 de recortes en Educación? (Número de expediente 180/000672)	62
<u>-</u>	Página
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Piensa continuar la política del Gobierno español de recurrir anualmente la convocatoria de becas del Gobierno Vasco? (Número de expediente 180/000686)	64
-	Página
De la diputada doña Yolanda Díaz Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para revertir la precariedad introducida por las reformas laborales? (Número de expediente 180/000671)	65
-	Página
Del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad: ¿Tiene previsto el Gobierno presentar a la Cámara una propuesta de reforma constitucional que afecte al modelo territorial? (Número de expediente 180/000676)	67

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 5

_	Página	
Del diputado don Juan Antonio López de Uralde Garmendia, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra para la Transición Ecológica: ¿Tiene previsto el Gobierno elaborar una ley		
de cambio climático y transición energética? (Número de expediente 180/000673)	68	
_	Página	
Interpelaciones urgentes	69	
_	Página	
Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, relativa a los problemas geotécnicos y de seguridad en el recrecimiento de la presa de Yesa y las perspectivas de transparencia y diálogo social	69	
Formula la interpelación urgente el señor <b>Arrojo Agudo</b> , del Grupo Parlamentario Confederal o Podemos-En Comú Podem-En Marea.	de Unidos	
En nombre del Gobierno contesta la señora ministra para la Transición Ecológica (Ribera Rodríguez).		
Replica el señor Arrojo Agudo y duplica la señora ministra para la Transición Ecológica.		
_	Página	
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Campuzano), sobre la forma en la que el Gobierno piensa sustanciar el diálogo anunciado con el Gobierno de la Generalitat y sobre sus prioridades de acción de gobierno para Cataluña	75	
Formula la interpelación urgente el señor Campuzano i Canadés, del Grupo Parlamentario Mixto.		
En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Política Territorial y Función Públi Lamaña).	ca (Batet	
Replica el señor Campuzano i Canadés y duplica la señora ministra de Política Territorial y Pública.	Función	
_	Página	
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la reforma del modelo de financiación autonómica	81	
Formula la interpelación urgente el señor Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Co	ongreso.	
En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).		
Replica el señor Marí Bosó y duplica la señora ministra de Hacienda.		
Se suspende la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.		

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA MONTERO GIL Y 70 DIPUTADOS, PARA INFORMAR DE LA POSICIÓN QUE TRASLADARÁ EL GOBIERNO DE ESPAÑA SOBRE LOS DISTINTOS ASUNTOS A TRATAR EN EL CONSEJO EUROPEO EN SU REUNIÓN EN BRUSELAS LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DE 2018. (Número de expediente 210/000050).
- COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR CON CARÁCTER PREVIO SOBRE EL CONSEJO EUROPEO QUE SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DE 2018. (Número de expediente 210/000051).

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Continuamos con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo que se celebrará los días 28 y 29 de junio de 2018, que se tramitará conjuntamente con la solicitud de comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Montero Gil y setenta diputados, para informar de la posición que trasladará el Gobierno de España sobre los distintos asuntos a tratar en el Consejo Europeo en su reunión en Bruselas los días 28 y 29 de junio de 2018.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Buenos días, señoras y señores diputados.

Comparezco ante esta Cámara para informar —como bien ha dicho la presidenta del Congreso—, con carácter previo, sobre el Consejo Europeo que tendrá lugar los días 28 y 29 de junio en Bruselas. Señorías, como ustedes saben, es habitual que la comparecencia del presidente del Gobierno en el Congreso se produzca después de la celebración de cada Consejo Europeo para dar cuenta de los acuerdos alcanzados y ofrecer una síntesis global de los asuntos tratados. Este es el primer Consejo Europeo al que tengo el honor de acudir como presidente del Gobierno y por medio de esta solicitud de comparecencia, el Gobierno que presido quiere trasladar dos mensajes relevantes. En primer lugar, que este Gobierno entiende como propio e ineludible el mandato de escuchar a todos los grupos parlamentarios con carácter previo a la celebración de los Consejos Europeos; es decir, comparezco para exponer posición política pero también y fundamentalmente para escuchar a todas las fuerzas políticas con representación en esta Cámara. Y en segundo lugar, que este Consejo Europeo, por lo trascendental y la naturaleza de los asuntos a tratar, hace más necesario que nunca contar con la voz del Parlamento. Esa es la voluntad con la que hoy comparezco ante esta Cámara, la de abrir una etapa de diálogo que fortalezca la posición de España ante los desafíos que requieren consensos y acuerdos tan amplios como seamos capaces de articular en esta Cámara, y de hacerlo siempre actuando en defensa de los intereses generales de nuestro país a partir de una idea que considera el nuevo Gobierno fundamental, y es entender los asuntos europeos bajo la perspectiva de la política interior más que desde la política exterior.

Señorías, este Consejo Europeo aborda temas cruciales para la Unión, para su diseño futuro pero también para un presente que exige respuestas, toma de decisiones y un rumbo consecuente con los valores que han dado impulso al proyecto europeo a lo largo de su historia. Son precisamente estos valores los que hoy se ponen en cuestión en muchos lugares del continente, desafortunadamente, para alimentar un mensaje eurófobo que es creciente. Un mensaje que pretende dar marcha atrás en el reloj de la historia y amenazar algunas de las libertades fundamentales que forman parte del núcleo esencial del proceso de integración europea, como el valor mismo de los acuerdos de Schengen.

Europa, señorías, se encuentra ante una encrucijada. Sabemos que la naturaleza de las amenazas y los desafíos globales en una economía interdependiente, digital, requiere de alternativas y soluciones globales. Sabemos, igualmente, que el nivel óptimo de respuesta a estos retos en los ámbitos como el cambio climático, la seguridad, el terrorismo, las crisis económicas o las crisis migratorias, no se encuentra en el terreno de la falsa seguridad del Estado-nación y las viejas fronteras —como algunos pretenden hacer ver—, sino en instancias supranacionales, supraestatales como la propia Unión, el proyecto de

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 7

integración, a nuestro juicio, más ambicioso de la historia. Un proyecto que ha contado con el concurso decidido de España desde su adhesión a la extinta Comunidad Económica Europea hace más de tres décadas. Muchos se preguntan por qué el euroescepticismo no ha terminado de arraigar nunca en nuestro país de manera profunda, como sí lo está haciendo en otros países de la Unión Europea. Ni siquiera fue así —si me permiten la digresión— en lo más duro de la crisis económica, que en muchos otros Estados generó un rechazo creciente hacia las instituciones europeas, mientras en nuestro país no provocó una erosión significativa —sí lo hizo pero no significativa— del sentimiento europeísta. Sin duda, una de las respuestas a esta paradoja la da el hecho de que para nosotros, para España, Europa siempre significó mucho más que un mercado común, con la supresión de aranceles, de libertades, de circulación de bienes y mercancías. Europa para España significó, en términos históricos, democracia, libertad, derechos humanos, imperio de la ley y Estado del bienestar. Señorías, esta precisión tiene un gran valor simbólico, a nuestro juicio, en el momento actual, porque en la coincidencia temporal entre la restauración de la democracia en nuestro país y las negociaciones para situar a nuestro país en la Europa de la que siempre ansió formar parte se resume la fortaleza de nuestro sentimiento europeísta como país; un europeísmo al que este Gobierno va a servir con la certeza de representar en él los deseos y anhelos de la inmensa mayoría de hombres y mujeres de nuestro país, por encima, me atrevería decir, de las preferencias ideológicas y las afinidades partidistas. Señorías, este Consejo Europeo gira en torno a cinco grandes materias: la primera, la migración; la segunda, el trabajo, crecimiento y competitividad; la tercera, la seguridad y defensa; la cuarta, la innovación, y la quinta, que es importante sin duda alguna, el marco financiero y plurianual.

Me referiré, en primer lugar, al debate sobre la política migratoria que tendrá lugar en el Consejo. Europa se enfrenta a un desafío inaplazable que requiere como ningún otro de la visión de conjunto e implicación de toda la Unión Europea. En ningún otro terreno como este se puede afirmar con mayor claridad que las respuestas unilaterales y exclusivamente nacionales están condenadas al fracaso. Hay peligrosos incentivos para que dichas respuestas se articulen desde dicha unilateralidad, como estamos viendo durante estas últimas semanas, pensando más en las dinámicas internas, domésticas, que en el conjunto. Son los incentivos que conducen a los controles en las fronteras interiores como errónea solución a un desafío de grandes proporciones y que implican el cuestionamiento de una de las cuatro libertades fundamentales del proyecto europeo, como es la circulación de personas por el territorio de los Estados miembros. No hay atajos desde la actuación unilateral de los Estados para afrontar precisamente un fenómeno que excede la capacidad y el margen de maniobra, como he dicho antes, de los actores estatales. No hay atajos, falta empatía y sobran actitudes demagógicas para enfrentar un fenómeno cuya entidad crece si entramos en el detalle de las cifras. Empatía para entender que los desafíos migratorios no afectan en exclusiva al país de entrada en un determinado momento, ya sea en la ruta del este de la Unión, en el Mediterráneo oriental, central u occidental, sino para asumir como propias las consecuencias de un fenómeno capaz de despertar viejos fantasmas que se creían olvidados en nuestras sociedades. En un horizonte demográfico relativamente cercano, las proyecciones efectuadas por organismos internacionales revelan que la población del continente africano crecerá hasta los cerca de 2400 millones de seres humanos en 2050. Por el contrario, la población nacida en el continente europeo disminuirá levemente o se estancará en torno a los 700 millones de habitantes también para ese año.

La frontera sur de Europa en torno al mar Mediterráneo se está convirtiendo en el escenario de un drama humanitario que exige respuestas y acción coordinada por el conjunto de la Unión Europea. En la orilla norte la prosperidad de las sociedades europeas ejerce como un poderoso imán que atrae a cientos de miles de seres humanos dispuestos a arriesgar su propia vida. Unos huyen de la guerra, otros de la miseria, todos buscan oportunidades que les niegan sus propios países de nacimiento. El denominador común lo ofrece el dato de que los diecinueve países con menor índice de desarrollo humano están en África. Como democracias avanzadas, tenemos la obligación de actuar ante el desafío bajo el impulso del respeto a los derechos humanos y la dignidad de la persona. Son dos ejes que guían las respuestas de este Gobierno y que marcan la hoja de ruta de nuestra respuesta frente a una alarma humanitaria ante la que España no puede permanecer y no permanece impasible. Es lo que demandan actores internacionales tan importantes para este Gobierno como ACNUR o la Organización Internacional para las Migraciones, que llevan años alertando del drama al que se enfrenta el continente europeo en sus propias fronteras, en sus propias costas.

En este sentido, el pasado 17 de junio el Gobierno de España decidió abrir el puerto de Valencia para acoger a las personas a bordo del buque *Aquarius*. Fue una decisión excepcional tomada por razones de

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 8

solidaridad y la más elemental humanidad para atender a 630 seres humanos en un buque a la deriva con 140 menores entre sus tripulantes, la mayoría de ellos menores no acompañados. He manifestado públicamente en días recientes que esa decisión fue, ante todo, una llamada de atención, un aldabonazo en mitad del silencio de quienes deciden mirar hacia otro lado como si el problema no fuera de su incumbencia, y lo es. Estamos ante un fenómeno de alcance europeo, que requiere de una acción concertada europea y del concurso activo de todos los Estados miembros, sin que la geografía condicione la respuesta en función de si se es o no es frontera exterior.

En este sentido, y en relación con la llegada del buque *Aquarius*, quiero manifestar, en primer lugar, mi agradecimiento al Gobierno francés, que expresó su voluntad de acoger a personas a bordo del buque que quisieran asentarse en Francia. Por el momento son 274 personas las que han manifestado ya su intención de ir a Francia. Un agradecimiento que también quiero hacer extensivo a quienes participaron en un dispositivo ejemplar de acogida ante una emergencia humanitaria que pudo convertirse en una catástrofe más a las puertas de Europa: a las ONG —en particular a Cruz Roja—, a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, a los traductores, al personal del departamento de Sanidad de la Generalitat de Valencia; formaron todos ellos parte de un dispositivo al que reitero hoy, expresamente, mi sincera gratitud. (**Aplausos**). Un sentimiento que quiero hacer extensivo a Gobiernos locales y autonómicos, de todos los partidos políticos, que mostraron su disposición a movilizar recursos y encarnar lo mejor de este país, la España que encarna la solidaridad en su máxima expresión.

Señorías, los flujos migratorios oscilan en función de múltiples variables. En la ruta del Mediterráneo central, por ejemplo, por empezar por esta ruta tradicional, la cifra en los seis primeros meses del año es inferior en un 77 % a la correspondiente en el mismo periodo del año anterior. Por el contrario, en la nuestra, el Mediterráneo occidental, la tendencia en 2018 indica un aumento del 64 % de flujos migratorios sobre el mismo periodo de 2017. Esto es importante porque estamos hablando un año, este último, 2017, en el que las entradas irregulares ya sufrieron respecto al año 2016 un aumento del 101 % y, del mismo modo, en las rutas del Mediterráneo oriental las cifras de aumento fueron del 134 % en 2018 respecto al mismo periodo del año anterior.

España, señorías, quiere hacer valer en este Consejo su experiencia propia en el tratamiento del fenómeno migratorio. Es una experiencia que parte de lo ya vivido en la década pasada, de 2004 a 2006, cuando nuestro país experimentó una crisis de esta naturaleza que puso de relieve el valor de la dimensión exterior de este fenómeno y nuestra propia capacidad de respuesta. Una respuesta que asumió la necesidad evidente de impulsar el diálogo con los países de tránsito pero también, y muy específicamente, con los países de origen. El diálogo, señorías, es fundamental para conseguir el acuerdo y la colaboración en las políticas de retorno y parte de la necesidad de potenciar la cooperación financiera sostenida en el largo plazo con los países emisores, pero también —y esto es lo que me gustaría subrayar— de la cooperación en el corto plazo con medidas de capacitación para el control de las fronteras y la lucha sin cuartel contra el negocio de las mafias y las organizaciones de tráfico de seres humanos.

En este sentido, señorías, la relación con Marruecos es estratégica para nuestro país. Marruecos ha colaborado, a juicio de este Gobierno, eficazmente con España y contribuido de forma decisiva a minimizar el impacto del drama humanitario que pudo y puede ser todavía mayor del que vemos en nuestras costas durante estos últimos meses. En este sentido, el Gobierno entiende como crucial reforzar la financiación de la dimensión exterior de la política migratoria en el marco financiero plurianual y saluda, en consecuencia, el interés de este marco por la gestión de las fronteras, en el marco de Frontex, y la migración, hasta situarse —les doy la cifra— en el umbral de los 34 900 millones de euros en el periodo 2021—2027, cifra incluida en la propuesta remitida por la Comisión. También les adelanto, señorías, que después de las conversaciones que mantuve ayer con la canciller Merkel y también con el presidente de la República Francesa, España obtendrá más recursos económicos también para reforzar ese diálogo bilateral con los países de origen y los países de tránsito.

En el ámbito de los movimientos secundarios de tránsito entre Estados miembros, somos plenamente conscientes de las dificultades a las que se enfrentan países que han soportado una dura presión, como es el caso de Alemania durante la crisis migratoria de 2015. Debo anunciarles que España va a asumir sus responsabilidades también en esta materia desde una visión, insisto nuevamente, que impide asumir que los problemas de un Estado miembro nos son ajenos. Es crucial asentar esta perspectiva para evitar que la migración divida y desestabilice a la Unión; entender los problemas ajenos como propios es la empatía a la que me refería al comienzo de mi intervención.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 9

Señorías, España es plenamente consciente y está plenamente comprometida con la defensa del derecho de asilo y con las garantías de aquellos que necesitan de protección internacional. En este sentido, quiero manifestar el compromiso del Gobierno de España con la necesidad de abordar la reforma del sistema europeo común de asilo, pero siempre —y este es el objetivo, el principio máximo que quiero compartir con ustedes—, insisto, bajo la asunción de que la migración irregular requiere de un tratamiento distinto del de los refugiados. Sin duda, la clave en esta materia es alcanzar el equilibrio necesario entre responsabilidad y solidaridad. Responsabilidad a la hora de abordar una materia que puede ser profundamente divisiva en muchos países y puede dañar la vigencia del proyecto europeo, y la solidaridad para afrontar los dramas humanos que subyacen desde la primacía de los valores que dan soporte a la idea de Europa. Por ello, quiero reiterar el apoyo de este Gobierno al reasentamiento como vía ordenada para la llegada de personas que precisan de protección internacional, asumiendo los compromisos adquiridos en esta materia en la reubicación de los refugiados llegados a la Unión Europea, fundamentalmente a través de Grecia e Italia, en la gran crisis migratoria de 2014 y 2016. En definitiva, señorías, España va a defender una posición basada en la vigencia de los mismos valores a los que apelaba al comienzo de mi intervención, valores sin los cuales Europa no se reconocería a sí misma. Solo así podemos contribuir a frenar el virus del que se alimentan movimientos empeñados en dar marcha atrás al reloj de la historia; movimientos, señorías, que no solo dividen a sociedades enteras, sino que traicionan la propia memoria de nuestro continente, que hace apenas cuatro generaciones repartió por el mundo a millones de europeos, entre ellos 1700000 compatriotas que abandonaron España, muchos, como hoy, huyendo de la persecución política y muchos más simplemente huyendo de la miseria o del hambre.

En segundo lugar, señorías, quiero referirme a otro asunto trascendental también para el conjunto de la Unión Europea y para nuestro país como es el de la unión económica y monetaria, al diseño futuro, en definitiva, de la Unión. Ustedes saben como yo que la crisis económica, de cuyo inicio se cumple una década precisamente este mismo año, reveló fallos graves en el funcionamiento de la unión económica y monetaria; fallos que tuvieron enormes costes en términos de crecimiento, empleo, cohesión social y cohesión territorial. Con el paso de los años ha quedado claro que el euro carecía de los mecanismos necesarios o suficientes para apoyar a los países más expuestos a los grandes impactos asimétricos de las crisis económicas en uniones monetarias. Por ello, más que por ninguna otra razón, estamos obligados a aprender de la experiencia y a completar la reforma de la zona euro. Durante los años de respuesta a la crisis se ha actuado para atajar síntomas de una enfermedad que causó estragos en nuestras economías. De lo que se trata ahora, señorías, es de avanzar en la lucha contra las causas para evitar escenarios no deseados en el futuro. Si dejamos perder esta oportunidad en medio de un ciclo económico favorable, estaremos actuando negligentemente a la hora de abordar las deficiencias de una arquitectura incompleta en el terreno de la unión económica y monetaria. Es preciso reconocer que se ha avanzado en los últimos años y el Gobierno lo reconoce. La puesta en marcha —aunque sea, a nuestro juicio, tibiamente— de la unión bancaria, con una supervisión centralizada y reforzada de los bancos y mecanismos ordenados de resolución con apoyo de fondos a nivel europeo, son una buena prueba de ello. Contamos también con el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera, capaz de proporcionar ayuda financiera a países en momentos de dificultad, pero, como les he dicho antes, queda mucho por hacer. Este Gobierno tiene la convicción de que es preciso articular consensos para fortalecer el euro porque de ello depende la fortaleza del proyecto europeo. Como he señalado respecto a la política migratoria, la ecuación esencial parte de idénticas premisas: la responsabilidad y la solidaridad. Responsabilidad para desarrollar políticas económicas basadas en el respeto a las normas que hemos acordado, entre ellas el cumplimiento de nuestros compromisos de consolidación fiscal —que quiero subrayar en esta sesión—, y responsabilidad también para controlar los riesgos del sector financiero desde la experiencia de los errores pasados y la necesidad de extraer lecciones para el futuro. Responsabilidad, pero también solidaridad; solidaridad entendida como principio esencial del proyecto de construcción europea no exclusivamente desde el punto de vista moral sino como inversión de futuro en la convergencia y en la cohesión social y económica. En este sentido, la posición que defenderá el Gobierno —y que está defendiendo ya, de hecho, el conjunto de ministros y ministras en el Consejo Europeo- se basa en el refuerzo de la solidaridad dentro del área euro.

Es preciso poner en marcha un pilar fiscal para el euro con un presupuesto que sirva para estabilizar la economía en tiempos de crisis y que incorpore mecanismos de apoyo a los países más pobres de la eurozona. En este punto quiero hacer referencia a las propuestas presentadas por ambos Gobiernos, el francés y el alemán; propuestas, a nuestro juicio, interesantes y que constituyen un punto de partida

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 10

sumamente oportuno para concretar y avanzar esa unión económica y monetaria. En particular, el Gobierno de España, señorías, impulsará las discusiones por la puesta en marcha del fondo europeo de desempleo. No podemos consentir que el euroescepticismo se haga fuerte en el territorio de las frustraciones por la incapacidad para dar una respuesta desde el proyecto europeo. Rearmar políticamente el relato europeo implica también otorgar a la Unión Europea un papel relevante en esta materia vinculada con el desempleo y constituye una inversión en estabilidad política e institucional capaz de cohesionar nuestras sociedades y reducir los riesgos de crisis económicas futuras.

Avanzar en la eficiencia de la unión económica y monetaria constituye una garantía de estabilidad. Europa no puede ser un gigante económico caminando con lentitud. Necesitamos, en consecuencia, avanzar en ese pilar fiscal para afianzar el mensaje de que la unión no se construye mirando por el retrovisor sino al frente. En ese sentido, señorías, es prioritario —y lo hemos hablado en muchísimas ocasiones en esta Cámara— para España completar la unión bancaria. Es verdad que existen propuestas muy avanzadas para reforzar el Fondo de resolución con un mecanismo de respaldo de forma que podamos tener siempre la seguridad de contar con fondos europeos suficientes para garantizar soluciones bancarias ordenadas, que es la misma filosofía que descansa en la propuesta de creación del esquema europeo de seguro de depósitos que proporcione fondos europeos para garantizar los ahorros de los depósitos bancarios en momentos de crisis.

En tercer lugar, señorías, querría hablar, siquiera brevemente, de la materia de seguridad y defensa, otro de los asuntos que se va a tratar en este Consejo Europeo. En ese sentido, quiero, en primer lugar, manifestar que España mantiene su firme compromiso con la implementación de la cooperación estructurada permanente. El desarrollo de los proyectos contenidos en esta iniciativa no debe ser considerado un fin en sí mismo, sino como uno de los diferentes medios para poder cumplir con los compromisos asumidos en la decisión del Consejo Europeo de diciembre de 2017. Buen ejemplo de ello es la cuestión de la movilidad militar, que será uno de los asuntos más relevantes en este apartado que serán objeto de análisis en el Consejo.

Señorías, España siempre ha apoyado la construcción —lo saben ustedes— de una Europa de la defensa; lo hemos hecho distintos Gobiernos de distintos colores políticos. Este Gobierno seguirá haciéndolo desde la óptica de la cooperación de la OTAN y la Unión Europea, un aspecto esencial en el debate sobre el reparto de cargas que ha sido también debatido en esta Cámara y que está reclamando la OTAN. Compartimos la necesidad de seguir profundizando en la lucha contra las amenazas híbridas, el reforzamiento de la política común de seguridad y defensa civil con la utilización de la Fuerza de Gendarmería Europea en las misiones civiles, especialmente útil en las gestiones de crisis.

En cuarto lugar, querría hablarles de innovación, que va a ser otro de los asuntos relevantes en este Consejo Europeo. Quiero empezar reiterando la voluntad del Gobierno de profundizar en algo sobre lo que hemos hablado, y mucho, durante estos últimos años, que es el mercado único digital. Se trata de pasar del mero mercado de productos y servicios digitales a abordar todas las implicaciones de la digitalización de la economía y la sociedad, que, sin duda, están teniendo un enorme impacto en el empleo.

En el marco de la estrategia del mercado único digital tenemos que dar respuesta regulatoria a las necesidades de las empresas y los ciudadanos que quieren aprovechar los modelos de negocio innovadores. En este sentido, el despliegue de la tecnología 5G constituye una oportunidad para que Europa recupere el liderazgo tecnológico, tomando como punto de partida la necesidad de que las redes lleguen a todo el territorio y no haya brechas de desigualdad en este terreno. Esta es una cuestión fundamental para nuestro país porque somos de los países que sufren esa enfermedad silenciosa llamada despoblación y que necesitamos alterar. Señorías, los datos y su explotación también son un nuevo recurso económico al que tenemos que prestar importancia desde las instituciones públicas. Para que este recurso tenga valor económico se necesitan innovadores que descubran formas de ganar eficiencia o proveer nuevos productos y servicios a partir de estos datos, pero al mismo tiempo las personas deben permitir que información muy relacionada con su vida diaria y con su intimidad sea accesible, por tanto el valor económico generado debe retribuir a ambos grupos a partir de un concepto fundamental para evitar abusos, que es el equilibrio. El apoyo a las innovaciones disruptivas ha de ser una de las prioridades de las nuevas políticas de investigación e innovación de Europa, pero este Gobierno considera que el apoyo desde las políticas europeas a empresas innovadoras ha de hacerse extensible a todo tipo de innovación y, por tanto, también a las innovaciones necesarias para asegurar el crecimiento de la productividad, que es plano ahora mismo en nuestro país, y la generación de empleo en nuestro país y en el continente europeo. En este sentido, las políticas europeas de innovación —y esta será la propuesta y la posición

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 11

que tenga el Gobierno de España— deben apoyar a las jóvenes empresas y de forma especial a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas. España va a respaldar la inversión en proyectos emblemáticos y de alto impacto como el del EuroHPC y especialmente la formación de nuevos especialistas en infraestructuras de datos y promoviendo las interconexiones de infraestructuras europeas. Este Gobierno está firmemente comprometido con la investigación de alto impacto en nuestra sociedad en materias como la medicina personalizada, en la que Europa tiene una gran oportunidad de liderazgo, y la contribución de la investigación y las innovaciones españolas a mi juicio, a juicio de este Gobierno, son especialmente relevantes.

El último punto que quería compartir con ustedes es un punto bastante importante, yo diría que muy importante, para el Gobierno de España y para nuestro país como es el debate del marco financiero plurianual 2021-2027, del que en el próximo Consejo Europeo se abordará su calendario. España, señorías, también en este asunto —especialmente en este asunto— mantiene una posición constructiva para alcanzar, a nuestro juicio, un acuerdo lo antes posible a partir de las propuestas presentadas por la Comisión Europea. Pero la celeridad no puede estar reñida con el rigor necesario en un debate fundamental para el futuro de la Unión Europea y fundamental también para muchísimas regiones en nuestro país, máxime teniendo en cuenta las implicaciones de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, que se hará efectiva en marzo de 2019, precisamente en pleno proceso de negociación del marco plurianual. En todo caso, tal y como he señalado en diversos apartados de mi exposición, es positivo el impulso que la propuesta de la Comisión otorga a materias clave para España como es, por ejemplo, el marco de las políticas migratorias.

En último lugar, quiero hacer una breve referencia al estado de las negociaciones de la salida del Reino Unido de la Unión. Señorías, España —lo hemos dicho en muchísimas ocasiones no solamente este Gobierno sino también Gobiernos anteriores— desea un proceso ordenado, porque venimos apoyando —antes desde la oposición, ahora desde el Gobierno— al equipo negociador de la Comisión desde que éste inició su trabajo hace poco más de un año. Deseamos —deseo— que el acuerdo de retirada pueda presentarse a tiempo, de forma que el Consejo Europeo y el Parlamento puedan dar su consentimiento en otoño, a ser posible en el Consejo de octubre. Sí debo singularizar un aspecto particularmente relevante para España en estas negociaciones que es el de los derechos de ciudadanía. Como saben, son muchos los ciudadanos hombres y mujeres españoles que trabajan o estudian en el Reino Unido y nuestro país alberga el mayor número de nacionales británicos en un Estado miembro de la Unión Europea. Las negociaciones avanzan pero aún quedan pendientes asuntos muy importantes como puede ser, por ejemplo, el referido a la situación de Irlanda del Norte con la frontera con Irlanda y en particular, en el caso de España, Gibraltar. Sobre este particular, ya el Consejo Europeo del mes de abril del año pasado dejó claro que toda solución para por un acuerdo entre España y el Reino Unido, y nosotros trabajamos para que así sea en beneficio de todos: de nuestros ciudadanos, de los ciudadanos británicos que viven entre nosotros y de un brexit en definitiva ordenado y acordado que permita otorgar algún tipo de relación estrecha entre la Unión Europea y el Reino Unido en el medio plazo.

Señorías, termino; y lo hago como empecé. Como expuse al comenzar mi intervención, el Gobierno es consciente de la transcendencia del Consejo Europeo que se abre mañana en Bruselas. En las reuniones previas mantenidas con el presidente de la República Francesa y la canciller de Alemania, así como en la reunión informal celebrada el pasado sábado, he podido confirmar este extremo. Europa necesita hoy más que nunca ser fiel a su relato político; un relato que, paradójicamente, nace de las cenizas y los escombros de la mayor tragedia vivida por la humanidad en el siglo XX y del deseo de no repetir los errores... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... de un pasado de división, enfrentamiento e incomprensión mutua. El paso de los años, señorías, nos distancia cada vez más de un tiempo de guerras mundiales y enfrentamientos seculares que hoy parecen impensables a ojos de una generación que ha conocido una época de prosperidad económica y de seguridad jurídica sin precedentes. Cada vez hay menos testigos con vida entre nosotros que puedan dar fe de los horrores vividos en este continente. Cada vez resulta más lejana en el tiempo la épica serena de los pioneros de la Unión Europea; una generación de líderes que supieron construir pacientemente consensos que muchos tildaron entonces de meramente burocráticos frente a las reticencias y los recelos mutuos. Fue a partir precisamente de esos consensos limitados, precarios y llenos de cautela desde donde se edificaron los cimientos de un

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 12

proyecto que adquirió solidez con el tiempo, un proyecto que hoy se encuentra amenazado por la retórica del populismo identitario y los egoísmos nacionales, que niegan las enseñanzas de la historia. Corresponde, en consecuencia, a nuestra generación, señorías, administrar el legado de quienes levantaron de la nada el proyecto de la construcción europea, desde el respeto a los derechos humanos, a los principios democráticos y al imperio de la ley como elementos definitorios. Por eso, hoy más que nunca, señorías, conviene volver a los orígenes del proyecto europeo para prevenir a nuestras sociedades contra aquellos que sólo garantizan una involución y miran con la nostalgia de quien olvida las lecciones de la historia.

Señorías, he señalado a lo largo de mi intervención conceptos determinantes para entender este nuevo tiempo: solidaridad, responsabilidad y empatía. La solidaridad es el fundamento último de la Unión Europea, la idea de que la convergencia entre territorios ayuda al conjunto y beneficia tanto al que entrega como al que recibe. La responsabilidad nos obliga a no caer en la tentación de los imposibles, que genera el desencanto de las expectativas frustradas y termina alimentando el discurso rupturista de los euroescépticos. Y la empatía nos obliga, señorías, a asumir el punto de vista de un tercero como si fuera el nuestro propio, a entender las razones y los temores del otro, sin juzgar desde la superioridad moral. Creo firmemente, señorías, que este Consejo representa una esperanza para avanzar en los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta el proyecto de construcción europea. En la encrucijada que se dibujaba ante nosotros tenemos la oportunidad de elegir entre construir consensos o construir muros de incomprensión mutua; de construir acuerdos duraderos o soluciones basadas en el tacticismo del corto plazo y los intereses electorales; de recuperar, en definitiva, los valores sobre los que se asienta el proyecto europeo o de traicionar los principios del proyecto de construcción supranacional más avanzado de la historia. Este Gobierno, señorías, asume el mandato mayoritario de la sociedad española de avanzar en la construcción de una unión cada vez más estrecha para enfrentar las amenazas globales desde el espacio idóneo que proporciona la Unión Europea, y defenderá estos principios, no solo por lo que representan para nuestro país en términos de oportunidad de futuro —que ya sería suficiente—, sino pensando en el proyecto de construcción europea en su conjunto y entendiendo, como entiende este Gobierno, que el progreso económico y social de España depende, ineludiblemente, del progreso económico y social del conjunto de la Unión Europea.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra el señor Xuclà i Costa. (**Rumores**). Silencio, señorías.

El señor XUCLÁ I COSTA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, hoy cancelamos otra anormalidad de un año y medio de legislatura sin debates en el Pleno sobre consejos europeos, sobre política europea, y un Parlamento que funcione, un Parlamento activo, no es el del Gobierno del Partido Popular que no traía a debate en este Pleno la preparación de los consejos europeos sino aquel que tiene una Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea trabajando en los sistemas de alerta temprana y en la preparación de los consejos europeos y con la voz del presidente del Gobierno trasladando los puntos de vista y después las conclusiones del mismo. Ni el Partido Popular ni sus socios, indispensables en su momento, fueron capaces de afrontar esta realidad.

Estamos ante una crisis de la política común de migración y asilo que eclosiona en los inicios del año 2015. Desde entonces, las instituciones europeas han planteado parches insatisfactorios que han demostrado una debilidad del Consejo y, especialmente, de la Comisión Europea. Ni desde el euroescepticismo pero tampoco desde la burbuja euroeufórica de Bruselas, sino desde la euroexigencia se tiene que reconocer aquello que ha fracasado en la política de migración y asilo. Cuando esta política estaba al límite de su colapso, señor presidente, su Gobierno decidió acoger a migrantes del barco *Aquarius*. Esa decisión, que es excepcional, le ha dado un capital político y moral ante los dirigentes y gobernantes europeos que no se puede quedar solo en una decisión única y excepcional, sino que tiene que suponer un coliderazgo en la reforma en profundidad de la política europea. No hay razones para que alguien pueda pensar que esta ha sido una iniciativa cosmética. Explique claro —expliquemos claro— a la sociedad el porqué de esta realidad. Expliquemos claro a la sociedad que en estos momentos hay una

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 13

diferencia, un gap, una proporción de once a uno entre la rigueza de la Unión Europea y la de los países del África subsahariana, que son los países que principalmente protagonizan estos flujos migratorios. Expliquemos cuántos de esos 629 migrantes del Aquarius son migrantes económicos, cuántos son peticionarios de asilo, cuántos son afectados por crisis o guerras. Expliquemos los efectos a la opinión pública de los movimientos secundarios. Superemos la aceptación de los acuerdos bilaterales que en un momento no muy lejano, hace semanas, planteaba la canciller Merkel y sepamos, después de criticar el populismo, que algún día también en la política euromediterránea se tendrá que llegar a acuerdos con Italia para hacer frente a esta realidad. Primero, ofreciendo vías legales de entrada a la inmigración, vías legales y ordenadas. Segundo, renegociando y actualizando las direcciones de la tarjeta azul para atraer talento; la demografía y la economía europeas, la competitividad europea, reclaman la revisión de la tarjeta azul. (El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia). Tercero, luchando sin cuartel contra las redes mafiosas de tráfico de personas. Cuarto, con una verdadera política común de fronteras exteriores. Frontex fue un fracaso, una insuficiencia. Cuando un migrante llegue a Lesbos, a Malta, a las costas de Almería o al suelo de Hungría, un ciudadano europeo debe considerar el mismo reto de política migratoria de la Unión Europea, cosa que hoy por hoy no existe en absoluto: política común, fronteras comunes, cooperación común con terceros países, ahora que algunos países del norte están descubriendo los problemas de largo alcance de los países del sur. No nos distraigamos, las plataformas de desembarco han de ser en Europa o en el norte de África. Apoyemos un crecimiento duradero de África. Adoptemos la Agenda 2063 de la Unión Africana. Señorías, durante demasiados años la Unión Europea ha hecho una política euromediterránea basada en sus deseos, a veces incluso en sus caprichos, y no en las necesidades que plantea África. La Unión Africana ha planteado esta Agenda 2063 y Europa debería concertar una política de planificación de crecimiento económico con los retos del cambio climático y con una profunda vigilancia en la lucha contra la corrupción y el desarrollo de esta Agenda 2063 de la Unión Africana.

Voy terminando, señor presidente. Dos consideraciones finales. Sobre la eurozona, como no tengo mucho tiempo, señor presidente, le voy a hacer una metáfora. ¿Usted se acuerda de los pacientes que cuando están muy, muy enfermos se comprometen a tomar todos los medicamentos que sean necesarios para curarse pero que cuando se empiezan a curar dejan los medicamentos? Pues bien, con la reforma de la eurozona puede pasar algo parecido. Muchos fueron los compromisos adquiridos cuando la enfermedad era grave y algunos se olvidan de que el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos se debe afrontar; creo que el Gobierno español se debe poner en línea con los planteamientos del Gobierno de Francia, sabiendo que Holanda y otros potentes actores no lo comparten precisamente.

Para terminar, ayer el Consejo General de Ministros de Asuntos Exteriores fijó junio del año 2019 para el inicio de las negociaciones con la Antigua República Yugoslava de Macedonia y también con Albania. Usted conoce bien los Balcanes occidentales, usted tiene sensibilidad por los Balcanes occidentales; es importante que el futuro de los Balcanes occidentales sea Europa y que no sea zona de influencia de Turquía o de otros países. Es importante que el futuro de los Balcanes occidentales sea cooperación e integración europea.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Xuclà. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, senyor president.

He sido más de veinte años maestro y los maestros siempre intentamos dar ejemplos positivos, resaltar los ejemplos positivos, es decir, la ayuda a un compañero, por ejemplo. Pero además intentamos reforzar esos comportamientos o esos ejemplos positivos para despertar conciencias y sobre todo para generar empatía. Hablo de ejemplos porque entendemos que es imprescindible poner en valor gestos positivos en esta Europa que comienza a oler a los años treinta y cuarenta. Gestos positivos como los de hace unos días, gestos como los del Gobierno valenciano con el *Acuarius* o el Gobierno español. Justamente hay que poner en valor estos ejemplos para poner en evidencia comportamientos egoístas y xenófobos de algunos dirigentes de Italia, Polonia, Hungría, Alemania y otros países. Señor Sánchez, en Compromís queremos que luché para que esta Europa sea la Europa de Valencia, la de miles y miles de voluntarios que ayudaron el otro día, para que esta Europa sea la Europa de Ribó, de Mónica Oltra, de usted mismo, de Ximo... (Risas).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 14

El señor VICEPRESIDENTE (Prendes Prendes): Silencio, señorías.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Veo que los diputados del PP y de ciudadanos tiene buen sentido del humor. Muchas gracias.

Queremos que sea esta Europa de estos nombres y no de los que les gustaría a los diputados de ciudadanos y del Partido Popular, la Europa de Salvini, de Orbán y de otros personajes con un tufo insoportable a prefascismo. Queremos que Europa luche para que vuelva a ser la Europa de los derechos, del asilo, de la solidaridad. Queremos que luche para que todos entiendan que este problema no puede ser solo de los países ribereños, de España, de Italia, de Grecia, de Malta, sino que es un problema europeo que requiere una solución europea, amplia, compartida; que nadie se puede escaquear, que nadie se debe escaquear. Queremos que luche para que estas actitudes, las del escaqueo, tengan consecuencias, porque si no tienen consecuencias, si no pasa nada, estamos mandando un mal mensaje. Si nadie asume su responsabilidad, para qué servirá esta Europa. Señor Sánchez, queremos que luche por una Europa de la que nos podamos sentir orgullosos.

Acabo. Señor Sánchez, cuando esté allí recuerde, tengamos todos bien presente, a los miles y miles de personas que para poder tener una vida digna emigraron a América, gallegos o asturianos, a los andaluces, aragoneses, castellanos o extremeños que emigraron del campo a las ciudades para poder vivir, a los emigrantes de todos los sitios que fueron a Francia, Suiza y Alemania en los años sesenta y setenta; recuerde al *Stanbrook* y a todos los *stanbrooks*, aquellos barcos que se llevaron desde el puerto de Alicante más de 3000 personas que tuvieron que ir al exilio a Orán o los exiliados en México. Y, por último, quiero que cuando esté allí recuerde a los miles y miles de jóvenes que esta misma mañana se han levantado para trabajar por toda Europa para poder tener una vida digna. Esa es nuestra Europa y esa es la Europa por la que queremos que usted luche.

Moltes gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Baldoví. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, usted señalaba la importancia de hacer este acto con carácter previo al propio Consejo de la Unión Europea, de escuchar a los grupos parlamentarios y de conocer su visión, y en eso estamos de acuerdo, pero prácticamente es en lo único en lo que estamos de acuerdo con lo que usted ha señalado, porque vuelve a incidir en un discurso que para nosotros, para las gentes de la izquierda soberanista independentista, es peligroso, porque disentir de la Unión Europea no nos hace menos europeos, porque no nos hace más euroescépticos decir que la Unión Europea camina entreverada por tres realidades que son nocivas y que son peligrosas para la propia dignidad del ser humano. Que la Europa como bazar o como mercado, que la Europa de las transnacionales, que la Europa que se vende a las transnacionales haciendo acuerdos de comercio e inversión a mayor gloria de las multinacionales y contra la soberanía de los propios Estados no es una Europa más democrática, que la Europa en la que los derechos están sometidos a los deseos del mercado no es una Europa más justa, que la Europa en la que soberanía de los pueblos, de las naciones y de los Estados está sometida a los intereses de los beneficios de las multinacionales no es una Europa más legítima o más fuerte, y esa es la realidad de los acuerdos de comercio e inversión, del CETA, del TISA, del TTIP y de todos. En realidad eso no es más democracia, es más corpocracia, más poder para las multinacionales y menos poder para el pueblo.

Hay otra realidad que también amenaza a Europa y es la que le hace plegarse a la doctrina neoliberal, la que da por bueno que los hombres de negro sean una realidad presente en nuestras vidas y puedan amenazar y condicionar Gobiernos como el de Grecia o que puedan amenazar y condicionar Gobiernos en cualquier lugar de Europa si no siguen los dictados de la austeridad o del austeritarismo, como quiera llamarlo. Y esa realidad también choca con la soberanía de los pueblos y eso no es más Europa, eso es una Europa que, desde luego, relega a los ciudadanos a una posición subalterna con respecto a la necesidad de incrementar sus beneficios. Usted ha dedicado mucho tiempo, y se lo agradecemos, a la realidad de la crisis migratoria o del fenómeno migratorio, que sería más justo decirlo así porque siempre ha existido. Sería bueno que algún día Europa se atreviera a decir cuánta gente muere en la fosa común del Mediterráneo y cuánta gente muere en África subsahariana. Está bien hablar de eliminar las concertinas, pero también hay que decir que el 95 % de las concertinas están en el Reino de Marruecos y que se las hemos vendido desde el Reino de España. Estaría bien decirlo y asumir un compromiso real y efectivo para que las

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 15

concertinas no volvieran a segar la vida de ninguna persona. Está bien hablar de no criminalizar las ONG, pero a la vez sería necesario que no persiguiéramos solo al migrante o que no se persiguiera al migrante y además a quien ayuda al migrante, como se está haciendo cuando se persigue a las ONG. Y estaría bien que no nos metiéramos en más operaciones defensivas, en más Europa de la defensa cuando lo que Europa necesita es en todo caso la Europa de la solidaridad.

El señor VICEPRESIDENTE (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Matute.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor ALLI MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Ejecutivo, miembros del Gobierno de España, diputados y diputadas, muy buenos días.

Señor Sánchez, quiero agradecerle que usted venga a comparecer previamente a un Consejo de Europa. Es de agradecer, pero, ahora bien, lo que espero es que este debate sirva para algo y que no venga usted ya con las conclusiones redactadas. En cualquier caso, le transmito que Unión del Pueblo Navarro está por el cumplimiento de los derechos de los tratados internacionales en relación con el desarrollo de los derechos humanos de Naciones Unidas. En segundo lugar, estamos por el cumplimiento del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, distinguiendo a la inmigración en situación irregular de las personas que requieren asilo, tal y como recogen los artículos 67 y 68 de dicho tratado. Y como país firmante del Tratado de Lisboa y de las posteriores directivas de los Estados miembros, hay que hacer valer que las políticas de inmigración de Europa no solamente competen a nuestro país, sino a todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Señor Sánchez, usted se presenta como un hombre dialogante. Así se ha presentado en esta Cámara y así lo ha hecho ante los españoles. Pues bien, Unión del Pueblo Navarro también es un partido que ha demostrado durante veintitrés años en el Gobierno de Navarra ser un partido dialogante con la derecha y con la izquierda y con ustedes incluso hemos llegado a muchísimos acuerdos por el progreso y por el bien de Navarra. Ahora bien, para ser dialogante hay que tener principios y líneas rojas que jamás se deben traspasar. Por eso, señor Sánchez, permítame que en estos segundos que me quedan le haga ver que UPN estará vigilante ante ese posible acercamiento de los presos de ETA. En primer lugar, que pidan perdón y, en segundo lugar, que se cumpla la Ley penitenciaria.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Alli. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, ante su primera participación en el Consejo Europeo son inevitables las preocupaciones para España derivadas de las novedades que pueda presentar un insólito Gobierno cosmético, sin programa, del que se desconocen las medidas políticas que piensa adoptar. Sin haber constituido siguiera el Consejo de Ministros, uno de sus primeros anuncios fue trasladar a la Unión Europea su voluntad de improvisar un giro copernicano a la política energética española para condenar a algunas regiones, como Asturias, a la desertización, escondida bajo el eufemismo de la descarbonización, que amenaza severamente el sostenimiento y la competitividad de la industria electrointensiva, de la que dependen miles de puestos de trabajo e importantes comarcas de población. La ratificó usted con el nombramiento como ministra de una reconocida fundamentalista del ecologismo urbanita, que promueve un proceso letal de desertización de las cuencas mineras, con efectos sobre la economía de miles de familia y sin alternativa alguna de empleo y progreso. La segunda preocupación está relacionada con la política comercial y los riesgos anunciados por Donald Trump sobre los aranceles, que pueden tener consecuencias muy graves sobre el acero y el aluminio, con desestabilización de otros sectores y consecuencias imprevisibles sobre el empleo, la principal necesidad de España. Y la tercera inquietud tiene que ver con las prioridades políticas del marco financiero plurianual a partir de 2020 afectadas por el brexit y de efectos trascendentales para los fondos de cohesión y los de la política agrícola común. Usted no ha despejado hoy las tres amenazas para Asturias, que se suman a las dudas sobre la voluntad de su Gobierno para gestionar en seis meses la Ley de presupuestos que se aprobará aquí mañana. De hecho, el ministro de Fomento, el más inversor del Gobierno, ya ha anunciado auditorías de plazos, que en lenguaje socialista se traducirán en la paralización de importantes proyectos y en el incumplimiento de su compromiso ante la Cámara para ejecutar las cuentas públicas.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 16

Concluyo, señor presidente. Nunca en tan poco tiempo, señor Sánchez, un presidente de Gobierno había sembrado más temor en Asturias que usted acerca del futuro de los asturianos. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Oblanca. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente, soy diputada por Canarias, una tierra de migración, una tierra solidaria, una tierra que es la frontera sur de Europa y que fue el primer territorio de Europa que vivió en los años 2006 y 2008 el drama de la inmigración. Coalición Canaria coincide con usted en que esto es, fundamentalmente, un drama; un drama para el que hay que tener una política española y una política europea de solidaridad y de actuación conjunta. Ayer se reunió el ministro del Interior con el presidente de Canarias y compartimos tres cosas. Primero, hay que reforzar el SIVE y el Frontex porque usted sabe que la otra vez pasó lo mismo, cuando se cerró la zona de Marruecos se desplazó a Canarias y tuvo lugar aquel drama que yo viví como responsable política en primera línea. Segundo, nos parece adecuada la reunión que van a tener el ministro de Exteriores y el de Interior en Marruecos, pero creemos que debe ser inmediata también la reunión en Senegal, Mali y Mauritania. Tercero, creemos que hay que convocar la conferencia sectorial para, de forma solidaria, poner los recursos que tenemos. Esto no es un problema de Ceuta, Melilla y Andalucía hoy y dentro de unos días de Canarias. En ese sentido, compartimos su posición porque en el año 2006, cuando Italia, Alemania y todos miraron para otro lado, Canarias fue solidaria y acogimos a 10 000 menores no acompañados en una comunidad pequeñita como la nuestra. Por tanto, Canarias va a estar en línea con el Gobierno en un tema en el que hay que ser responsables, sensibles y no olvidar que los españoles no solo fuimos emigrantes por razones políticas sino también por razones económicas, como vivió mi tierra. En ese sentido, va a tener la lealtad de Coalición Canaria, del Gobierno de Canarias y en la línea europea, donde hoy precisamente hay una reunión en Bruselas del presidente de Canarias con los responsables de migración.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Oramas. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor QUEVEDO ITURBE: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos, señorías, señor presidente del Gobierno. Este Consejo Europeo es una oportunidad más para que la Unión Europea trate de recuperar la confianza y el prestigio perdido por buena parte de la ciudadanía europea. Quiero recordar que la durísima respuesta de la Unión Europea en contra del interés general en la pasada crisis en la gran recesión aún levanta ampollas en muchísima gente. Es verdad que la evolución xenófoba de algunos países miembros de la Unión Europea despierta desconfianza y también es verdad que la organización militar de ocho países de la Unión Europea no habla precisamente de una evolución hacia la unidad. En las políticas fundamentales esta es una preocupación.

En relación con la política migratoria, le tengo que felicitar por la rápida respuesta que tuvieron ustedes en relación con la crisis del *Aquarius*. También le tengo que decir que hay una frontera sur que es el Mediterráneo, no tengo duda ninguna, pero hay otra más que está en el Atlántico, y esa es Canarias. Esa frontera, como sabe, es enormemente sensible y permeable, y además corremos el riesgo de ser colocados en una especie de limbo en el que se olvida que ahí también se produce el drama migratorio. Confiamos en que usted defienda los intereses de esa segunda frontera sur, la auténtica frontera sur de Europa, pero también le decimos una cosa, estamos seguros de que no hay muros contra el hambre y la injusticia, que es lo que hace que la gente emigre. Como dijo un ilustre socialista en su momento, si los recursos no fluyen del norte al sur, las personas fluirán del sur al norte. La respuesta de la Unión Europea debe estar por encima del regate corto, de las ocurrencias y debe de verdad entrar en la necesidad de ayudar al desarrollo de los países hoy empobrecidos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Quevedo. Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 17

El señor ESTEBAN BRAVO: Muchas gracias. Buenos días, señoras y señores diputados.

Señor presidente, la verdad es que de todos los temas que van ustedes a plantear en la cumbre, la estrella es el de la migración. Estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho usted, que hay que abordarlo más como un tema de política interior que de política exterior. Es quizá el tema más significativo no porque a lo que nos estamos enfrentando este año en cuanto a inmigración sea un pico en número —sí es verdad que aumenta por el occidente del Mediterráneo—, sino más bien por la tensión política que se vive en los países europeos. Ya hay amenazas incluso a nivel interno; por ejemplo, la tensión dentro de Alemania con Baviera, donde por cierto el control de las fronteras alemanas lo ejerce la policía bávara, lo digo para ir tomando ejemplos en Europa. Hay un riesgo claro de que pueda haber una ruptura, porque si los países en cadena van cerrando las fronteras, eso supone romper Schengen, que es uno de los grandes iconos europeos y, por tanto, se rompería el sueño europeo. Nos jugamos en este envite el auge populista y la derrota de la democracia europea y sus valores, y hay que aceptar de una vez por todas que Dublín III no funciona, señor presidente, y que hay que modificarlo. Eso de que el primer país en el que una persona toma tierra es el que se hace responsable de ella no funciona. Hay un movimiento constante, a pesar de que esa libertad de circulación no exista en el plano jurídico hasta que pasan unos cuantos años, pero sucede. Y lo cierto es que para el 50 % de los jóvenes africanos su proyecto de ley y su aspiración es la migración a Europa; por tanto, esto va a durar. Por cierto, el problema no es solo europeo; ahí tenemos al Líbano, con 4 millones de habitantes, de los cuáles 1,5 millones son refugiados sirios, más los 300 000 palestinos que existen; también tenemos los 3,5 millones de sirios que están en estos momentos en Turguía. Es una situación complicada porque no hay política común de asilo y cada uno interpreta las obligaciones con respecto al asilo como quiere.

El estatuto de refugio y asilo europeo está concebido con un objetivo temporal, sin embargo, las situaciones se cronifican. Las personas refugiadas, al final, se acaban quedando, con los problemas de empleabilidad y de ajustar sus condiciones de vida al resto de la población, algo que no sucede hasta que pasan muchos años —según las estadísticas, más de una década—. Lo que ocurre también es que vemos cada vez menos diferencia —creo que en esto hay que ser pedagógico ante la población y hablar claro— entre lo que es la inmigración con un estatuto de refugiado y la inmigración meramente económica. ¿Qué habría que hacer? Creo que sí hay que tener clara la interpretación sobre la causa de refugio. ¿Habría que ampliar la causa de refugio? Algunos incluso abogan por que la mera razón económica lo sea. Creo que eso sería viciar el objeto de ese instituto, no sería lo correcto. El problema es que al final las urgencias nos llevan a no distinguir y a que se produzca algo inaceptable, que son las expulsiones en caliente, de lo cual España ha hecho uso más que en exceso.

¿Soluciones? La comunitarización de las políticas de migración —eso está claro—, pero es necesario que los criterios comunes de asilo, en nuestra opinión, los apliquen funcionarios europeos. No puede ser que cada país lo haga, sino que tiene que hacerse desde una estructura puramente europea. No parece que los Veintiocho vayamos a estar de acuerdo en las consecuencias, quizá solo un núcleo importante de países. Pues yo creo que eso también tiene que tener consecuencias —luego intentaré ser más concretopara los países que no entren. La migración lo que debería ser es una política de tratados, más allá del cumplimiento de valores europeos; una política de tratados y de obligaciones. Se habla de los centros de migrantes, de esas plataformas. Creo que, por una parte, es una idea a no descartar, una idea que puede ser positiva en el sentido de que puede dar seguridad a los propios migrantes, una seguridad de la que ahora carecen, porque podría evitar las mafias y todo el tráfico humano que está sucediendo. En cuanto al lugar de ubicación —sé que ahí hay discrepancias—, tampoco lo tengo absolutamente claro, pero sí es verdad que si el lugar de ubicación está en Europa, ese tráfico de las mafias no se iba a evitar, ni el riesgo de las muertes en el cruce del mar; sin embargo, sí se evitaría si estuviera en el otro lado. Es un tema a valorar. Es cierto también que evitaría todos los centros de detención en esas devoluciones que se hicieron hace poco a través de las patrulleras libias que recogieron a los náufragos. Está claro que los centros de detención libios no respetan absolutamente ningún valor humano y que incluso se da trata dentro de ellos. Creo que es importante porque también esas plataformas podrían aplicar el criterio común de asilo.

Debemos hablar también de una migración económica. Usted ha hablado mucho, pero como si todo fueron refugiados, y la emigración económica es Frontex y frontera, y yo creo que debemos hablar de la tarjeta azul que ha citado el señor Xuclà, pero más allá de todo eso. Creo que Europa debe plantearse claramente cupos migratorios económicos porque, si no, no vamos a dar respuesta a una necesidad que está ahí. ¿Quién paga todo esto? Yo creo que aquellos Estados que no estén dispuestos a cumplir con algunas obligaciones tendrán que ver recortados los flujos económicos de fondos europeos hacia ellos

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 18

porque, si no, no tendrá sentido eso de la solidaridad. Si se hacen esas plataformas, habrá que cerrar absolutamente el acceso por otras vías puesto que, si no, no servirán de nada. Será necesaria también una reforma de Dublín III, un reparto en países, y si se producen movimientos fuera del país que una persona tiene asignado eso tendrá que tener unas consecuencias, sea expulsión o sea otra, pero tendrá que tener unas consecuencias porque, si no, no será serio, y evidentemente tendremos que poner mucha atención a la reagrupación familiar.

Usted ha hablado del desarrollo económico de los países africanos. Yo creo que todos somos conscientes, pero al final estamos enseñando una cara de la moneda pero no la otra, la oculta, porque no vale con la cooperación —ya lo hemos probado; no solo España sino otros muchos otros países europeos—, aparte de que creo que tiene que ser una política europea. Estamos hablando de que esto tendría consecuencias en la economía europea. Claramente, si esos países se van a desarrollar, la mayoría de ellos va a ser en el ámbito de la agricultura, y la PAC, hay que decirlo claro, tal y como la ha conocido Europa hasta ahora, si de verdad nos creemos el desarrollo de esos países para parar la migración, no va a poder ser la misma que había hasta ahora. Mejorar su competitividad es mejorar también el acceso a los mercados y, por tanto, los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio, pero también el acceso de todos esos productos a Europa. Eso quiere decir que la economía europea en algunos ámbitos va a tener que sufrir y va a tener que diversificarse. De eso hay que hablar también. Habrá que hablar de acuerdos de repatriación con todos esos países, cosa que no va a ser fácil.

Usted habla de solidaridad en el ámbito europeo y de trabajo conjunto y yo estoy absolutamente de acuerdo, pero creo también que ese trabajo conjunto hay que hacerlo dentro del Estado español, y creo que nos falta. Tenemos un problemón con los MENA, como usted bien sabe, y yo diría que con la gestión de los flujos migratorios dentro de la propia España. Nos encontramos de repente con autobuses que parten de una ciudad a otra, que aparecen en la estación de autobuses sin que nadie avise a nadie, sin que nadie esté preparado, sin que nadie sepa de dónde vienen esos autobuses, quién los paga, quién los financia. Esto es como si depositáramos determinadas responsabilidades en el vecino pero sin organizar y sin avisar. Eso no puede ser. Ahí está implicado todo, señor presidente; están implicadas las fiscalías, que en el ámbito de extranjería actúan por ejemplo con respecto a los MENA, con mucha celeridad en algunos lugares y con ninguna celeridad en otros; están implicados el Ministerio del Interior y otras policías que puedan tener esa responsabilidad, pero sobre todo el Ministerio del Interior; están implicados los servicios sociales de las comunidades autónomas. Yo le pido que ese trabajo que usted se plantea a nivel europeo se haga ya y de manera urgente, esa coordinación en el plano del Estado español.

Voy a ser muy breve y esquemático respecto a los otros temas, ya que no me queda tiempo. Creo que el pilar fiscal hay que reforzarlo porque es parte del futuro europeo. No tenemos ningún miedo —podría alguien pensar en el concierto económico, etcétera—, ningún miedo; creemos que encaja perfectamente en lo que pueda ser ese futuro de esquema fiscal dentro de Europa. También creo que tienen que prestar atención en ese ámbito fiscal al crecimiento de la economía digital. Es un reto que tenemos encima de la mesa. Ha hablado de infraestructura de datos, de intercambio de información. Creo que es vital; me ha gustado que planteara esa cuestión. Es más, estamos dispuestos a darles unas cuantas ideas. Ya hablaremos de eso con respecto al Gobierno.

En cuanto al *brexit*, yo le pediría algo. Evidentemente, el gran asunto es el norte de Irlanda, pero también está Gibraltar. Usted hablaba de los acuerdos España-Reino Unido, pero no se olvide de los gibraltareños. Sí, son Reino Unido, pero con una personalidad concreta y tienen mucho que decir en todo esto. Creo que si lo gestionamos bien —lo he dicho siempre y lo repito también en esta circunstancia—, puede ser una oportunidad para el Campo de Gibraltar y para la economía de la zona. No por envolvernos muchas veces en la bandera vamos a encontrar mejores soluciones para todos los ciudadanos. Creo que no debe perderse ese punto de vista.

Por último —ya he rebasado el tiempo y ahora sí que acabo, señor presidente—, estamos de acuerdo con la cooperación estructural en el ámbito de la defensa. Creo que puede ser un pilar muy importante de una Unión Europea más reforzada, pero nos parece que va lentamente. Nosotros sí que saludamos esa iniciativa de esos ocho países europeos, incluida España, de crear una fuerza común de intervención militar, porque, además, creemos que no está reñida con el proyecto europeo y, además, puede ser una buena plataforma de desembarco para desarrollar esa cooperación estructural. Por tanto, lo saludamos convencidos.

Muchas gracias.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 19

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Esteban. Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señor Sánchez, aprovecho que está usted aquí para hacerle una previa. Es evidente que esconder la cabeza bajo el ala o cerrar los ojos no permite pensar que los problemas quedan resueltos cuando uno levanta la cabeza o los vuelve a abrir. Creo que usted, ahora que va a asistir por primera vez a una cumbre y que previamente ya se ha reunido (la señora presidenta ocupa la Presidencia) y ha establecido contactos con presidentes de otros Gobiernos europeos, debería reconocer que lleva usted una mochila encima, que son los ochos años en los que el Partido Popular, el señor Rajoy, negó cualquier conversación, cualquier diálogo, cualquier negociación con las instituciones de autogobierno catalanas. Esta es una mochila. Cuando el presidente del Bundesrat visita Madrid y le preguntan sobre Cataluña, es lo que hay; y cuando usted hace una conferencia de prensa con la señora Merkel y le preguntan sobre Cataluña, usted tiene una mochila. No digo que usted sea quien la haya provocado, pero la lleva; de hecho, ha sido cómplice de poner material en esta mochila, con lo cual pesa mucho. Hay dirigentes europeos que no entienden que existan presos políticos en el Estado español y que existan exiliados, y no entienden cómo se reprimió a porrazos a una población indefensa que tan solo pretendía votar. Usted ayer desde Berlín, creyendo que cerrando los ojos la historia metabolizará las contradicciones, dice: El día 1 de octubre no existió; catalanes, olvidarlo. De hecho, usted ayer... (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos). Sí, desde Berlín, lo hizo desde Berlín. Sabía lo que decía y sabía dónde lo decía. Usted dijo: catalanes, olvidar lo que ha existido, no existe problema. Es más, voy a diseñar un campo de juego muy pequeño, muy estrecho en el cual solo puedan estar aquellos compatriotas míos catalanes que no son independentistas. Usted ayer dinamitó un posible acuerdo entre el Grupo Socialista y Esquerra Republicana que solo pretendía —creo que en Europa lo hubieran entendido fácilmente porque no llevan mochila, porque hace muchos años que viven instalados en la democracia— diseñar un campo de juego muy ancho en el que cupieran como mínimo el 80 % de los catalanes, que son los que quieren que se dialogue de todo. Usted ayer fue al regate corto, al interés inmediato, y dijo: no, no, el 50, el 60 o quizá el 70 % de los catalanes guedáis expulsados del campo de juego. (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos). Sí, sí, porque nosotros solamente decíamos que era necesario que el diálogo fuera sin condiciones y sin renuncias, que todo el mundo pudiera hablar de todo, y usted dijo que se podría hablar de muchas cosas pero solo de aquello que cabía en la Constitución; es decir, el mismo discurso del Partido Popular. (Aplausos). Bien, usted sabrá qué es lo que hace. ¿Qué es lo que ha conseguido? Ha conseguido una nueva fotografía 155 y que aquellos que tenemos una visión realista, una visión constructiva, que sabemos que el empeño de nuestra generación y quizá la de nuestros hijos es encontrar una solución definitiva, hoy tengamos una posición más débil. Usted no ha sido capaz de entender que había que construir un escenario de relajo, de entendimiento, de diálogo, y ¿qué ha hecho usted? Exarcebar los extremos. De entrada, ¿sabe qué ha conseguido? Que la relación entre ustedes y nosotros esté muy pero que muy tocada. Usted sabrá.

Yendo al tema... (Risas). ¿Qué pasa? (Aplausos). ¿Esta es la chulería que usted quiere abonar? ¿Esta? Que cuando hablamos de un tema troncal que afecta a tantos millones de ciudadanos —porque siempre hemos dicho que la calidad democrática del Reino de España también dependerá de cómo se resuelva el conflicto catalán, entrecomillado si quiere—, se ríen. ¿Sabe por qué se ríen? Porque son los que no les da vergüenza que existan presos políticos. (Aplausos). Por eso se pueden permitir ese lujo. Ahora, si usted quiere ser un político de talla, no esconda la cabeza bajo el ala, no cierre los ojos. Ayer usted se equivocó mucho, fue a lo fácil, a acotar el campo. De hecho, no ayudó en nada a que la reunión entre el presidente de Cataluña y usted funcione. ¿Qué ganó? La historia dirá. Entendemos que cada posición política puede ponderar la intensidad de la solución, pero no habrá solución a todo aquello que nos atañe ahora, que es un punto básico y caliente que son las migraciones y la crisis humanitaria que vivimos si no nos ponemos de acuerdo en cinco ideas que son fundamentales. Si se asumen estas cinco ideas, luego cada uno, en función de su posición política, puede verbalizar ante su electorado o ante la sociedad comprometerse en una intensidad dos respecto a su aplicación, en una intensidad cuatro o en una intensidad ocho, pero si no asumimos cuáles son las cinco ideas fundamentales, no habrá solución. Uno, hay que denunciar que la caída de las fronteras para con los capitales es directamente proporcional a la construcción de muros contra las personas. Esta es una realidad que constatan nuestros

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 20

contemporáneos. Dos, si se sigue más preocupado por las consecuencias de las migraciones, pero no por sus causas, estaremos mareando la perdiz. Tres, si no se acaba con las políticas económicas que expulsan a la población de sus hogares por la pobreza extrema y si el mundo desarrollado, el mundo europeo no deja de ver la pobreza como una fuente de acumulación de capitales, no lo resolveremos. Cuatro, si no se acaban las guerras consentidas —querras consentidas—, detrás de las cuales existen multinacionales -algunas con pretensiones españolas—, no hay solución; es más, implican más terrorismo y más Estados fallidos. Podemos hablar de Libia y de las responsabilidades de algunos partidos políticos con Libia —Estado fallido—, y ahora pagamos las consecuencias. Francia y Gran Bretaña, que fueron los grandes instigadores de lo que ocurrió en Libia, son los que ahora pretenden que, sin complejos, externalicemos campos de concentración. Por último, hay que acabar con este marco de relaciones internacionales que perpetúan la miseria. ¿Se acuerdan ustedes cuando el debate de los progres —perdonen el convencionalismo— era la condonación o no de la deuda? Estamos tan mal que aun cuando se consiguiera que los Estados dejaran de ser egoístas y fueran capaces de condonar, ni tan siquiera la condonación sería una solución. Es decir, aquello de que los Estados renunciaran a condonar la deuda, que para las izquierdas era un objetivo casi irrealizable, hoy, aun cuando consiguiéramos este escenario, no sería la solución porque al cabo de cuatro días estos Estados estarían igual que ahora. Creo que en este sentido hemos perdido posición. Por eso le comentaba que usted debería decirnos aquí si, por ejemplo, está dispuesto a defender las posiciones de Amnistía Internacional o si será usted rocoso ante la exigencia de implementar las recomendaciones de ACNUR, al igual que debería decirnos si usted está, por ejemplo, a favor de externalizar los campos de concentración y qué papel se asigna a aquellos Estados tapón, porque no hay mayor hipocresía que creer que escondiendo la cabeza bajo el ala los problemas van a solucionarse; es más, la consecuencia de todo ello es el incremento de la xenofobia, del racismo, de los populismos y una regresión de todas las guerras, de todas. Por tanto, quizá deberíamos ponernos de acuerdo en estos cinco puntos.

No podemos pedir a Esquerra Republicana, que somos un partido socialdemócrata, ni a ustedes, que tengamos las posiciones de otra izquierda, pero al menos hay que ponerse de acuerdo en el marco, en el campo de juego. ¿Se acuerda de cómo he empezado la intervención? Campo de juego, pero no un campo de juego estrechito. A ver si lo entiende (Rumores.—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

Diputados, diputadas, señorías, hoy hablamos de un asunto importante; pero hay que hacer una previa: el señor Sánchez llegó por la puerta de atrás, sin pasar por las urnas, con veintidós partidos políticos, y hace más de un mes que presentó la moción de censura y todavía no conocemos su plan de gobierno. ¿Cómo vamos a debatir sobre Europa si no sabemos ni siquiera lo que piensa usted de España? (Aplausos). Sigue escondido y hablando de todo aquello que nada tiene que ver con gobernar; seguramente porque usted no puede gobernar, porque no tiene escaños para gobernar, porque no puede legislar, porque necesita al señor Tardà para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, imagínese lo que puede hacer Esquerra Republicana con los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto hoy vamos a entablar una conversación sin conocer —que es muy grave desde el punto de vista político— la posición del Gobierno y su plan de gobierno, que es lo primero que se exige cuando alguien presenta una moción de censura.

Bien. Los asuntos del Consejo Europeo serán importantes, sin duda el de la inmigración es el asunto probablemente más urgente e importante que marca la política europea; también el asunto de la defensa común, los presupuestos plurianuales. Pero déjeme que en este primer punto de esta primera parte de los diez minutos que tengo de intervención le hable del asunto más importante y más grave en Europa, que es la inmigración. Miren, el primer problema de Europa y de las sociedades europeas hoy es un debate entre populistas y nacionalistas que quieren cerrar Europa a aquellos que quieren venir a tener oportunidades en nuestro continente, y los liberales, los que creemos que Europa tiene que ser un lugar de oportunidades. Pero en eso tiene que haber a nuestro juicio dos valores que equilibren la política migratoria. El primer valor es la solidaridad, y en la solidaridad estoy convencido de que estamos casi todos; cualquiera que tenga corazón, cualquiera que crea en los derechos humanos está a favor de dar asilo y refugio a aquellos que huyen de una guerra; cualquiera que tenga corazón, y razón en definitiva, está también a favor de que tengan derechos aquellos que llegan de manera regular a nuestro país. Pero

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 21

hoy no debatimos sobre la solidaridad, pues creo que el pueblo español ha demostrado ser un pueblo solidario, hoy venimos a debatir sobre la responsabilidad, que es lo que a mi juicio falta para hablar de este asunto en lo que le hemos escuchado al señor Sánchez. Porque hay que equilibrar entre solidaridad y responsabilidad, porque sin responsabilidad podemos acabar como muchos países, con populismo en los gobiernos. Italia, quiero recordar, era un país europeísta y hoy está gobernado por los nacionalistas de la Liga Norte, los socios del PdeCAT (aplausos) y por el 5 Stelle. Por lo tanto hay que hablar de soluciones para evitar que los 5 Stelle, que los PdeCAT, que los nacionalistas, que en definitiva los de la Liga Norte en España, que son estos señores, puedan también ser socios de gobierno. Bueno, de hecho ya son socios de gobierno, pero que puedan estar en el Gobierno. Por lo tanto si el populismo y el nacionalismo se convierten, como han dicho algunos líderes europeos, en el veneno de Europa —Juncker decía en Salamanca: el veneno de Europa es el nacionalismo—, habrá que afrontar, señor Sánchez con tal naturaleza lo que los líderes europeos nos dicen. Usted ha entendido que en vez de ser el veneno de Europa son sus socios de gobierno. Yo sigo pensando como el señor Juncker, o como el señor Macron, que decía que Europa podía perecer en la hoguera del nacionalismo, yo también lo creo, pero en la hoguera del nacionalismo no debemos perecer, por eso no tienen que ser socios ni marcar la agenda política de este país, sino que tendríamos que hacerlo entre aquellos europeístas, entre aquellos constitucionalistas que defendemos esto. Usted ha escogido a los socios nacionalistas y populistas, a los enemigos de Europa, para llegar al Gobierno. Nosotros creemos que el Partido Socialista o el Partido Popular no son nuestros enemigos, son nuestros competidores, pero que el adversario de Europa se llama populismo y nacionalismo.

Y además tenemos que luchar contra esto frente a una condición humana difícil de gestionar, estamos ante una expectativa de mucha gente de poder ir a vivir a otro país y tener oportunidades. Por lo tanto nosotros estamos a favor de una política europea, sí, pero la pregunta que hay que hacerse, señor Sánchez —que no le he escuchado ni una palabra—, es qué va a hacer usted en España. En Europa podemos estar de acuerdo en que hay que cooperar, podemos estar de acuerdo en hablar de una política de refugio común, podemos estar de acuerdo en reforzar el Frontex, podemos estar de acuerdo en trabajar con los países de origen para frenar los flujos migratorios; pero la pregunta que no sabemos —ni qué piensa usted— es qué hay que hacer en España con la política migratoria y con la política de inmigración. Ni una palabra del actual presidente del Gobierno sobre la política española de inmigración.

Señor Sánchez, tenemos que ser valientes, porque seguramente España necesita para el futuro personas que vengan a trabajar a este país, para pagar las pensiones, en definitiva para ser más los que aguantemos la mochila del Estado del bienestar, pero también le digo una cosa: hay que regularlo, porque el buenísimo, los gestos pueden ser el alimento del populismo. La buena voluntad, insisto, la tenemos todos. Todos los españoles de bien seguro que quieren que atendamos humanitariamente a cualquier persona que esté en nuestras costas jugándose la vida. La pregunta no es esa; la pregunta es que, como dirigente político y como dirigentes políticos, debemos ser responsables, no solo solidarios. ¿Qué va a hacer este Gobierno con la política de inmigración? ¿La política de recibir al Aquarius o la política de regular por puntos, como hace Trudeau en Canadá? ¿La política de Australia o la política de mirar hacia otro lado y que vengan flujos migratorios irregulares? ¿Qué es lo que quiere este Gobierno? No lo sabemos; no tiene usted plan ni hoja de ruta. Díganos en su turno, por favor, qué piensa hacer este Gobierno más allá de los gestos, porque los gestos además tienen consecuencias, y usted lo ha reconocido. España soporta este año todavía más flujos migratorios que el año pasado. Por tanto los gestos humanitarios, que compartimos, tienen consecuencias. Y en cuanto a lo del Aquarius déjeme que le diga que no solo hay un Aquarius en Valencia, como decían aquí; hay un Aquarius cada semana en Algeciras, en Ceuta, en Melilla, en Canarias. (Aplausos). Es así. Por tanto escuche usted a la señora Susana Díaz y a sus compañeros de Andalucía, y le explicarán que lo que usted ha hecho con el Aquarius y toda esa parte de gesticulación tiene que tener detrás una política responsable de inmigración, una inmigración regulada, una inmigración por puntos, una inmigración de gente que venga a trabajar a nuestro país. Hay mucha gente que quiere venir a trabajar, pero le digo una cosa, señor Sánchez: sin una política adecuada del siglo XXI, como hace Canadá, como hace Australia, como está empezando a regular Francia, sin esa política, ¿sabe qué pasará? Que fingiremos que a España no vienen inmigrantes, y vendrán y de manera irregular. Y es mucho mejor que vengan de manera regular, que sepan a qué sector económico van a venir, qué contratos y en qué lugares van a tenerlos, qué derechos van a tener en España; y también decirles a las mafias que tratan con seres humanos —que es lo contrario-que esa no es la vía, y que en España las mafias no van a traer ni van a tratar con seres humanos. Esa es la vía y esa es la posición de

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 22

los liberales europeos: la posición de responsabilidad, regulemos la inmigración regular, detectemos talento, detectemos personas que quieren ayudar, personas que quieren cooperar con España, personas que tienen y pueden tener el derecho a vivir de manera regular y ordenada en nuestro país, pero también digámosles a las mafias que aquí no van a entrar simplemente tratando con seres humanos, engañándoles y explotándoles. (Aplausos). También tenemos que ser firmes contra ellas.

En consecuencia hay que cooperar en Europa, sí, pero no hay que ponerse una venda en los ojos en España. Somos un país que tiene muchísimo flujo migratorio, que somos frontera exterior de Europa, y que tiene que poner en marcha una política de inmigración moderna, una política del siglo XXI. Insisto en que hay países que lo están haciendo y les está saliendo mejor que a nosotros. Por tanto veamos qué están haciendo en otros países y apliquémoslo en España. El Partido Socialista tradicionalmente nunca ha querido abordar este asunto más allá de los gestos. Yo creo que hay que abordarlo de manera responsable y con un proyecto de país, con un proyecto de inmigración y también sabiendo qué necesita nuestro país, cuánta gente puede venir a nuestro país, a qué sectores van a venir, y sobre todo qué derechos y libertades van a tener.

Por otro lado, señor Sánchez, más allá de la inmigración también quería comentarle un asunto en el que me parece fundamental que usted se posicione. ¿Usted en el Consejo Europeo va a explicarles que está en contra del libre comercio? ¿Les va a explicar a los socios europeos que usted y su partido estuvieron en contra del Tratado de Libre Comercio con Canadá? ¿Le va a explicar usted a Macron, a Trudeau —cuando vea al líder canadiense— que usted está en contra de la prosperidad y la libertad de comercio entre españoles y canadienses? Y la pregunta que le hago es, ¿usted va a estar en contra también del Tratado de Libre Comercio de Mercosur con Argentina o con Brasil? ¿Va a estar usted en contra del tratado que está negociando la comisaria Malmström con Japón? ¿Va a estar usted en contra del Tratado de Libre Comercio con México? ¿Sí o no, señor Sánchez, porque aquí ya no valen las fotos? (Aplausos). La pregunta en definitiva es si usted hará caso al señor Iglesias, su socio, en sus reuniones en la Moncloa, si votará en contra y se opondrá al libre comercio o si está con los europeístas que defendemos el libre comercio. Esa es la pregunta, porque hablar de los presupuestos europeos y no saber qué política económica tenemos es complicado, y debemos una explicación a los europeos diciéndoles: una de dos, o que el señor Sánchez rectifica de lo que dijo respecto al CETA —ojalá rectifique usted y esté con Ciudadanos y con los europeístas— o que no rectifica y está con Podemos y con los populistas. Esa respuesta, señor Sánchez, usted nos la tiene que contar aquí antes de ir al Consejo Europeo; sería bueno que los españoles la supiéramos.

Finalmente, hablando de reformas también del presupuesto europeo plurianual, señor Sánchez, para tener una política europea común no solo hay que pedir, hay que dar y hay que hacer reformas. Ustedes han dinamitado el pacto educativo, y usted personalmente se encargó de que el primer pacto educativo que podría salir en democracia en España fuera dinamitado con una política sectaria. España necesita ponerse a la cabeza en educación en Europa y estamos a la cola, siendo los primeros en abandono escolar prematuro.

Otra política, la laboral. Señor Sánchez, no nos ha contado qué piensa hacer, y lo único que ha hecho ha sido votar en contra de una ley, que es muy parecida a la que hizo Renzi en Italia o a la que ha hecho Macron en Francia, que permite igualar los trabajos de gente que entra en el mercado laboral y convertirlos en trabajo fijo desde el primer día. Usted ha hecho una política laboral antigua, una política de precariedad como la del Partido Popular, y el PSOE y el PP nos han traído al peor dato laboral de Europa, junto con Grecia y Polonia. Por tanto le pregunto si va a ir usted a Europa a decir que va a hacer reformas educativas, ¿sí o no? ¿Va usted a hacer reformas laborales o solo sabe derogar? ¿Tiene usted alguna propuesta más allá de los eslóganes o tiene un plan de gobierno? Señor Sánchez, ya que no nos ha explicado el plan de gobierno, por lo menos en lo que hace referencia a política de inmigración, a política educativa, a política económica, y en definitiva a política de la posición de Europa en el Consejo Europeo me gustaría que usted, que tiene tiempo libre en esta tribuna, nos explicara un poquito —si es que hay algo que nos pueda contar— lo que piensa para todas estas políticas en el Consejo Europeo.

Acabo con un proyecto en el que nosotros creemos y en el que nos podemos encontrar. Es importante que haya gente que desde posiciones diversas —estoy convencido de que hay muchos socialistas europeos, y gente que estaba en el Grupo Socialista Europeo y que ya no está, como el señor Macron o el señor Renzi— defendamos un proyecto común de Europa. Además en España hemos tenido uno de los principales europeístas convencidos desde el principio. Uno de nuestros pensadores, Ortega y Gasset,

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 23

hablaba de la ultranación europea y decía que Europa era la solución. Él decía que España era el problema, pero yo creo que España tiene que dejar de ser el problema y tiene que tener parte de la solución.

Por consiguiente, señor Sánchez, desde un europeísmo convencido, desde la voluntad de que ustedes rectifiquen sus políticas antiguas, nosotros le tendemos la mano para ser más europeístas, pero para ser responsables y tener un proyecto. Hay que tener un proyecto de Gobierno en España para poder contar algo en Europa.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor IGLESIAS TURRIÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, esta comparecencia es una anomalía, y no debería serlo. Lo lógico es que el Gobierno antes de acudir a un Consejo Europeo comparezca en la sede de la soberanía popular, y más si es un Gobierno sin mayoría parlamentaria, y por eso creo que toca agradecerle que usted permita que debatamos en el Parlamento la posición de España en el Consejo Europeo. El señor Rajoy ni siquiera se dignaba a comparecer en este Congreso a posteriori, después de acudir a los consejos europeos. Creo que algunas cosas están cambiando para bien y le doy las gracias a usted.

Señor Rivera, usted a veces cita a Albert Camus, otras a Suárez, pero hoy ha intentado volar más alto y ha tratado de corregir a Ortega y Gasset. Ha dicho usted además que no comparte estrategia europea con fuerzas políticas como el PDeCAT y el Partido Nacionalista Vasco. Le recuerdo que usted comparte grupo en el Parlamento Europeo con el PDeCAT y con el Partido Nacionalista Vasco; deje usted de hacer el ridículo, señor Rivera. (Aplausos).

Señorías, el Consejo Europeo que se va a celebrar es histórico por diferentes razones. El Gobierno alemán llega con una crisis de gobierno que tiene que ver con los refugiados. Vamos a ver al bloque de Visegrado atacando una vez más los derechos y los consensos básicos que dieron origen a la Unión Europea, y teóricamente Macron presentaba un a nuestro juicio parcial e ineficiente proyecto de reforma, que hemos escuchado esta mañana en la radio que al parecer se sale del orden del día. No sé muy bien de qué van a discutir ustedes allí. Lo que quiero decirle es que tenga usted en cuenta que el proyecto europeo vive una crisis orgánica, y esa crisis orgánica tiene que ver con algo que señalaba usted en su intervención, y es la crisis de los principios fundadores del proyecto europeo, que tiene que ver con los consensos antifascistas de aquellos que sí conocieron y vieron muy de cerca los horrores que padeció nuestro continente. El auge de las fuerzas políticas xenófobas y reaccionarias es una realidad preocupante; la ofensiva política contra las libertades y los derechos humanos es una realidad preocupante, y hay que llamar a las cosas por su nombre: lo que ha vuelto a Italia es el fascismo. Y los europeístas y los antifascistas tenemos que dejar muy claro que al fascismo hay que combatirlo con toda la intensidad necesaria, al fascismo. (Aplausos).

Las migraciones, señor presidente del Gobierno, no solamente son un drama, son un indicador que mide la decencia de nuestros sistemas políticos. Ustedes actuaron bien en la crisis del *Acuarios*, pero no basta, y no bastan los gestos y el *marketing* para responder a una realidad que hacía que, al mismo tiempo que quedábamos muy bien en el asunto del *Aquarius*, cientos de refugiados y de migrantes llegaban por la frontera sur, algunos son detenidos y expulsados y a otros el Gobierno les paga un billete de autobús para que lleguen a ciudades como Barcelona, que tiene muchas dificultades para afrontar la gestión de este drama humanitario. Tienen ustedes que desbloquear los fondos europeos, que se tienen que dirigir a que las administraciones locales, que son las que están dando la cara y las que se están ocupando de los migrantes y los refugiados, puedan asumir una competencia que es una competencia de ustedes.

Señor Borrell, le vi a usted el otro día en Nueva Orleans con el rey de España en los Estados Unidos y eché en falta una declaración suya crítica con el Gobierno norteamericano, y en concreto con el presidente Trump, que está separando los niños de sus familias en la frontera de su país con México. Se tiene que notar que ha habido un cambio de Gobierno en España también señalando que el Gobierno de España va a estar en contra de las políticas fascistas y que violan los derechos humanos. No bastaba que usted acompañase al jefe del Estado, los demócratas hubiéramos querido escuchar una declaración contundente contra el Gobierno de los Estados Unidos. (Aplausos).

Señor presidente del Gobierno, creo que fue usted imprudente al decir que los centros de desembarco de migrantes son un tema a estudiar. La propuesta de Macron de los centros de desembarco no solamente

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 24

está condenada al fracaso, es además una vergüenza que va contra los derechos humanos. Subcontratar las políticas migratorias y externalizar las fronteras es inaceptable para los demócratas, es lo que hacía la Unión Europea con Gadafi al tiempo que el señor Gadafi financiaba campañas electorales en Francia y regalaba caballitos al presidente Aznar. Hay una frase muy cínica que pasó a la historia de Franklin Roosevelt, a propósito del dictador Somoza, que decía: Somoza es un hijo de puta, pero es nuestro hijo de puta. Que ese cinismo no informe la política migratoria de la Unión Europea. Europa no debe subcontratar a matones que no respeten los derechos humanos. Es inaceptable militarizar el Mediterráneo, es inaceptable criminalizar a las ONG y a las organizaciones de la sociedad civil que protegen a los migrantes; es inaceptable levantar muros. El modelo australiano, el modelo de las plataformas de desembarco y de los centros de detención masiva es inaceptable, es inhumano y va frontalmente en contra de los valores democráticos europeos. (Aplausos).

Le quiero formular propuestas concretas para que lleve usted al consejo. Diga usted al consejo que hay que cerrar los CIE, los CIE van en contra de la política europea de derechos humanos. Hay que terminar de una vez con las deportaciones en caliente. Nuestro país tiene que cumplir el cupo de refugiados que se pactó en 2016 y hay que reformular —se lo ha dicho hasta el Partido Nacionalista Vasco— el acuerdo de Dublín. En una palabra: España tiene que ser un referente europeo que diga no en Europa al modelo fascista del señor Trump y al modelo fascista del señor Salvini.

Señor presidente del Gobierno, la austeridad no solamente ha creado una crisis sin precedentes en los sistemas políticos y en los sistemas de partidos europeos, la austeridad va contra los derechos humanos. Hay algo que todos los europeos del sur sabemos: el Estado del bienestar fue el eje de la cohesión social en Europa. Si alguna razón teníamos los españoles, los griegos y los portugueses para querer formar parte de la familia europea era una promesa de prosperidad, era una promesa de derechos sociales y era una promesa de garantía del respeto de los derechos humanos. Eso es lo que han dinamitado las políticas de austeridad patrocinadas por la troika, cuyos resultados son la bajada de los salarios, la degradación progresiva de los servicios públicos, una creciente desigualdad y unos niveles de pobreza inaceptables en la Unión. El 24 % de la Unión Europea, señor presidente, está en riesgo de pobreza. Ese es el caldo de cultivo de la xenofobia y del fascismo en Europa. Vivimos un ambiente que recuerda al de la República de Weimar, y por eso es muy importante que desde España encabecemos un proyecto de recuperación de Europa fundamentada en los derechos sociales y en la soberanía. Sería una vergüenza, señor Sánchez, que la Unión Europea pisoteara y aplastara el proyecto de Tsipras en Grecia, al tiempo que ahora no hace absolutamente nada contra Orban y contra Salvini. Es una vergüenza y España tiene que ponerse firme para decir que Europa no tolera a los fascistas. (Aplausos).

Le voy a enumerar, señor presidente, algunos Estados europeos: Italia, Alemania, Francia, Austria, Países Bajos, Polonia, Hungría, Dinamarca y Suecia. ¿Sabe que tienen en común? Dos cosas: La primera es que allí gobierna la extrema derecha o la primera fuerza de oposición es la extrema derecha, y la segunda cosa que tienen en común es el colapso de los partidos socialdemócratas. Solo hay dos partidos socialistas en Europa a los que les vaya bien electoralmente: el Partido Laborista con Corbyn y los socialistas portugueses que han mirado a la izquierda para gobernar. Esos deben ser sus referentes europeos. Recuerdo en mi época de europarlamentario escuchar a Elena Valenciano desear *forza e coraggio* a Renzi. Ahora Renzi está con Albert Rivera. No se equivoque de aliados, señor Sánchez, podemos construir desde España un referente. Es necesario que España señale un camino distinto de refundación del proyecto europeo, hay que apostar abiertamente por políticas expansivas que aumenten la demanda interna y acabar con la austeridad. Le hago algunas propuestas concretas. Hay que crear un seguro de desempleo europeo, hay que hacer que el presupuesto común de la eurozona incorpore mecanismos de control democráticos, es necesario un plan de inversiones públicas, y hay que evitar el *dumping* fiscal coordinando las políticas fiscales a nivel europeo.

España puede ser un referente en Europa, señor Sánchez, vea lo que ha conseguido un país como Portugal e imagine lo que podríamos conseguir si colaboramos para que nuestro Gobierno sea la referencia social y progresista de Europa.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 25

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero agradecerle al presidente del Gobierno que acuda a esta Cámara para dar cuenta de la posición española a petición propia y con carácter propio al Consejo Europeo. Es cierto que es una anomalía, como decía el señor Iglesias, pero que esperemos que ya sea una constante. Ese fue el compromiso del presidente del Gobierno en la moción de censura, y seguramente lo cumpliremos a lo largo de lo que resta de legislatura. Otro cambio en las formas, siempre tan importante en los fondos, porque es importante escuchar al Parlamento, gobernar con el Parlamento y enriquecer su posición, ya que es donde reside la soberanía nacional, y entre otras cosas porque estábamos tan acostumbrados a un Gobierno que no es que no gobernara con el Parlamento, sino que gobernaba contra el Parlamento, incumpliendo las resoluciones y no viniendo ni siquiera cuando se le solicitaba. Tenemos que felicitarnos todos por que el Gobierno socialista cumpla con su labor en el Parlamento. (Aplausos). Así es, señor presidente, el diálogo fortalece a la política.

El Consejo Europeo que se celebrará mañana y el viernes en Bruselas es crucial para el diseño del proyecto de la Unión en el futuro, y España puede aportar mucho por su experiencia, y sobre todo los socialistas por su experiencia y sensibilidad en los temas que se van a tratar. Que el Gobierno comparta, como decía antes, con esta Cámara sus criterios, y los pueda enriquecer con la voz del Parlamento, nos hará mucho más fuertes en la posición que aportemos. Me gustaría agradecer también a los grupos parlamentarios que han intervenido el apoyo que están dando al Gobierno ante este importante reto europeo, excepto evidentemente... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. Silencio.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: ... a Ciudadanos, al señor Rivera, a quien recomiendo que digiera ya de una vez la moción de censura. Entiendo que usted se veía de líder demoscópico y ahora no sabe cómo verse. (Aplausos). Pero, fíjese, los europeístas no inflaman los debates territoriales, que es lo que está haciendo usted. En las últimas semanas lo único que hemos escuchado del señor Albert Rivera ha sido una modificación de la Ley Electoral para que millones de ciudadanos de este país no tengan representación en el Congreso de los Diputados, y eso no lo hace ningún otro partido en el seno de la Unión Europea, (aplausos) precisamente porque lo que pretendemos es construir una Unión Europea diversa, plural, donde todos los ciudadanos puedan ser escuchados. (Protestas).

Habla de solidaridad... (Rumores). Yo soy siempre muy respetuosa con todos ustedes, señorías, así que, por favor, séanlo también con esta portavoz. Habla de solidaridad, pero se apunta al discurso xenófobo de los que alertan de un falso efecto llamada. Lo decía en su intervención. ¿Sabe lo que significa eso? Que no está usted a la altura de la ciudadanía española, que es una ciudadanía profundamente solidaria. (Aplausos).

Señorías, hace apenas unas semanas España ha cambiado de Gobierno y la política ha retomado impulso a todos los niveles, especialmente en el ámbito europeo: desde la formación del nuevo Consejo de Ministras y de Ministros, con fuertes convicciones europeístas, hasta la demostrada capacidad de gestión con la labor humanitaria y ejemplar realizada en la crisis del *Aquarius*, durante estos días en los que el mundo estaba mirando a nuestro país con esperanza, y donde por primera vez en mucho tiempo la ciudadanía española se vio reconocida en su Gobierno precisamente por esa solidaridad del Gobierno de la nación. Creemos en la Unión Europea como institución capaz de resolver mejor los desafíos globales a los que nos podríamos enfrentar los Estados en solitario. Los socialistas entendemos la Unión Europea como un proyecto capaz de mejorar la vida de las personas en un mundo globalizado y con retos comunes, y pensamos que un Gobierno europeísta es aquel que cree, defiende y aplica la solidaridad, la libertad y el compromiso conjunto como valores intrínsecos de la Unión.

Señorías, la agenda del presidente Sánchez, y sobre todo los compromisos y apoyos adquiridos con los principales líderes comunitarios señalan el papel que quiere jugar España en la Unión Europea. Hablamos de no rehuir responsabilidades, de encarar los principales problemas con determinación y sin prejuicios. A Europa, ante el auge del euroescepticismo, alimentado por la xenofobia y el populismo, no le convienen posiciones indefinidas en este momento. Sobre las posiciones que ha comentado haré un breve resumen de la valoración que hacemos, señor presidente. Como apuntaba, la respuesta al problema de las migraciones lo debemos abordar desde las instituciones europeas con una respuesta conjunta. Somos un país fronterizo, que conoce bien esta materia. España debe arrimar el hombro con responsabilidad, siendo conscientes del desafío humano que esto representa, y debemos trabajarlo, como bien ha señalado el presidente, tanto en los países de origen como en los países de tránsito, potenciando

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 26

la cooperación financiera, mejorando el control de las fronteras desde el respeto escrupuloso a los derechos humanos, y luchando contra las mafias y las organizaciones de tráfico de seres humanos. Comentaba también el señor presidente el impulso de la puesta en marcha de un fondo europeo de desempleo y lo valoramos muy positivamente, ya que creemos que es bueno aprender del pasado. Esta propuesta ayudaría a minimizar los riesgos de futuras crisis económicas. Hablaba del gran reto europeo y español de la despoblación, de la España vacía, una realidad silenciosa que asola buena parte del territorio. Y otro problema añadido es el demográfico europeo, que es más grave si quieren en España, pero es un problema de toda la Unión.

Concluyo, señora presidenta, señor presidente, señorías, con una valoración final. A los socialistas nos enorgullece la actitud del Gobierno ante esta cita, porque es constructiva y porque estamos liderando la búsqueda de soluciones que la Unión Europea necesita. Agradecemos de nuevo al señor presidente que con carácter previo haya venido a esta Cámara a dar cuenta de todos estos asuntos y le deseamos el mayor de los éxitos —que será el de todos los españoles— en su primer Consejo Europeo. Finalizo diciendo que España por fin ha vuelto a Europa.

Muchas gracias, señorías. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile. (Rumores). Silencio, señorías, silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE:** Señorías, señor presidente, mi grupo parlamentario viene solicitando su comparecencia urgente ante el Pleno de esta Cámara para informar tanto de su programa de gobierno como de los pactos que ha alcanzado con los populistas, los independentistas, el PNV y los herederos de ETA, que son los que le han llevado usted a la Presidencia del Gobierno. **(Rumores).** Estamos obligados a realizar esta solicitud...

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE:** ... porque usted, señor Sánchez, no ha sido elegido presidente del Gobierno a través de un proceso de investidura ni tampoco respetó, tal y como exige nuestra Constitución, el carácter constructivo de la moción de censura presentando programa de gobierno alguno, pero usted y sus socios se han negado a ello. Eso es así porque su moción de censura fue un fraude político y su proyecto político es un proyecto personal ajeno a los intereses de los españoles. Usted lleva ya cuatro semanas sin explicar cuál es el precio que vamos a pagar los españoles por su ambición personal de llegar a La Moncloa como sea, sin ganar las elecciones, lo cual no tiene precedentes en cuarenta y un años de democracia. Su único proyecto es el de ir pagando los distintos favores que les prometió a quienes le hicieron presidente a espaldas del pueblo español y de esta Cámara. Y ya lo estamos viendo porque cada día tiene que pagar una nueva factura.

El señor Tardà esta misma mañana ya le ha marcado el territorio. A ellos no les basta con que usted haya cuestionado la Constitución Española y que parezca querer romper el pacto constitucional del 78. No les basta con que usted haya anunciado que va a recuperar los artículos del Estatut de Catalunya que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional. El próximo día 9 de julio, señor Sánchez, usted pretende reunirse con el señor Torra. Yo le sugiero que suspenda esa reunión hasta que el señor Torra pida perdón por sus continuas ofensas a los españoles y al rey (aplausos) y nos aclare aquí, señor Sánchez, si es que a usted el señor Torra le parece o no un supremacista xenófobo. Usted, señor Sánchez, ha renunciado a pactar un nuevo modelo de financiación autonómica para toda España, traicionando incluso a sus propios barones, porque lo que parece es que usted se reserva un modelo bilateral para negociar con aquellos que le pueden dar contraprestaciones a su apoyo aquí, en esta Cámara. Pero ya le aviso, señor Sánchez, los independentistas —y lo ha visto hoy con el señor Tardà— no se van a contentar nunca porque el descontento es el objeto social de su existencia. Por eso, quiero prevenirle: no premie a quienes quieren romper España. (Aplausos).

Usted ya ha retirado la supervisión financiera de la Generalitat, ha permitido que la Generalitat abra nuevas embajadas, señor Borrell, no para hacer política comercial —ya lo sabe usted— sino para promocionar la hispanofobia, que es a lo que se han dedicado. (El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Borrell Fontelles, hace gestos negativos). Cómo cambian las cosas, señor Borrell, ¿verdad? Por cierto, señor Sánchez, me gustaría que me explicara por qué se negó usted

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 27

a intervenir TV3 con el 155 tras el golpe de Estado y su primera y única medida legislativa que hemos conocido hasta este momento ha sido la de aprobar un decretazo inconstitucional para asaltar Radiotelevisión Española, contando para ello con el apoyo de ERC y el PDeCAT. (Aplausos). Usted anunció en el día de ayer que utilizará la política penitenciaria como moneda política de cambio para pagar sus favores a los independentistas, pero lo más grave es que está también dispuesto a pagar a los terroristas y a algunos para trasladarles a las prisiones en el País Vasco. (Aplausos.—Protestas.—Los señores López Álvarez y Elorza González y la señora Cancela Rodríguez pronuncian palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señor presidente, ¿es esto lo que usted ha negociado con el señor Urkullu? **(Rumores)**. ¿Es esto lo que ha negociado con el señor Urkullu para que el señor Urkullu decidiera votarle a usted como presidente del Gobierno? **(Continúan los rumores)**.

La señora PRESIDENTA: Silencio, silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ¿Señoría, va a romper usted la caja única de la Seguridad Social, tal como le piden los nacionalistas vascos? ¿Es este de verdad el Gobierno de la dignidad que usted nos ha anunciado, señor Sánchez? No, señor Sánchez, esto no es nada decente y, aunque usted no se respete a sí mismo, le exijo más respeto para la dignidad de las víctimas del terrorismo. **(Aplausos).** 

Usted ha anunciado ya incrementos del gasto público más allá de lo que son los Presupuestos Generales del Estado, pero a mí me gustaría que nos explicara en qué consisten los acuerdos que usted ha pactado en sus encuentros clandestinos en La Moncloa con el señor Iglesias, este señor que viene aquí a hablar de lucha contra el fascismo olvidando que son sus socios en Italia y en Grecia quienes gobiernan con los fascistas o que es usted, señor Iglesias, quien va a ver a los fascistas a la cárcel, como hizo en el día de ayer. (Aplausos). Así que, por favor, basta ya de hipocresía, señor Iglesias, que aquí ya le conocemos todos.

Seños Sánchez, hasta la fecha su Gobierno es un Gobierno de concesiones, de puro *marketing* para tapar sus vergüenzas. Usted se ha hecho muchas fotos, eso sí, muchas fotos, pero ha faltado a su primera obligación como presidente del Gobierno, que es dar respuesta a los españoles —cuya soberanía reside en esta Cámara— de sus pactos y de sus acuerdos. Se ha negado a celebrar un debate sobre el estado de la Nación para que no pudiéramos conocer cuál es la situación del estado de la Nación que usted ha heredado. Y no lo hizo y no lo hace porque usted no tiene ningún proyecto.

Hoy ha pretendido apuntarse un tanto con la celebración de este debate cuando ya están las conclusiones —¿verdad, señor Borrell?—previas del debate del próximo fin de semana escritas, solamente para eludir su responsabilidad —sí, para eludir su responsabilidad— de no venir a esta Cámara a comparecer sobre las cuestiones que les interesan a todos los españoles. (Aplausos). Está muy bien que hablemos de Europa pero su primera obligación, le recuerdo, es hablar aquí de los problemas de los españoles y de los problemas de España. Esa es su primera obligación, señor presidente. (Aplausos). Su ausencia aquí para hablar de esto es una falta de respeto a los españoles, esos españoles que le derrotaron en las urnas.

El próximo Consejo Europeo va a hablar de la crisis migratoria. ¡Caro que sí! Mire, durante los años de Gobierno del Partido Popular España ha demostrado ser un país serio y solidario; nosotros nunca nos fuimos de Europa, las que nos pusieron en la cola de Europa fueron las políticas de los socialistas, cuando nos convertimos, señora Lastra, en un verdadero problema para Europa. Nosotros hemos defendido una política europea común de migración y asilo, siguiendo los principios de solidaridad y responsabilidad. Es ese modelo que consiste en evitar pérdida de vidas humanas, en luchar contra la inmigración irregular y contra las mafias, en apoyar la estabilización y pacificación de las zonas en conflicto —porque son precisamente esos problemas los que generan las migraciones—, en apoyar a los países de donde sale la gente y especialmente en el continente africano. Fue una iniciativa del anterior presidente, el señor Rajoy, el Plan África, que lo que busca es precisamente que se desarrollen esos países. Nosotros creemos que hay que agilizar los programas europeos de reubicación y reasentamiento. Pero, mire, la semana pasada llegó a España el *Aquarius*, con más de 600 inmigrantes. No va a escuchar por parte del Grupo Popular reproche alguno en materia humanitaria, ninguno, pero lo que no aceptamos es que usted utilice la llegada del barco como una especie de *reality* político mediático, porque mientras dos de sus ministros

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 28

recibían este barco en el puerto de Valencia y su vicepresidenta mentía diciendo que Valencia era el puerto más cercano de las costas libias, nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tenían que ayudar ese fin de semana a 2200 inmigrantes —lo que equivaldría a cuatro *Aquarius*— que llegaban a las costas andaluzas tras el anuncio que usted hizo de traer aquí el *Aquarius*. (**Aplausos**). Y este fin de semana han llegado 1000 inmigrantes más en pateras. ¿Qué va a hacer usted ante esta situación, les va a dar el mismo tratamiento a los inmigrantes del *Aquarius* que a los que llegan a las costas de Almería, de Andalucía o de Canarias? ¿Qué objetivo persigue recibiendo a los inmigrantes de las costas libias mientras mira para otro lado con los inmigrantes que están llegando de forma masiva a las costas andaluzas? Le recuerdo que nuestra Armada ya en su momento salvó más de 15 000 vidas en los dos últimos años y quiero aprovechar mis palabras y mi presencia hoy aquí para agradecer el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de Salvamento Marítimo y de las ONG, que todos los días, sin fotos ni publicidad, arriesgan sus vidas para salvar las vidas de otros. (**Aplausos**). Estamos orgullosos de todos ellos.

Señor Sánchez, en nosotros siempre encontrará una ayuda para atender las crisis humanitarias, pero, mire, el señor Pérez Rubalcaba, que no creo que sea xenófobo, señora Lastra, dijo en su momento: si somos laxos con la emigración ilegal, la avalancha no hay quien la pare. Esto es lo que desgraciadamente usted ha hecho señalando el camino hacia donde las mafias han de dirigir su inhumano comercio, nuestras costas, las costas andaluzas. Por tanto, le pido a usted en este asunto menos vanidad política y más sensatez. Señor Sánchez, no frivolice con un tema tan serio como es la cuestión migratoria, y menos cuando usted ha roto la primera tradición de nuestra política internacional, consistente en la visita institucional al Reino de Marruecos, un reino que es un aliado fundamental de España para luchar contra la trata de seres humanos y el terrorismo y garante de nuestra seguridad. ¿De verdad, señor Sánchez, va a quitar usted las concertinas en la frontera de Ceuta y Melilla? ¿Cree que esos anuncios favorecen el trabajo de Marruecos para contener la inmigración ilegal?

Señorías, este Consejo Europeo también va a tratar de la política europea común de seguridad y defensa, un asunto muy importante en el que España ha hecho ya grandes esfuerzos para convertirse en uno de los países con más iniciativa y más presencia en este tipo de operaciones. También son objetivo las políticas de empleo, crecimiento y competitividad, esas políticas que han permitido a España crecer en los cinco últimos años por encima del 3% y crear 2700000 empleos en nuestro país, una política bien diferente de la que ustedes normalmente practican, que consiste precisamente en hacer justamente lo contrario

Señor Sánchez, qué fácil parece ahora gobernar cuando uno se encuentra las cuentas públicas y los Presupuestos Generales del Estado aprobados por otros, ¿verdad? Por cierto, ¿va a aprobar usted o va a traer usted a la Cámara el techo de gasto para el año 2019, lo va a traer? ¿Cuál va a ser su política en materia presupuestaria? ¿Va a explicar a esta Cámara el intento de renegociar con la Comisión Europea el cumplimiento del déficit, intento que ha recibido un gran no como respuesta porque España debe cumplir con sus compromisos europeos en aras de la estabilidad? ¿Lo va a hacer usted o va a hacer lo que usted quiera o lo que pacte con otros con los que ha conseguido ser presidente del Gobierno?

La innovación y la digitalización son elementos esenciales, en eso estamos absolutamente de acuerdo, pero un asunto vital es el marco financiero plurianual 2021-2027, y será el primer presupuesto europeo tras el *brexit*, por eso es tan importante que defendamos nuestra política agraria común, especialmente porque la política agraria común, señora ministra de Economía, es una política que sirve precisamente para la vertebración de nuestro territorio y el desarrollo de la agricultura y el mundo rural. Espero que usted cambie de opinión ahora que es ministra de Economía respecto a las que sostenía cuando presentaba esos presupuestos con esos recortes. (Aplausos).

Señorías, hoy el señor Baldoví ha venido aquí a hablarnos de algunas fotos y de algunas personas...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que ir concluyendo.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Concluyo, señora presidenta.

Se le ha olvidado hablarnos del presidente de Valencia, ese que el señor Sánchez, cuando ha dado gracias a las distintas instituciones valencianas que habían colaborado con el *Aquarius*, también se ha olvidado mencionar, seguramente porque ya sabía que ha sido detenido por la Guardia Civil acusado de corrupción. Señor Sánchez, ¿va a asumir usted algún tipo de responsabilidad por esa detención? La misma que usted les pedía a otros, ¿va a asumirla usted? (**Aplausos**).

Señorías, concluyo. Mi grupo va a ser siempre leal a España, a la Constitución, al rey y a todos los españoles. Mientras que usted les deba su lealtad a los populistas, a los independentistas y a los amigos

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 29

de la ETA va a tener difícil esa misión. Como dijo en el año 1977 el expresidente Adolfo Suárez: quienes alcanzan el poder con demagogia terminan haciéndole pagar al país un precio muy caro. Nosotros vamos a trabajar para que eso no sea así.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Trataré de responder a todos los diputados y diputadas que han participado en este debate de menor a mayor y, en consecuencia, empezaré por el señor Xuclà, representante del PDeCAT. En primer lugar, agradezco al señor Xuclà el detalle de reconocer que el presidente del Gobierno ha comparecido previamente a la celebración del Consejo porque creo que es importante y porque así homologamos esta Cámara a lo que ocurre en otras Cámaras de la Unión Europea, como por ejemplo en Alemania, donde se comparece antes de la celebración de los consejos para que, en este caso la canciller, no solamente plantee la posición política del Gobierno, sino que busque el consenso del conjunto de fuerzas parlamentarias. Por tanto, vaya por delante mi agradecimiento al señor Xuclà y al resto de fuerzas parlamentarias que han reconocido ese esfuerzo y este cambio de actitud al comparecer antes de la celebración de este importante consejo.

El señor Xuclà ha hablado del *Aquarius*. Hay una reflexión que me gustaría trasladar al conjunto de los grupos parlamentarios y es que me niego a creer que el *Aquarius* sea un gesto de *marketing*; al contrario, es un gesto de solidaridad, es una llamada a la solidaridad del conjunto de la Unión Europea. Lo mejor que podemos hacer es preguntar a esos 620 seres humanos si es o no un gesto de *marketing* haber ofrecido Valencia como puerto seguro y que España les haya acogido. Evidentemente, lo que veíamos en el Mediterráneo como consecuencia de esa crisis es precisamente que estábamos cerca de una tragedia humana, por lo que el Gobierno de España —con el reconocimiento que hay que hacer a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al conjunto de las administraciones territoriales y locales y, por supuesto, también a las ONG— dio un ejemplo de solidaridad e hizo una llamada a la solidaridad al conjunto de la Unión Europea. Por cierto, situándonos en parámetros completamente distintos a los de otros Gobiernos que tenían ese buque mucho más cerca y que, desgraciadamente, no dieron la respuesta que en buena medida la opinión pública esperaba de ellos.

Es verdad, lo ha dicho el señor Xuclà, que hay que hablar de que no solo estamos ante un desafío, el migratorio, que tiene que ver con guerras civiles, con conflictos políticos, con conflictos bélicos en algunas zonas de África, sino que estamos hablando de una realidad demográfica. En ese sentido hay que recordar, hay que subrayar lo que usted ha comentado en cifras y lo que yo dije en mi primera intervención, pero también que, por ejemplo, ahora mismo más del 50 % de la población senegalesa —por poner el caso de un país que sufre esa presión migratoria y viene no solo a las costas canarias, sino, a través de Marruecos, a las del sur de España— son personas que tienen menos de veinticinco años. Esa es una realidad demográfica a la que no solo en el corto plazo, sino también en el medio tenemos que dar solución desde el conjunto de la Unión Europea. ¿A dónde quiero llegar con esto? A que no estamos ante un efecto llamada. Ni el *Aquarius* es un efecto llamada ni tampoco lo es, por supuesto, que nosotros traslademos un mensaje de empatía, de respeto a los derechos humanos, de compromiso con los convenios internacionales que firma España y el conjunto de la Unión Europea, y con los valores y principios que nosotros, como europeos, reivindicamos en muchas ocasiones cuando hablamos con otras zonas del mundo. Esto nada tiene que ver con el efecto llamada, sino con la reivindicación de unos principios que queremos hacer nuestros en la praxis política cuando hablamos de migración.

Creo que el señor Xuclà también acierta cuando hablar de que tenemos que plantear el desafío migratorio en términos de responsabilidad y solidaridad y en una política integral. Yo participé por primera vez como presidente del Gobierno en la minicumbre que se celebró el pasado domingo en Bruselas y una de las cuestiones que más me llamó la atención y que me pareció inteligente por parte de la Comisión Europea —que era quien organizaba esta reunión— fue plantear el desafío migratorio en tres fases, cada una de ellas perfectamente imbricada en la otra: hay que hablar primero de la dimensión exterior de la política migratoria —a ello me referiré para responder al resto de los intervinientes—; hay que hablar también del control de las fronteras exteriores, y hay que hablar de los movimientos secundarios y, en consecuencia, de lo que usted antes ha comentado en relación con el asilo y con la alerta que tenemos

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 30

que poner en caso de que haya una reforma, en forma de involución, de Schengen; en definitiva, de la libertad de movimientos del conjunto de la ciudadanía europea.

Desde luego, nosotros, señor Xuclà, estamos de acuerdo con todos los avances que se puedan producir en materia de integración económica y monetaria. Yo personalmente se lo he dicho al presidente Macron y también a la canciller Merkel: estamos de acuerdo con esa firma en Mesenberg, una pequeña localidad alemana, donde se habla no solamente de la unión bancaria sino también de un presupuesto de la zona euro. Yo comparto con usted y con algunos de los intervinientes que tenemos que mejorar la rendición de cuentas y el control democrático—algunas cuestiones diré sobre eso posteriormente—, pero en todo caso quiero que sepa que esa va a ser la posición del Gobierno de España en relación con este asunto también.

El señor Baldoví más o menos ha ido en la misma línea que el señor Xuclà. Creo que la Europa valenciana, la Europa andaluza, la Europa catalana, la Europa madrileña, la Europa vasca, la Europa de muchos y cada uno de los territorios y localidades efectivamente se volcaron para poder acoger y atender a los migrantes del Aquarius, como también a muchos otros que vienen por las costas del sur de España y también del levante. Me ha gustado y mucho, y lo reconozco —además lo he querido decir, quizá de manera muy sintética, en mi primera intervención—, y comparto con el señor Baldoví que efectivamente España es un país europeísta, también por causas históricas. Y digo también porque nosotros miramos a México, recordamos a Lázaro Cárdenas y recordamos y reivindicamos cómo países como México y otros países latinoamericanos, en circunstancias históricas traumáticas para España, lo que hicieron fue precisamente acoger, y no solamente acoger, sino integrar en la vida social, política y económica a muchos españoles que hoy se sienten tan mexicanos como españoles, como uno ve cuando tiene ocasión de poder visitar ese país. Sin duda alguna, a mí me parece muy importante ese ejercicio de empatía que usted ha expresado en su intervención. Nosotros gueremos que, salvando todas las distancias, con nuestros compatriotas que ahora mismo están fuera de España buscándose la vida y trabajando en otras partes de Europa, singularmente en Alemania y Reino Unido, o en otras latitudes, sean solidarios, les acojan, les integren y no sean objeto de discriminación sino de integración. En consecuencia, nosotros también, en la medida de nuestras posibilidades, lo hacemos con los migrantes que nos vienen de África.

El señor Matute ha hecho una referencia a las mismas cuestiones y una referencia que yo, aun siendo en algunos elementos crítico con decisiones que haya podido tomar la Unión Europea, no puedo compartir. Pero ha hecho una reflexión sobre Grecia, o al menos una acotación, y a mi me gustaría decirle que nosotros saludamos —además somos parte de ese famoso grupo que se llama el Grupo de Washington, donde se ha tratado la situación económica y el rescate financiero a Grecia— y nos parece una extraordinaria noticia el que por fin haya un salida ordenada del programa de rescate de Grecia. En ese sentido, creo que la reflexión que tenemos que hacer es aprovechar esta salida también para tomar notar y hacer las mejoras que se puedan hacer en la unión económica y monetaria para que estas cuestiones no puedan volver a ocurrir.

El señor Alli habla de que este Gobierno trata de hacer gala de su facultad de diálogo, que nosotros, por supuesto, extendemos al conjunto de la Cámara. Nosotros, en la Unión Europea, en la minicumbre —y también lo vamos a hacer los próximos jueves y viernes—, le puedo garantizar que vamos a tener una posición constructiva e integradora. Nosotros no vamos a ir a dar lecciones a nadie; al contrario, vamos a aportar soluciones, vamos a tratar de compartir experiencias para mejorar la política migratoria en esas tres dimensiones. Vamos a ser solidarios con países como Alemania que fueron solidarios con los migrantes o con los refugiados sirios en 2015 y 2016, y también vamos a pedir esa solidaridad en relación con el diálogo reforzado con los países de origen y los países de tránsito. En relación con la otra cuestión que usted ha planteado, entiendo que es una cuestión sensible para su partido. El compromiso del Gobierno y del Grupo Parlamentario Socialista creo que siempre ha sido el mismo. La ETA fue derrotada por la democracia y, en consecuencia, lo que tenemos que plantear como Gobierno —esa es nuestra responsabilidad y para eso pido también el apoyo de esta Cámara— es revisar la política penitenciaria y adecuarla a una nueva realidad (**rumores**) siendo empáticos, por supuesto, con las víctimas del terrorismo.

El representante de Foro Asturias, señor Martínez, ha hablado de política energética y también de comercio. En relación con el comercio lo que sí le puedo garantizar es que la posición que nosotros hemos manifestado tanto a la canciller Merkel como al presidente de la República Francesa —y por supuesto vamos a hacer referencia a ello en el Consejo Europeo— es que la Unión Europea tiene que mantenerse unida como un bloque, sobre todo a la hora de hacer frente a la guerra comercial que la Administración norteamericana está ahora mismo planteando no solamente a la Unión Europea sino también a otros

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 31

países importantes, como China, en el ordenamiento del comercio internacional. A nosotros nos preocupa esta escalada porque creo que una guerra comercial no interesa a nadie y al final pierden todos, también Estados Unidos. Creo que tenemos que ser, primero, muy inteligentes, y por supuesto pragmáticos en esta cuestión porque estamos hablando de sectores muy importantes también para nuestra economía, indirectamente para el sector de la automoción y para sectores vinculados con el sector primario. En ese sentido, vamos a plantear la unidad de acción del conjunto de los países europeos. En cuanto a la política energética, señor Martínez, le tengo que decir que este Gobierno está planteando una transición justa; en definitiva, se trata de anticipar muchos de los efectos que puede tener esa transición energética en la que está inmerso el mundo, también la Unión Europea, y nosotros somos un Estado miembro de la Unión Europea, y lo que tienen que sentir esas cuencas mineras a las que usted hacía referencia en su intervención es la solidaridad y no sentir que el Gobierno de España les da la espalda. Eso es lo que vamos a tratar de hacer; desde luego, ese compromiso lo tiene tanto la sociedad asturiana como el sector de la minería, y así me gustaría que lo percibiera usted como representante de Foro Asturias.

La señora Oramas ha hecho referencia a la crisis migratoria que se vivió en España en los años 2006, 2007 y 2008. Quiero agradecerle, señora Oramas, y también por extensión al señor Quevedo como representante de Nueva Canarias, el apoyo que ustedes han expresado en sus intervenciones a la posición del Gobierno de España. Creo que es importante que mejoremos la interlocución con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos. Quiero expresarles ese compromiso, particularmente a usted, señora Oramas, como representante de la fuerza que ahora mismo está gobernando en Canarias; desde luego, vamos a informar a las comunidades autónomas, vamos a mejorar la cooperación y la colaboración con las comunidades autónomas, en particular con aquellas que están sufriendo con mayor intensidad estos flujos migratorios, y me consta que Canarias es una de ellas. Debo decirle, señora Oramas, que uno de los planteamientos que he hecho en privado a los colegas europeos es que tenemos que reforzar ese diálogo y esa cooperación con los países de origen y con los países de tránsito. Creo que vamos a lograr importantes avances en las conclusiones del Consejo Europeo, precisamente con Marruecos y también con Senegal, no solamente desde el punto de vista de la declaración política sino también de los recursos económicos. En ese sentido, creo que la actitud que ha trasladado el Gobierno de España a lo largo de estas últimas semanas en los debates que hemos tenido con Alemania y con Francia, y también en la minicumbre, ha sido constructiva, dialogante, apelando a la responsabilidad de todos y siendo conscientes de que nosotros también estamos siendo solidarios con esos países, con Alemania, pero también con Italia, Malta, Grecia y demás, lo que puede reportar recursos adicionales y mayor compromiso por parte de la Unión Europea en relación con los países que usted ha citado. Esa es la voluntad del Gobierno. Quiero que sepa que estamos en ello y espero que en los próximos días o en las próximas semanas podamos tener buenas noticias al respecto.

Al señor Quevedo le agradezco también el tono y el apoyo. Comparto con usted el que, en efecto, estamos ante un desafío europeo que necesita del apoyo y de la respuesta conjunta europea. Es evidente, señor Quevedo, a usted no se le escapa, que hay países de la Unión Europea, como los del club de Visegrado —que no estuvo, por cierto, presente en la minicumbre que tuvimos el pasado domingo en Bruselas—, donde hablar de refugiados, de migraciones o de solidaridad por parte de ellos, a la hora de acoger esta realidad, es prácticamente nulo, es cero.

Por cierto, al señor Hernando, que habla tanto y reprocha a otros partidos políticos su alineamiento con fuerzas, digamos, de dudosa calidad democrática, hay que recordarle que, por ejemplo, Hungría está siendo presidida por un tal Orbán que me parece que es hermano del Partido Popular Europeo. (Aplausos). Pero, en fin, las cosas se ven de distinta manera según a quién se está uno refiriendo.

Le agradezco al señor Esteban su aportación, su reflexión. Coincido con usted en que en efecto esas tres dimensiones —la política migratoria en su dimensión exterior, el control de fronteras y los movimientos secundarios— tenemos que tratarlas de manera integral. Coincido con usted en que en efecto este Gobierno lo que va a hacer es poner las luces largas y estar muy alerta y muy atento a cualquier tipo de recorte o involución que se pueda producir en el marco de Schengen y de la libertad de circulación de las personas. Creo que podemos hacer algunos ajustes para que sociedades, como la alemana, vean que en efecto también sociedades como la española somos solidarios en cuanto a esos asilados que ahora mismo están en Alemania, pero que han pedido primeramente su asilo en España, y creo que podemos llegar a un acuerdo en el marco del Consejo Europeo —el Gobierno está trabajando por ello—. Yo comparto con usted —lo hablé precisamente con el *lehendakari* Urkullu el pasado lunes— su preocupación por los MENA, que se sufren no solamente —pero también y, en particular, en Vizcaya—, en Euskadi sino en

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 32

el conjunto del país, y le digo lo mismo que le he dicho a la señora Oramas: Nosotros nos comprometemos a reforzar, en el ámbito de nuestras competencias, la coordinación, la cooperación, la información, con el conjunto de las comunidades autónomas y con los ayuntamientos. Este es un asunto al cual vamos a prestar particular atención, particular prioridad. Lo único que pedimos es algo de tiempo para ordenar todas las políticas vinculadas con los MENA; y desde luego soy ajeno a este autobús que usted comentó que paró en San Sebastián —ya me lo dijo un senador hace dos semanas, el senador del Partido Nacionalista Vasco en esa Cámara— y, en consecuencia, quiero que sepa que estamos en ello.

Coincido con usted absolutamente en la cuestión de la reagrupación familiar; y esta es también una cuestión vital, cuando estamos hablando del asilo, cuando estamos hablando de los movimientos secundarios. Este es un tema del que he hablado en particular con la canciller Merkel, creo que la canciller Merkel también empatiza con ello y, desde luego, cualquier tipo de solución que podamos dar a los movimientos secundarios debe respetar este principio sagrado de la reagrupación familiar; no podemos permitir que en Europa se produzca algo parecido a la que ha intentado Trump en Estados Unidos y, en ese sentido, nosotros vamos a estar.

En relación con las plataformas, tanto exteriores como las que se han planteado a nivel del continente europeo, lo primero en cuanto a las plataformas exteriores es que tenemos que conocer la propuesta que nos debe llevar al Consejo Europeo el presidente del Consejo Europeo. Sabe usted que esta es una propuesta del señor Tusk, y ahora mismo no sabemos exactamente cuáles son los principios, los parámetros de la misma. A nosotros nos parece que puede ser una buena opción, pero hay que ver efectivamente el detalle, porque el diablo está precisamente en los detalles, pues gueremos saber cuáles son los principios que van a regir, si van a respetar los convenios que tenemos firmados de derechos humanos. Pero, en definitiva, es cierto que tenemos que regular esa migración y que tenemos que prevenir esa migración. De lo que yo alerté en esa minicumbre en Bruselas el pasado domingo es que el único mensaje que no puede trasladar la Unión Europea es que la solución sea crear plataformas en terceros países, entre otras cosas porque habrá países que no acepten esas plataformas, que entiendan que es una vulneración de su soberanía nacional y, en consecuencia, creo que las opciones tienen que ser distintas, diversas. Hay países que las pueden aceptar y hay que ver exactamente bajo qué parámetros; debo decirle que hay distintos países, entre los cuales nosotros nos encontramos, que expresamos nuestras dudas en cuanto a saber exactamente, primero, de qué estamos hablando, qué principios, cuáles serían las maneras de abordar la migración en estas plataformas. Pero lo entendemos y empatizamos con la necesidad de prevenir esa migración, de controlarla también en los países de origen y los países de tránsito. Vamos esperar a ver cual es la propuesta que nos lleva el Consejo Europeo, el presidente en este caso, y de esa cuestión espero poder informarles posteriormente, una vez que conozcamos más el detalle de las mismas.

Por lo que se refiere a los centros de acogida, cuestión que se planteó por el presidente Macron en una reunión que tuve con él el pasado sábado y que salió también en la minicumbre, básicamente la idea, señorías, al menos como la entendí yo y como creo que fue planteada por el presidente Macron, es que es evidente que cada vez que hay un buque de una ONG en el Mediterráneo hay debate sobre cuál es el puerto seguro, hay un debate sobre dónde tiene que atracar ese buque. Hay países que no están atendiendo a esa exigencia. Italia, por ejemplo, no lo ha hecho en el caso del Aquarius o Malta tampoco lo ha hecho en el caso del Lifeline. Por tanto, de lo que creo que tiene que ser consciente la Unión Europea es de que cuando atraca un buque en cualquier país de la Unión Europea, está atracando en Europa, no está atracando en Malta, en Grecia, en España o en cualquier otro país, y en consecuencia, el planteamiento —al menos es lo que yo percibí de la propuesta del presidente Macron— es crear puertos seguros europeos, es decir, situar y localizar a lo largo del Mediterráneo determinados puertos seguros donde la respuesta que se daría sería europea, no de ese país. Hay países que no tienen capacidad porque están sobrepasados como consecuencia de la afluencia de migrantes y, por tanto, lo que se buscaría sería dar en esos lugares una respuesta europea perfectamente alineada con ACNUR y con la Organización Internacional para las Migraciones, y que allí hubiera personal con capacidades tanto en las políticas de acogida y de asilo como de devolución, vinculadas a la Unión Europea y no al país adonde arriban esos inmigrantes. Es una idea germinal ahora mismo; no tiene más que esto que les he comentado, pero me parece que es bueno para nuestro país y es bueno para la Unión Europea, uno, que se localicen y se definan cuáles son los puertos seguros que puede haber en el Mediterráneo; dos, que se vuelquen recursos económicos del conjunto de la Unión Europea porque detrás de esa lógica lo que existe es una explicación de que cuando esos inmigrantes arriban, están llegando a Europa, no están llegando a un país miembro de

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 33

la Unión Europea y, tres, que lo que estamos planteando es una visión europea y, en consecuencia, solidaria al fenómeno de la migración. Ya le digo que es una idea que está ahora mismo en pañales, por utilizar un término muy coloquial, y vamos seguir trabajando en ella a lo largo de los próximos meses.

Algo que me parece sustantivo, y que me gustaría compartir con la Cámara a propósito de la reflexión del señor Esteban, es que es evidente que lo deseable sería que hubiera un acuerdo a Veintisiete, pero también es cierto que es muy difícil en asuntos como el de la migración, cuando tenemos la realidad que tenemos en el centro y el norte de Europa, con Gobiernos que se niegan en redondo a participar de cualquier cuestión que tenga que ver con acogida de migrantes. Por tanto, la reflexión que nos tenemos que hacer —y es a la que apelo a esta Cámara— es si, como no existe un consenso del conjunto de los países miembros de la Unión Europea, nos escondemos detrás de esa retórica, que corre el riesgo de convertirse en vacía de que como no hay un acuerdo europeo no hacemos nada y dejamos a los países fronterizos responder únicamente con sus recursos, o si empezamos a buscar un diálogo y propuestas entre distintos países de la Unión Europea, y que sean ellos los que lideren esas respuestas. En ese sentido, una de las ideas que se planteó por distintos países, entre ellos nosotros, es que si hay países que tienen experiencia en la interlocución, en el diálogo y en la cooperación con otros países de tránsito o de origen, por qué no son esos países los que lideran la interlocución, en nombre de la Unión Europea, para precisamente ordenar los flujos migratorios. Pongo un ejemplo, Italia-Libia, España-Marruecos, Alemania-Ghana; en definitiva, creo que hay opciones para que, sin necesidad de encontrar un consenso mayoritario de la Unión Europea, sí se empiecen a dar respuestas de corto plazo que sirvan para establecer esos cimientos que posteriormente en el medio plazo puedan construir una respuesta más conjunta de la Unión Europea. Este es el planteamiento que creo que se va a ir abriendo paso en el próximo Consejo, que empiece a haber un diálogo entre distintos países con los países de origen y con los países de tránsito en nombre de la Unión Europea.

Ya le adelanto, señor Esteban, que el planteamiento del Gobierno de España es liderar, en la medida de nuestras posibilidades por supuesto, ese diálogo y esa cooperación con algunos de esos países de origen y de tránsito en nombre de la Unión Europea, y lógicamente con recursos económicos detrás y con el compromiso de la Unión Europea. Creo que fue un planteamiento que se hizo en la minicumbre y que puede coger cuerpo en los próximos días en el Consejo. Puede ser una posición pragmática, pero eficaz a la hora de abordar con sentido común y con respeto a los derechos humanos la cuestión de la migración y España estará —esa es mi voluntad— en esa cooperación reforzada, si me permite la expresión, en materia migratoria.

Sobre la unión fiscal, no tengo nada que añadir a lo que usted ha dicho. Respecto al tema de Gibraltar y la oportunidad del Campo de Gibraltar, comparto con usted que cuando uno va al Campo de Gibraltar y ve su situación —de hecho, en el primer Consejo de Ministros que tuvimos efectivo fue una de las cuestiones de las que hablamos y el ministro del Interior está precisamente en ello- se da cuenta de la necesidad de analizar la manera de resolver la presencia del narcotráfico en el Campo de Gibraltar. Esta es una cuestión en la que el Gobierno de España no va a mirar para otro lado. Vamos a mirarlo de frente, vamos a abordarlo de frente, siendo muy conscientes de que en el corto plazo lo que necesitamos es una respuesta policial de garantía de la seguridad pública, pero por supuesto se necesitan también muchas más cosas que tienen que ver con la creación de empleo, con la creación de oportunidades y con las políticas integrales sociales. En este sentido, comparto con usted que a lo mejor tenemos una oportunidad para crear esas dinámicas positivas en el Campo de Gibraltar. Quiero decirle que nosotros no vamos a desaprovechar esa oportunidad y vamos a mirarlo también pensando en los vecinos y vecinas del Campo de Gibraltar, porque en muchas ocasiones detrás de esta retórica que hay sobre el sempiterno debate se nos olvida la gente que está precisamente viviendo y sufriendo las consecuencias de esa falta de diálogo. Respecto a la cooperación estructurada de defensa, efectivamente nosotros vamos a participar de la iniciativa del presidente Macron respecto a esta intervención europea; creo que es un buen mecanismo y, en definitiva, no es sino un compromiso más en la construcción de una política común en el ámbito de la defensa.

El señor Tardà ha hecho referencia a mis reflexiones de ayer en Berlín. (Pausa). En fin, usted puede interpretar esas palabras mías como quiera, pero yo le digo lo que se infiere de la frase que dije ayer. Cuando planteé que hay que pasar la página del 1 de octubre, me refería a lo siguiente: Ese día, el 1 de octubre, como líder de la oposición, señor Tardà, salí en la sede del Partido Socialista en la calle Ferraz para decir que condenaba las imágenes que se habían visto y que habían padecido algunos ciudadanos catalanes ese día. Lo que quise decir ayer en Berlín, señor Tardà —y es así como quiero que interprete

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 34

mis palabras—, es lo que representó además el 1 de octubre —y es lo que ustedes de alguna manera también olvidan en muchas ocasiones cuando plantean lo que ocurrió el 1 de octubre—, y es acabar con la unilateralidad. La unilateralidad es a lo que hay que pasar página, señor Tardà, porque hay que hablar del 1 de octubre, pero hay que hablar también de los días 6 y 7 de septiembre que fueron los pasos previos a lo que ocurrió el 1 de octubre. Y el 6 y 7 de septiembre lo que ocurrió en el Parlamento de Cataluña fue que una mayoría parlamentaria de una minoría mayoritaria social en Cataluña impuso sus reglas y quebró unilateralmente la Constitución y el Estatuto de Autonomía en Cataluña. Con lo cual, cuando hablo de que hay que pasar página me refiero a que hay que acabar con la vía unilateral. En ese sentido, señor Tardà, nosotros no consideramos que la Constitución sea un margen estrecho, un campo estrecho para dialogar y encontrar una solución a la crisis en Cataluña. Al contrario, la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Cataluña, entre otras cuestiones porque gozan de un apoyo mayoritario respecto a lo que ustedes representaron el 6 y 7 de septiembre en el Parlamento de Cataluña, son el punto base a partir del cual podemos construir un nuevo consenso que dé respuesta a la crisis en Cataluña. Ese es el ánimo con el que nosotros vamos a abordar esta realidad. (Aplausos). Y en ese sentido, señor Tardà, tenemos que aprender todos de nuestros errores; también ustedes tienen que aprender de sus errores, y el 6 y el 7 de septiembre ustedes cometieron un error en el Parlamento de Cataluña, y a eso también hay

En fin, creo que he respondido también al señor Tardà en relación con las plataformas y las dudas que lógicamente él tiene, que yo también he expresado en privado a los colegas europeos, y vamos a ver exactamente en qué se concreta esta cuestión.

Señor Rivera, en fin... (rumores), habla del Gobierno... Yo, señor Rivera, lo que sí le puedo garantizar es que este Gobierno va a gobernar con el Parlamento, no contra el Parlamento. Este Gobierno ha levantado el veto parlamentario a muchas iniciativas parlamentarias que se aprobaron en esta Cámara y que el Grupo Parlamentario Popular, con su activa participación, vetó —y vetaron ustedes— como consecuencia del acuerdo que tenían. Por cierto, señor Rivera, le agradezco que pese a la intervención tan dura que hizo sobre el proyecto de ley de eutanasia, ayer finalmente recapacitara y dijera sí a una iniciativa tan importante para este país. (Aplausos).

Me va a permitir, además se lo digo con todo respeto, pero da la sensación de que a veces usted inaugura España todos los días, parece que España no existía antes de que usted llegara a esta Cámara. Me permito más que nada una sugerencia para que no incurra en el error: la contratación en origen fue un modelo puesto en marcha en el año 2004, señor Rivera; no es algo que usted haya inventado, lleva mucho tiempo inventado, y fue precisamente un Gobierno socialista el que lo puso en marcha, infórmese usted mejor, como también la lucha contra la migración irregular, que lógicamente fue combatida precisamente bajo un Gobierno socialista.

En relación con su repulsa dialéctica a los nacionalistas/populistas, en definitiva, a todos aquellos que quieren romper Europa, yo me sumo a las palabras del señor Iglesias. Usted parece que comparte familia política en la Unión Europea con distintos partidos nacionalistas, así que muéstreles al menos el respeto debido y no venga aquí a traer sus propias contradicciones, porque lo pone muy fácil al resto de la Cámara para recriminarlas.

Respecto a la educación, señor Rivera, no voy a dejar pasar este asunto. Nosotros defendemos una educación con recursos, usted sin recursos; nosotros con recursos, señor Rivera. (Aplausos). Por tanto, si usted está dispuesto a forzar un consenso en materia educativa con recursos para defender la educación pública en este país, perfecto, contará con la empatía del Gobierno y del Grupo Parlamentario Socialista.

Por otro lado, habla del *Aquarius* y más o menos viene a decir de manera elegante lo mismo que ha dicho el señor Hernando. Usted lo que viene a decir es que el *Aquarius* lo que ha hecho ha sido provocar un efecto llamada en las costas españolas, y a mí me parece, señor Rivera, que precisamente eso es el egoísmo y la eurofobia que tenemos que combatir a nivel europeo. **(Aplausos).** La solidaridad nunca es un efecto llamada. Yo le doy las cifras, pero también se las doy el señor Hernando para que las conozca, porque su partido estuvo hasta hace muy pocas semanas gobernando este país. Lo he dicho antes, en mí primera intervención, señor Hernando, señor Rivera, en 2017 el aumento de migrantes llegados a las costas españolas fue del cien por cien respecto al año 2016; a lo mejor había algún migrante que pensaba que el Partido Socialista iba a gobernar en el año 2018, pero no parece verosímil, señor Rivera. En 2018 el aumento ha sido del 64 %, por tanto, no estamos hablando de efecto llamada, señor Rivera, señor Hernando, de lo que estamos hablando es del efecto huida, de muchísimos migrantes de una realidad social que es inaceptable para

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 35

ellos. En consecuencia, el Gobierno socialista lo único que hizo con el *Aquarius* fue no mirar hacia otro lado y no convertir en una tragedia humanitaria lo que algunos países con su indiferencia estaban indirectamente consiguiendo.

Respecto al comercio, señor Rivera, la posición del Gobierno de España va a ser clara; va a ser la defensa de los derechos sociales, de los derechos laborales y de los derechos ambientales y, en consecuencia, también la construcción de mecanismos de resolución de conflictos a nivel internacional que, entre otras cuestiones, no haga y no sitúe en pie de desigualdad a las grandes corporaciones respecto a los pequeños y medianos empresarios o los ciudadanos a la hora de responder en los mecanismos de resolución de conflictos que hay ahora mismo puestos en marcha por parte de los tratados internacionales.

Este es el tema fundamental, señor Rivera. Nosotros respecto al CETA consideramos que el mecanismo que se había puesto en pie no garantizaba la igualdad entre empresas a la hora de poder demandar o articular respuestas a algunos de los efectos comerciales de este tratado de libre comercio. Pero le diré una cosa, si eso se solventa, señor Rivera, nosotros no estamos en contra del libre comercio; estamos en contra del libre comercio que lo que hace es reducir los derechos sociales, reducir los derechos laborales y reducir los derechos ambientales, entre otras cuestiones, señor Rivera, porque lo que hacen es modificar por la puerta de atrás los tratados de la Unión Europea.

Al señor Iglesias le agradezco, por supuesto, su comparecencia, el tono y las palabras que usted ha mencionado. Le vuelvo a decir que no es una cuestión de marketing y no caigamos en esa trampa de los partidos y los grupos parlamentarios conservadores. El gesto del *Aquarius* no fue un gesto de marketing, fue un gesto humanitario, fue poner encima de la mesa una realidad a la cual no estaban dando respuesta en este caso los países del Mediterráneo como Malta e Italia, y España mostró su solidaridad. He dicho en mi primera intervención, y lo mantengo, que fue lógicamente una medida excepcional porque es verdad, como usted bien ha comentado en su intervención, que nos llegan *Aquarius* todas las semanas al levante y al sur de España. Es cierto, y yo lo he dicho en mi primera intervención, que, desde luego, nosotros estamos muy orgullosos y hemos reconocido la labor de todas las ciudades y de todos los Gobiernos autonómicos en relación con la respuesta al *Aquarius* y a la realidad migrante que viene a nuestras costas.

Tengo que decirle, sobre los CIE, que nuestra posición es recoger el mandato del Congreso de los Diputados y revisar las condiciones en las cuales están los migrantes en los CIE, pero tengo que decirle, señor Iglesias, que nosotros no estamos a favor de cerrar los CIE; otra cuestión es mejorar la capacidad de respuesta del Gobierno en estos CIE, pero necesitamos lugares donde lógicamente atender a los migrantes que llegan a nuestras costas.

Estoy de acuerdo con usted en que tenemos que reformar el Reglamento de Dublín. Estoy de acuerdo con usted en que efectivamente tenemos que reforzar la zona euro, el tema de los presupuestos comunitarios. No estoy al tanto de que haya desaparecido del orden del día, pero lo que sí que le puedo garantizar, señor Iglesias, es que no es por el Gobierno de España. El Gobierno de España está defendiendo una declaración política contundente en este sentido e imagino que, si eso ha ocurrido u ocurre finalmente, será por rechazo de países del norte y del centro de Europa que no están de acuerdo con moverse a favor de esa mayor integración.

En cuanto a las referencias que usted ha hecho, evidentemente, Portugal para nosotros es un espejo de muchas cosas a las que tenemos que mirar. Reivindico, ya que usted ha dicho que no hay otro partido socialista gobernando, que está el Partido Socialista en Suecia. El Partido Socialista sueco está gobernando y usted sabe además que, gracias al impulso sueco, se celebró una importante cumbre, la de Gotemburgo, que puso en pie el pilar social en la Unión Europea. En todo caso, creo que es importante hacer referencia, y lo comparto con usted, a la necesidad de crear un seguro de desempleo europeo, la necesidad de reforzar la unión fiscal y, por supuesto, también mejorar la rendición de cuentas. Ahí el debate, señor Iglesias, usted lo sabe, es cómo se articula esa rendición de cuentas. ¿Creando un parlamento de los países de la zona euro distinto al Parlamento Europeo? Hay distintas posiciones por parte de los diferentes países y nosotros caminaremos en la profundización democrática, la transparencia y la rendición de cuentas en relación con las políticas europeas vinculadas con el euro.

Señor Hernando, yo le respondo y usted no me escucha; esta es la cuestión. En cuanto a la lealtad, se lo dije en la primera sesión de control, creo que deberíamos tenerla para con el Estado no solamente cuando uno está en el Gobierno, sino también cuando uno está en la oposición. Recuerdo que ustedes no hace mucho tiempo, en el año 2016, defendían lo que llamaron la operación diálogo del Gobierno de España con el Gobierno de la Generalitat de Cataluña. Entonces decían ustedes que había que había mucho, dialogar mucho, pactar mucho, consensuar mucho. Y volvían a decir en el año 2017 que había

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 36

que hablar mucho, que había que tener una relación correcta y fluida. El diálogo debe continuar por el bien de los catalanes, decían ustedes en los años 2016 y 2017. Entonces no hubo ninguna crítica de ningún miembro del Grupo Parlamentario Popular ni tampoco del Gobierno o de miembros vinculados al Partido Popular. Eso no me sorprende, pero le subrayo algo, señor Hernando: Tampoco hubo ninguna crítica por parte del Grupo Parlamentario Socialista o del Partido Socialista Obrero Español (Aplausos), porque lo que quisimos fue que prosperara ese diálogo con las instituciones catalanas. No le pido lealtad al Gobierno de España porque sé que no la voy a tener. En muy breve espacio de tiempo hemos vuelto a ver de nuevo los fantasmas que ustedes trajeron a esta Cámara en relación con las víctimas del terrorismo y con la violencia de ETA en el País Vasco, vinculándolo no dialécticamente, pero sí de manera irresponsable a cuestiones que nada tienen que ver, como la situación en Cataluña. Les pido —insisto— que ustedes lideren la oposición, pero no la crispación, porque le voy a decir una cosa, señor Hernando: En relación con Cataluña, ahora mismo se encuentran ustedes en un proceso de renovación de su liderazgo, que yo respeto, que yo respeto. —Parto de ese hecho—. En los escaños tienen a un candidato a ese proceso de renovación que defiende la reforma constitucional para resolver la cuestión catalana; tienen a quien fue la hacedora de la operación diálogo a la cual antes he hecho referencia; tienen a otra candidata que dice que había que haber aplicado el 155 mucho antes. Lo que le quiero decir con esto, señor Hernando, es que ustedes no tienen discurso para Cataluña. Han sido sobrepasados por su propio fracaso en la política territorial y lo que le pido es sentido de Estado, responsabilidad, apoyo a este Gobierno para resolver una cuestión de la que ustedes también han sido hacedores. (Aplausos). No se lo digo a usted, sino a los candidatos y candidatas de ese proceso de renovación. No sé qué va a pasar en ese congreso; lo único que le pido, señor Hernando, es que su partido recupere la brújula en esta cuestión cuanto antes. Y no se vayan a lo cómodo. Lo cómodo es, señor Hernando, señorías del Grupo Parlamentario Popular, decir que aquí no ha pasado nada, el Partido Popular nada tiene que ver y volvemos al agravio territorial, al conflicto territorial, al reproche y a acusar falsamente a este Gobierno de romper el país y la convivencia territorial. Usted sabe que no es verdad, que es mentira, y lo único que le pido es que no se refugie en lo cómodo. Mírense al espejo, aprendan de sus errores, hagan autocrítica y sean leales con el Estado. (Aplausos).

Para finalizar, señor Hernando, porque el resto son tópicos, en lo único que coincido con usted —lo tengo aquí apuntado— es en agradecer a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado su labor en relación con la gestión de los flujos migratorios. Y ya que ha preguntado qué es lo que vamos a hacer con los presupuestos generales de 2018 y si vamos a cumplir o no con el déficit, creo que la ministra de Economía ha dicho en la cumbre de Luxemburgo —y yo mismo al conjunto de colegas europeos con los que he tenido ocasión de hablar, así como en mi primera intervención— que vamos a cumplir con sus objetivos y con sus compromisos de consolidación fiscal. Señor Hernando, haga usted un poco de autocrítica. La AlReF, la Comisión Europea, el Banco de España, todos los servicios de estudios en este país cuando ustedes aprobaron el proyecto de presupuestos dijeron que eran de muy difícil cumplimiento sus objetivos de déficit público. Entiendo que ahora está en la oposición y que tiene que ser exigente con el Gobierno, pero nuevamente en la cuestión de presupuestos, como en la catalana, no aplique la ley del embudo: muy ancho para ustedes y muy estrecho para el resto. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo. **(Rumores)**.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

En el popurrí de este debate, que iba a ser sobre la cumbre europea, me voy a centrar en la cumbre europea, señor presidente, que creo que es a lo que hoy hemos venido. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio, silencio.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Comparto su prevención. Sé que hay una indefinición, que el señor Tusk tendrá que aclarar, sobre cuál es la propuesta y me imagino que ahí habrá que oír a todos los grupos, pero la idea de esas plataformas, en principio, no se tiene por qué desechar. Hay que asegurar, evidentemente, que los derechos humanos se cumplan. **(Rumores).** Y de esa manera, que los problemas y las violaciones de los derechos humanos que se están produciendo ahora —desde el tráfico realizado por algunas mafias hasta los abusos, la trata, etcétera— en países como Libia…

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 37

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban, un momento, que voy a pedir silencio a sus señorías, que ocupen sus escaños o salgan del hemiciclo y que, por favor, podamos escuchar al orador, que creo que se merece un respeto.

Continúe ahora.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Le decía que, evidentemente, hay que asegurar que todas las garantías y los derechos humanos se cumplan. Me parece una idea positiva la de los puertos seguros, tal y como usted la ha explicado, que en realidad no son de país, son unos puertos europeos. Creo que es una buena idea que hay que desarrollar. Pero usted preguntaba —y es lo que me preocupa de todo esto y lo que pueda salir de la cumbre— si más allá del acuerdo de todos los países habría que avanzar. La respuesta es un sí rotundo. Creo que nadie le va a decir que no, pero eso mismo ya implica que al final vamos a ir de nuevo, una vez más, a una mera cooperación reforzada. Y creo que entonces el famoso SECA, el Sistema Europeo Común de Asilo, se va a quedar de nuevo en nada. Ha habido muchas promesas de avanzar, pero al final parece que nos vamos a quedar en esa cooperación reforzada y nada más. Sé que esta no es la definición exacta pero le decía que tenemos que convertir la política migratoria en una política de tratado. Por lo tanto, me parece que nos podemos volver a quedar cortos y no vamos a llegar a una política común, una política en la que los criterios de asilo sean comunes y se hagan por los propios funcionarios e instituciones europeas, en la que haya una serie de obligaciones para los Estados miembros. En ese sentido, es también fundamental hablar de una emigración económica y de cupos de emigración económica, porque si no, estamos confundiendo todo. Y cuando se cumplan esos cupos habrá que decir que hasta ahí puede llegar Europa o fijar qué se puede abordar año a año, pero no podemos confundir una cosa con la otra y creo que sobre esa cuestión hay que hacer cierta pedagogía en la opinión pública.

Para acabar, usted ha hablado de los países que tienen ya experiencia —y lo entiendo— y sobre todo de un diálogo profundo en el caso español con Marruecos y también con Senegal. Se avanzó mucho empezando con los Gobiernos de Rodríguez Zapatero y se continuó con los Gobiernos del señor Rajoy. Eso lo entiendo. Creo que ese es un primer paso, pero ya no se trata solo de Marruecos, es Mali, es Níger, es Ghana, es Guinea... Se ha visto un incremento muy grande desde Guinea en estos últimos tiempos. Ahí está todo el tema de la zona de influencia francesa y la francofonía. Me imagino que así como España llevará ese diálogo con Marruecos —con el peso que tiene Francia en las relaciones con Marruecos—, con Senegal será Francia el que lleve el peso. Me pregunto si al final todos los europeos vamos a ser capaces de comprender que esa no tiene que ser una zona de influencia por francofonía o por las relaciones en otro país, sino que tiene que ser una zona de relaciones europeas y de una política europea. Por lo tanto, comparto con usted que ese puede ser un primer paso, pero tenemos que pasar cuanto antes al segundo.

En definitiva, este nacionalista vasco, al que alguno —no voy a mencionar el nombre porque todos le conocemos— le ha denostado como antieuropeísta, lo que le está demandando es que hagamos una política común europea. Y no, como le ha demandado esa misma persona, que España decida, que vea lo que le conviene. No, decidamos entre todos. Que España, evidentemente, dé su punto de vista, pero para que la política migratoria sea una política realmente común. En ello está la salvación de Europa y en ello está el futuro de nuestras sociedades.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias, señora presidenta.

Telegráficamente, señor presidente. El día 1 de octubre, 2300000 personas ejercieron el derecho a la autodeterminación en un referéndum. Y si usted me habla de los días 6 y 7 de septiembre apelando a aquello previo —tiene todo el derecho de apelar a ello—, yo también podría decirle que previamente aquí, con el apoyo de tres cuartas partes del Parlament de Catalunya, se vino y se solicitó autorización para hacer un referéndum, pero ustedes ni tan solo atendieron a razones como para poder asumir la propuesta y luego poner las condiciones que considerasen oportunas, por ejemplo que tan solo fuese consultivo. Es decir, si vamos a lo previo y paramos en un punto concreto, hacemos una trampa, al menos intelectual. Lo de ayer fue un error porque han expulsado a 2300000 personas del diálogo. Creo que es un gran error y que, además, pronto se dará cuenta de ello.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 38

Volviendo a otras cuestiones, ¿lo del *Aquarius* fue un acto de solidaridad? Sí, y nosotros fuimos los primeros o casi los primeros en aplaudirle. Es más, el Ayuntamiento de Barcelona, la alcaldesa Colau y el Gobierno de la Generalitat de Catalunya se pusieron a su disposición para hacer lo que se considerara oportuno. Pero también hay que reconocer otras cosas. Por ejemplo, de los 17000 refugiados comprometidos, el Estado español solo ha asumido 2800. En el año 2017 hubo 31 120 solicitudes de asilo, de las cuales solamente se asumieron 8 675, el 35 %, 10 puntos por debajo de la Unión Europea. Y ahora hay 42 000 expedientes sin resolver.

Yo me apunto a su teoría de analizar las cosas desde el punto de vista de lo previo. ¿Sabe qué es lo previo? La ley que el Partido Socialista aprobó en el año 2009. Usted me dirá que hago trampas pero son las mismas que usted ha intentado hacerme a mí. En el año 2009 se aprobó la Ley de asilo española, que es de las más restrictivas de Europa, y en el año 2008, el año anterior, ¿sabe cuáles son las cifras? La Italia de Berlusconi en el año 2008 asumió 10 000 asilados. ¿Sabe cuántos asilados asumió el Estado español el año 2008, con el Gobierno de Zapatero? 151. El fachilla Berlusconi, 10 000; el Gobierno de Zapatero, 151. Es decir, no me venga con la trampa de buscar lo previo porque entonces yo le saco a colación lo previo. En el año 2008, 151 asilados frente a los 10 000 de Berlusconi, y en el año 2009 hacen la ley, quizás la más restrictiva de Europa. ¡Claro! ¿Y dónde estamos ahora? Pues en un momento en el que el Partido Popular se ha permitido el lujo de hacer lo que ha hecho con los refugiados. Repito, compromiso, 17 000 y solamente se ha acogido a 2800.

Acabo. Ya sé que no tiene nada que ver con ello, pero si la pluralidad y el respeto a las minorías son un valor de civilización, un valor democrático, usted debería intentar que la nueva ley electoral europea no marcara un listón, porque quedarán fuera las minorías, sí, las minorías nacionales. No hagan como el señor Rivera, que querría que no existiéramos ni allí ni aquí, o como el señor Erdogan, que se ha atrevido a poner un listón del 10 % para que los kurdos no tuvieran ni tan solo representación democrática. Por cierto, le ha salido mal, los kurdos han sacado el 11 %, pero la voluntad era la misma: Erdogan, Rivera... (Risas). Erdogán, Rivera, ¿qué pasa? (Aplausos). Si nos dicen racistas a nosotros, a los antifascistas; si a los antifascistas nos dicen racistas... Estamos ya en el mundo al revés. Yo creo que usted también debería comprometerse con las pluralidades. No puede ser que la nueva ley electoral ponga un listón para que las minorías nacionales, dicho en términos europeos las minorías regionales, ni tan solo puedan estar representadas en Europa. Ya sé que no forma parte del guión, pero si se pudiera mojar un poquito, se lo agradeceríamos. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

En estos cinco minutos, quiero hacer una aclaración previa a la señora Lastra, que se ha confundido en la tribuna. La señora Lastra quizá no lo conoce, como no conoce la Constitución de Bolivia, que la comparó con la de España, la nación de naciones, pero le quiero decir que, efectivamente, muchos países de Europa no hacen debate sobre el listón o el suelo que hay que tener para entrar en los parlamentos porque ya está aprobado. (Aplausos). Se lo voy a leer: en Alemania hay que superar un 5%; en Polonia, un 5%; en Noruega, un 4%; en Finlandia, un 3%; en Austria, un 4%; en Bulgaria, un 4%; en Hungría, un 4%; en Croacia, un 5%; en Eslovaquia, un 3%; en Estonia, un 5%, y en España no hay. Por ello, hay que hablar de eso aquí. Ya sé que ustedes tienen como socios a los separatistas, a los que no les gusta tener que tener interés nacional en una cámara nacional. Para eso está el Senado, que dice la Constitución que es una cámara territorial. Y sí, Ciudadanos y muchos españoles pensamos que a esta Cámara se tiene que venir a hablar de España y de Europa, y de lo que nos une, no de lo que nos divide. (Aplausos). Por tanto, me ha quedado claro que el señor Sánchez y el Partido Socialista están en contra de que el Senado sea una cámara territorial, están en contra de lo que han hecho todos los países de Europa y de lo que se está debatiendo en Europa, que es sobre el listón de entrada en el Parlamento Europeo. ¿O no se han enterado? ¿Cuando usted se reúne en Europa nadie le ha explicado que ese es uno de los debates más importantes hoy en Europa: si hay listas transnacionales, si hay el umbral del 3 % o del 5 %? Eso es lo que se está debatiendo, lo que no les gusta al señor Sánchez, a la señora Lastra, al señor Torra ni al señor Tardà, pero a nosotros parece que, para homologarnos a Europa, en esta Cámara tiene que haber un mínimo que represente el interés general. Para quien quiera venir a liquidar este país, hay una Cámara que se llama Senado, que es territorial, donde tienen representación, como la tienen en Alemania o en otros lugares. Por tanto, nosotros no tenemos ningún complejo en defender que esta es la Cámara de

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 39

representación de la soberanía nacional y que el Senado es la Cámara de representación territorial, que es lo que hacen los países bicamerales y los países que tienen un sistema como el español. (Aplausos).

Dicho eso, quiero hacer una aclaración —lo decía el señor Tardà—: el que dice que todos los que estamos en esta Cámara somos bestias con taras genéticas es su presidente, señor Tardà, el señor Torra. Es un xenófobo, es un racista y es, lamentablemente, el presidente de la Generalitat. (Aplausos). Así que, efectivamente, usted puede sumar a Erdogan, al señor Torra y al señor Salvini, que es de la Liga Norte, su socio en Italia, pero a los que defendemos la libertad, la igualdad y la unión en Europa no nos sume nunca con usted. No tenemos ningún complejo, no nos pasa como al PSOE. Son nuestros adversarios, sí, es verdad; el nacionalismo y el populismo —lo he dicho antes y lo digo ahora otra vez—son nuestros adversarios, quieren destruir Europa, quieren crear nuevas fronteras entre europeos y no lo vamos a permitir. Vamos a ser el dique de contención del europeismo y de la libertad constitucional en España. (Aplausos).

El señor Sánchez entiendo que no rectifica su posición y sigue estando en contra del libre comercio, porque está cuestionando seguramente el tratado con más garantías de los que se han firmado nunca entre la Unión Europea y un tercer país, que es Canadá. Usted, señor Sánchez, me está diciendo que no hay garantías en el Tratado CETA con Canadá. ¿De verdad que usted se ha leído ese tratado, le han informado de ese tratado y viene a decir que eso es malo para España? Hay muchas pymes, mucha startup, mucho trabajador español que se va a beneficiar de no tener aranceles, de no tener barreras. Precisamente estamos luchando contra Trump porque le pone un arancel a las aceitunas, ¿verdad? ¿O les gustan a ustedes los aranceles? (Aplausos). Por tanto, donde hay comercio hay civilización; donde hay comercio hay libertad; donde hay comercio hay prosperidad. Todos los que se oponen, como ustedes, al libre comercio se equivocan. Rectifique, señor Sánchez, es de sabios; rectifiquen y pasen a apoyar tratados como el de Mercosur —que se está negociando con Argentina, con Brasil, con otros países—, el de Japón, el de México. La posición anticomercio déjesela para su socio, para el señor Iglesias, que le queda mejor, pero el Partido Socialista debería rectificar su posición, que no ha entendido nadie en Europa. Me gustaría que el que va a ser presidente de mi país, por lo menos por un tiempo, tenga una posición coherente con lo que representa España en el libre comercio y en la libertad en Europa.

Para acabar esta intervención, en el poco tiempo que tengo: educación, señor Sánchez. Usted es la persona que ha dinamitado el único intento de pacto por la educación en cuarenta años en España; usted ordenó a su partido, trabajando sus compañeros en esta Cámara y usted fuera de aquí, desde Ferraz, que se levantaran del pacto que tenía la esperanza de la comunidad educativa, de muchos padres y madres y de mucha gente. Usted dinamitó la oportunidad de consenso de una ley educativa después de ocho malas reformas educativas que hacen que España encabece el abandono escolar prematuro. Yo no me puedo conformar como usted, señor Sánchez, en encabezar el abandono escolar prematuro; yo no me conformo como usted con liderar la precariedad laboral o el desempleo, como lo lideran las políticas socialistas o conservadoras en treinta años. Hay que ser más ambicioso, señor Sánchez. Más allá de aferrarse al sillón, más allá de las fotos hay que tener un proyecto para España y un proyecto para Europa, y usted hoy se va de aquí sin contarnos cuál es su política de inmigración. Solo ha hecho de comentarista del resto de posiciones. ¿Está usted a favor de una política de inmigración por cupos, como propone el PNV? ¿Está usted a favor de lo que hoy pasa, que es no hacer nada y que vengan los flujos migratorios irregulares y que las mafias se aprovechen?

Usted va a ir al Consejo Europeo, nos viene a pedir un mandato y no sabemos lo que va a defender, ni la política de inmigración nacional y europea. Usted todavía no nos ha explicado lo que va a hacer en su Gobierno; después de más de un mes no hay plan de Gobierno. Un presidente que llega por la puerta de atrás y que no explica su plan de Gobierno y, además, no tiene políticas para la educación, para el empleo, para la inmigración, que son los principales debates del siglo XXI. Así que España necesita, tarde o temprano, escoger un Gobierno fuerte, un Gobierno reformista, un Gobierno con mayoría parlamentaria constitucionalista y no estar hipotecado por los señores Torra, que son los Salvini, para entendernos, de la política nacional. Por tanto, nosotros, señor Sánchez, si ustedes rectifican, si dejan de ir de la mano de los nacionalistas y quieren volver con los constitucionalistas, nos encontrarán; nos encontrarán en Europa y nos encontrarán de la mano en este Parlamento. Si para que usted sea presidente por unos meses, sin pasar por las urnas, usted ha decidido ponerse en manos de Torra, del señor Rufián, del señor Tardà, de los Salvini españoles, no cuente con nosotros porque seremos su oposición.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 40

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión. **(El señor Campuzano i Canadés pide la palabra)**.

Sí, señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS:** Hago alusión al artículo 71.3 del Reglamento. De nuevo se han producido afirmaciones e insultos que afectan al decoro y a la dignidad de muchos de los diputados catalanes de este plenario. Le solicito, señora presidenta, que le ruegue al señor Rivera que retire las acusaciones que ha efectuado al señor Torra, presidente de la Generalitat. Y anuncio, señora presidenta, que cada vez que se califique de esa manera al presidente de la Generalitat nos vamos a levantar pidiendo que esas expresiones no se utilicen. Por respeto a todos y por respeto a la figura del presidente de todos los catalanes, también del señor Rivera. **(El señor Girauta Vidal hace signos negativos.—Un señor diputado: ¡No!).** 

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Rivera para contestar expresamente a lo que ha solicitado el señor Campuzano.

El señor **RIVERA DÍAZ:** Cuando el señor Torra retire sus artículos llamándonos bestias taradas, yo retiraré mis afirmaciones; mientras, es un xenófobo. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor IGLESIAS TURRIÓN: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, le agradezco el tono y que haya recogido alguna de nuestras propuestas. En particular, le agradezco lo que ha dicho sobre los tratados... (Rumores). ¿Se escucha ahora? (Varios señores diputados: No).

La señora PRESIDENTA: Adelante, señoría.

El señor IGLESIAS TURRIÓN: Gracias, señora presidenta.

Decía, señor presidente, que le agradezco el tono y que haya recogido alguna de nuestras propuestas. Le agradezco lo que ha dicho sobre los tratados comerciales de libre comercio. Una de las cosas buenas que trajo su recuperación de la Secretaría General del Partido Socialista es la modificación de la posición de su partido con respecto al CETA. Es algo bueno para los que defendemos la soberanía que haya puesto en primer lugar a la hora de hablar de tratados de libre comercio los derechos laborales y los derechos sociales. Hace bien en no fiarse del señor Rivera cuando hace recetas sobre Europa. Decía en mi primera intervención que comparten grupo parlamentario con el PDeCAT y con el PNV. pero no hay que olvidar que los que ahora hablan de populismo y xenofobia se presentaron a las elecciones europeas con una fuerza de extrema derecha, con Libertas. (**Aplausos**).

A propósito del *Aquarius*, elogiamos la valentía del Gobierno en este asunto. En ningún caso lo hemos calificado como *marketing*, pero sí decimos que la política en relación con los refugiados no puede ser de *marketing* y que tiene que ir más allá. Cuando le señalaba las dificultades que están teniendo los ayuntamientos de nuestro país para asumir tareas de ayuda humanitaria que corresponden competencialmente al Gobierno, no le pedía solamente que reconociese y elogiase ese trabajo de los ayuntamientos, sino que contribuyan a ello desbloqueando los fondos europeos que están destinados a esta cuestión. (**Aplausos**). Además, es necesario organizar un plan específico de atención a los refugiados en nuestro país que no se ocupe solamente de coyunturas que adquieren relevancia mediática, sino de una realidad continua que hace que a nuestro país lleguen migrantes y refugiados todos los días.

A propósito de la rendición de cuentas en Europa, usted decía algo que creo que hay que llevar a cabo. Hablaba de hacer un nuevo Parlamento Europeo y yo creo que no; creo que el actual Parlamento Europeo podría ampliar sus competencias. Por desgracia, tenemos un Parlamento Europeo que, en el mejor de los casos, es una Cámara colegislativa. Podríamos apostar por reforzar las competencias legislativas y de control de la acción del Gobierno a nivel europeo por parte del único espacio que representa la voluntad de los europeos. Uno de los grandes problemas históricos de la Unión Europea es su déficit democrático en cuanto a que hay muy poquitas instituciones que estén sometidas al control de los ciudadanos y ciudadanas europeas. Reforcemos el Parlamento Europeo. Hemos dicho muchas veces

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 41

que es inaceptable que la política monetaria del conjunto de la Unión esté en manos de un banco central que no responde a controles democráticos. Para eso tiene que estar el Parlamento Europeo.

Una última cosa que me parece muy importante, a propósito de los CIE. Usted ha dicho que hay que atender a los migrantes en nuestro país. Yo entiendo que los CIE no son centros de atención, sino de detención, pero como no estamos de acuerdo en esto, le hago una propuesta concreta, y es que visitemos juntos, por sorpresa, un CIE. Decía Nelson Mandela que uno no conoce su país hasta que no conoce las cárceles de su país. Creo que es imposible conocer Europa sin conocer los CIE. Le propongo que usted y yo, por sorpresa, visitemos un centro de estas características y veamos si, efectivamente, son centros de atención y acogida o si, por el contrario, son centros de detención. Creo que la imagen en Europa de un presidente visitando por sorpresa un CIE es la imagen que merece dar España demostrando que se pueden hacer las cosas de otra forma.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Yo, al igual que el señor Esteban, pensaba que veníamos a un debate sobre el Consejo Europeo y nos hemos encontrado con un minidebate del estado de la Nación. Hablemos. Por cierto, hablar de Europa es hablar de España porque, ¡oh, sorpresa!, España forma parte de Europa. Así que a aquellos que empezaban este debate diciendo que el presidente tenía que hablar de España, he de decirles que es lo que estaba haciendo, hablar de España y de los problemas de los españoles, que son también los del resto de la Unión Europea. (Aplausos).

Señor Rivera, usted tiene que decidir si es un colaborador de este Gobierno, crítico si quiere, o si es obstruccionista, porque en las últimas semanas, en los últimos tiempos y en el debate de hoy lo que ha quedado claro es que usted prefiere ser oposición e intentará ser líder de esa oposición y por eso se peleará con el Partido Popular. Déjeme que le diga una cosa: para resolver los problemas territoriales de España se necesita diálogo y hacer política, y eso no se hace sacando a la mitad de los grupos parlamentarios de esta Cámara, precisamente de esta Cámara (aplausos), porque representan también a los españoles. Parece que cuando usted se pone las gafas de ver españoles discrimina entre españoles que les votan a ustedes y españoles que votan al resto de las fuerzas políticas de este hemiciclo. Así pues, al que le pase los apuntes, que se los pase bien, por favor. ¿Sabe cómo se elige a la mitad de los miembros del Bundestag alemán? Por circunscripciones más pequeñas que las circunscripciones españolas. (Aplausos). Por tanto, rigor también cuando se sube a esta tribuna.

Señor Hernando, hay tres consensos que el Partido Socialista siempre ha traído a esta Cámara, hay tres cuestiones en las que los grandes partidos siempre nos hemos entendido y a las que al menos Partido Socialista siempre ha sido leal, y es cuando hablamos de Europa, cuando hablamos de la lucha antiterrorista y cuando hablamos de la defensa de la Constitución y de la integridad territorial del Estado. Y usted, en diez minutos, ha puesto en riesgo precisamente esas tres cuestiones y ha cuestionado al Estado y ha cuestionado al Gobierno en lo que estamos haciendo. Le voy a dar únicamente un dato. ¿Sabe quién fue el presidente del Gobierno que más presos acercó a Euskadi? Se llamaba José María Aznar y era del Partido Popular. (Aplausos). Les voy a pedir, señor Hernando, señores del Partido Popular, que sean al menos tan leales como lo fue el Partido Socialista cuando estábamos en la oposición. Ustedes saben que fuimos leales en todo, en la política antiterrorista, en la política europea y también, y por supuesto, en la defensa de la Constitución y la integridad territorial de nuestro país. Cuando escuchaba su discurso sobre inmigración, señor Hernando —y no me tome esto mal—, me ha preocupado mucho, sobre todo viendo las reacciones de su grupo parlamentario, porque, fíjese, parecía que más que apoyar a María Dolores de Cospedal, a Soraya Sáenz de Santamaría, a Pablo Casado o a los otros dos miembros de su partido que se presentan a sus primarias, estaban ustedes apoyando a Salvini, y eso sí que me preocupa como española y como ciudadana. (Aplausos). Por último —y con esto concluyo, señora presidenta—, por lealtad con el Estado, por lealtad con España, modulen su discurso, sobre todo para que no les suceda a ustedes con sus electores lo que les ha pasado con sus afiliados, señor Hernando. (Aplausos). Señor presidente del Gobierno, puede irse usted al Consejo Europeo con la seguridad de que la mayoría de los españoles aquí representados tenemos la vocación de que España vuelva a ser protagonista en la construcción de Europa y tiene todo nuestro apoyo.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 42

La señora **PRESIDENTA:** Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, yo creo que usted, en una muestra de elocuencia, nos ha definido muy bien cuál va a ser su política en Europa. Ya sé que a usted se le ha escapado, pero lo ha dicho muy claro, ha dicho: vamos a ver allí, a ver qué nos dicen. Bueno, esto define realmente cuál es su posición en Europa, y el problema que tiene, señor Sánchez, es que usted llega a Bruselas con una credibilidad mínima. Recordemos que usted se estrenó como secretario general de su partido decidiendo romper el acuerdo de investidura en las instituciones europeas en contra no solo de la posición de España, del Gobierno español, ese al que usted dice que era tan leal, sino además también de la posición de su propio Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento Europeo. ¿Verdad, señor Borrell, que se acuerda usted de esto? Sí, se acuerda usted muy bien.

Señor Sánchez, usted habla de lealtad y nosotros hemos mantenido lealtad a la oposición, nosotros no somos los del no es no, nosotros no somos aquellos que nos negábamos a que hubiera en este país un gobierno, fue usted y por eso a usted su partido lo echó por la ventana, y por eso nosotros iniciamos una política de diálogo con ustedes para aprobar aquí, en el Parlamento, importantes medidas que han beneficiado a los españoles; y por eso hablamos con usted sobre nuestra posición en Cataluña y le escuchamos en su posición en Cataluña y fuimos leales con usted. ¿Con quién ha hablado usted de mi partido, desde que es presidente del Gobierno, para hacer la política que está haciendo en materia de presos vascos? (Aplausos). ¿No sabe con quién? Bueno, el otro día creo que dijo que tenía que hablar conmigo; supongo que era una salida de esas de las suyas de pata de banco para intentar justificar una respuesta. Si usted quiere hablar con el Partido Popular y ser leal a la democracia, al Parlamento y a lo que han votado los españoles, puede hacerlo, vo tengo el teléfono abierto, hablaré con usted; pero si usted no me llama o no llama al Partido Popular, pues mire usted, no venga aquí a dar lecciones de lealtad o de diálogo. Sí, claro que iniciamos una operación diálogo después de las elecciones de junio; la iniciamos en Cataluña con el acuerdo de ustedes; bueno, usted no estaba ya aquí, pero con el acuerdo de los que estaban aquí en su nombre, ¿verdad?, de esos que le echaron a usted a la oposición. Por cierto, señor Sánchez, nosotros no somos de esos que ocultamos las urnas para que la gente no vote las ejecutivas federales, eso se le da muy bien a usted. (Aplausos). Mire, iniciamos esa operación como también iniciamos una operación de diálogo con ustedes, claro que sí, porque había que dialogar para constituir mayorías, para hacer las reformas que necesitaba España, para seguir generando empleo en nuestro país, claro que sí, claro que sí. Y la operación diálogo fracasó; fracasó porque esos señores, como ya se lo he dicho a usted, al final son insaciables y su único objeto social es vulnerar la Constitución, y el problema que tiene es que usted está dispuesto a pagar ese precio para mantenerse atornillado a ese sillón, ese es el problema que tiene usted y ese es el problema que tiene España, señor Sánchez. (Aplausos).

Ha hablado usted de inmigración. Ha contado aquí algunas cosas que ciertamente son chocantes, porque le reprocha al señor Rivera que la política empezó ayer, parece que también la política para usted empezó cuando usted vino a este Parlamento. Pero, mire, esto de los contratos en origen ya existía cuando Felipe González. ¿Sabe usted?, lo que existió con Zapatero fue el contingente cero. Eso fue lo que impuso el señor Zapatero, ¿y sabe por qué? Porque destruyó un millón y medio de empleos de inmigrantes en este país y tres millones y medio de puestos de trabajo para todos los españoles, por eso cambió esa política y se cambió al contingente cero. Así que, mire, infórmese usted. Ha hablado del número de inmigrantes del 2017 con relación a 2016 que han llegado a nuestras costas, pero el problema no es ese, el problema es que en las tres semanas que ya llevamos, ¡están llegando a nuestras costas más inmigrantes de los que han llegado en todo el año 2017! Este es el problema, el problema es que usted ha actuado con una enorme frivolidad. Usted no ha respetado al Reino de Marruecos. Usted no ha hecho nada a favor de ese país que tanto está haciendo por España cuidándonos nuestro patio trasero en materia de inmigración y seguridad. (Rumores). Sí, y lucha contra el terrorismo. Sí, señores de Podemos. Ya sé que a ustedes lo que les gusta es Irán, Nicaragua, Venezuela... Esos son sus modelos, sí. (Aplausos).

Señor Sánchez, nosotros somos un partido que ha hecho grandes cosas por España y las vamos a seguir haciendo. Si usted quiere hablar con nosotros, hable con nosotros; si usted lo que va a hacer es gobernar a base de decretazos para saltarse la Constitución, no cuente con nosotros. Si usted no es

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 43

capaz de subirse a esta tribuna ya de una vez por todas a explicarnos cuáles son sus pactos con los independentistas, con los populistas de Podemos o con los señores de Bildu, usted no estará legitimado para hablar con nosotros ni para pedir lealtad ni a nosotros ni al resto de los españoles.

Nada más, señorías. Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, presidenta.

Gracias, señor Esteban, por sus reflexiones. Creo que, efectivamente, con todas las precauciones que usted ha comentado, hay que tener una posición y un enfoque pragmático sobre cómo responder en el corto, cortísimo plazo a lo que está pasando ahora mismo en las costas europeas y, por tanto, la cooperación reforzada puede ser un buen punto de arranque, pero tenemos que mirar mucho más a largo plazo y forjar ese consenso necesario a nivel europeo. Creo que a nivel europeo va a ser muy difícil, por las posiciones tan encontradas que hay ahora mismo en algunos Gobiernos del centro y el norte de Europa, joh casualidad!, muchos de ellos vinculados a la familia del Partido Popular Europeo, pero eso es otra cuestión. En todo caso, lo que tenemos que hacer es tratar de plantear políticas en el corto y en el medio plazo. Usted también ha hablado del medio plazo, y he de decirle que si uno mira cuáles son los volúmenes de recursos que se vuelcan por parte de la Unión Europea a la ayuda en cooperación al desarrollo, ve que somos el continente que más recursos económicos en cooperación al desarrollo vuelca en África. Por tanto, hay como dos objetivos en política migratoria que compartimos, y usted implícitamente lo ha dicho: tenemos que estabilizar económica, social y políticamente muchos de estos países para que encuentren oportunidades en sus países, pero, lógicamente, en el corto plazo lo que tenemos que hacer es plantear instrumentos para mejorar las capacidades de estos países de origen y de tránsito para prevenir la llegada de esos flujos migratorios. En ese sentido, hay que recordar que la propia Unión Europea creó un fondo fiduciario de ayuda a África precisamente para ampliar y fortalecer las capacidades de estos países de tránsito y de origen. ¿Cuál es la realidad? La realidad es que ese fondo fiduciario ha volcado muchos más recursos económicos en el Mediterráneo central, en Libia, precisamente para frenar y ordenar los flujos migratorios provenientes de esa ruta y, en cambio, en el fondo fiduciario vinculado con los países del norte de África, que están en la ruta del Mediterráneo occidental, no ha ocurrido lo mismo. Esta es una de las cuestiones que yo también puse encima de la mesa al conjunto de colegas europeos. Creo que esa situación se va a poder revertir y rectificar a lo largo de los próximos meses, y en eso está trabajando el Gobierno de España. Por tanto, medio y corto plazo; en el corto plazo hay instrumentos que se han puesto en marcha desde hace mucho tiempo a través del famoso Consejo de La Valeta y en los que nosotros queremos seguir profundizando, por lo que hemos pedido a la Comisión Europea que refuerce los recursos económicos de este fondo fiduciario y que vuelque más recursos a la ruta del Mediterráneo occidental, que es la que más nos afecta a nosotros. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Creo que eso lo vamos a poder lograr y, en todo caso, lo que le puedo trasladar es que el Gobierno está trabajando en esta cuestión.

En relación con la reforma del SECA, nosotros tenemos el mismo planteamiento que usted ha comentado. Vamos a ver si podemos continuar... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señor presidente, un momento. Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Vamos a ver si podemos continuar con la reforma de este servicio europeo de asilo y, dentro de ello, tendremos que hablar de los cupos y de la migración económica.

Señor Tardà, lo que le quiero decir a usted y al grupo parlamentario al que usted representa es que mi obligación como presidente del Gobierno, y creo que la obligación de todos los grupos parlamentarios y singularmente de aquellos que ahora mismo están teniendo responsabilidades en el Govern de la Generalitat, es establecer y sentar las bases para el diálogo, para que no se vuelvan a producir ni un 6 ni un 7 de septiembre ni que en Cataluña se vuelva a sufrir un 1 de octubre. En ese sentido, el Gobierno del Partido

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 44

Socialista está abierto a hablar, a dialogar, a establecer dinámicas cooperativas. El ánimo, el espíritu y la actitud con la que va a ir el Gobierno socialista a la reunión que tenemos el próximo 9 de julio con el presidente de la Generalitat es este y esperamos encontrar esa actitud también por parte del Govern de la Generalitat. Es evidente que aún hay muchísimas cosas que nos separan, señor Tardà, muchísimas cosas, pero es evidente también, como le he dicho en mi primera intervención, que tenemos que aprender de nuestros errores, todos, también ustedes. En ese sentido, abandonar las vías unilaterales, sentarnos a hablar a partir de los lugares que los propios catalanes y la sociedad española han situado como lugares de consenso, como son el Estatuto de Autonomía de Cataluña o la Constitución española, creo que es un buen punto de partida. Soy muy consciente, señor Tardà, de que esto no lo vamos a arreglar usted y yo en uno, dos o tres meses, ni probablemente en esta legislatura, pero también es evidente que el nivel de confrontación, el nivel de agravamiento de la crisis durante estas últimas semanas se ha visto distendido y tenemos que continuar en esa línea. Desde luego, por nuestra parte esa es la actitud y la línea política que vamos a continuar y nos gustaría encontrar en el Govern de la Generalitat esa misma actitud. Comparto con usted que quitar la voz a las minorías no es propio de regímenes democráticos y le puedo garantizar que el planteamiento que se ha hecho por parte de algún grupo parlamentario minoritario en relación con la modificación de la Ley electoral no va a contar con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Respecto al señor Rivera, no sé muy bien con quién habla usted de la comunidad educativa, no lo sé, probablemente más con quienes hablan con el Grupo Parlamentario Popular, pero le puedo garantizar, señor Rivera, que cuando el Grupo Parlamentario Socialista se levantó de la mesa y dijo que así seguiría hasta que no se pusieran recursos económicos para revertir una situación y una dinámica que llevaba a recuperar los niveles de inversión en educación pública del 2008 en 2025 —que era lo que planteaba el anterior Gobierno con el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Ciudadanos—, la comunidad educativa en bloque y de manera abrumadoramente mayoritaria apoyó la posición del Grupo Parlamentario Socialista. Por tanto, si usted quiere que haya recursos económicos para un modelo educativo fuerte, equitativo y excelente va a contar con el apoyo y la comprensión del Grupo Parlamentario Socialista, pero en lo que tiene que ver con el deterioro de la calidad de nuestra enseñanza desde luego no lo va a hacer.

Sobre política migratoria, señor Rivera, le digo lo mismo que le voy a decir al señor Hernando; se lo digo con todo respeto y además con el orgullo de haber ido como presidente del Gobierno y haber encontrado en la Comisión, en el Consejo y en el conjunto de Estados miembros el reconocimiento de la política migratoria que tradicionalmente el Gobierno de España ha tenido, sea un Gobierno del Partido Popular o un Gobierno del Partido Socialista, con lo cual la política migratoria, señor Rivera, es la que está practicando la Administración en este país desde hace mucho tiempo, que es un ejemplo en muchas cuestiones — en muchas cuestiones— para el conjunto de países europeos, entre otras cosas porque aquí en España no hay eurofobia, o al menos es minoritaria, y en otros países sí la hay, y eso también tiene mucho que ver con la gestión de los flujos migratorios de manera responsable, aunque evidentemente haya cuestiones que nos separan del Grupo Parlamentario Popular y que queremos revisar. Yo desde luego no soy ajeno, señor Iglesias, al mandato de este Parlamento de revisar las condiciones de los CIE, no soy ajeno. Y desde luego, el compromiso del Gobierno va a ser revisar las condiciones de los CIE y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en los mismos. Pero entienda también que como presidente del Gobierno tengo que lanzar un mensaje de controlar los flujos migratorios y, en consecuencia, los CIE no podemos cerrarlos, y esa es la posición en este asunto del Gobierno.

Sobre la zona euro podemos debatir mucho, pero antes me recordaba el ministro de Asuntos Exteriores algo que es muy importante, que es algo que yo le he trasladado tanto a la canciller Merkel como al presidente Macron en las reuniones que he tenido con ellos, y es: ¿nosotros estamos a favor de un presupuesto comunitario? Sí. ¿Estamos a favor de una mayor integración a nivel de la zona euro, tanto de la unión fiscal como de la unión bancaria? También. Pero ¿qué es lo que más me preocupa, señor Iglesias? Y yo creo que vamos a coincidir en esto, el cierto tufillo intergubernamental de muchas de estas respuestas y de este proceso de integración. Creo que lo que tenemos que hacer es reforzar los mecanismos federales y por tanto en ese sentido la rendición de cuentas y que sea el Parlamento europeo el que la haga me parece que es la línea y ahí es donde va a estar el Gobierno socialista, no le quepa a usted la menor duda.

Respecto al señor Hernando, simplemente quisiera recordarle, porque me lo decía la señora ministra de Trabajo, la Conferencia Sectorial de Inmigración no se reúne desde el año 2015. (Rumores). Esa es la importancia que ustedes han dado a la cooperación, a la colaboración y al diálogo entre administraciones en relación con una cuestión tan trascendental para nuestro país como es el fenómeno migratorio.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 45

En cuanto a la operación diálogo, yo lo único que le digo, señor Hernando, es que nosotros no reprochamos en absoluto lo que ustedes intentaron hacer, al contrario, lo aplaudimos, y lo que espero es simplemente el mismo apoyo que les dimos a ustedes cuando estaban en el Gobierno tenerlo ahora nosotros en el Gobierno y ustedes en la oposición. Si usted es el interlocutor del Partido Popular, encantado de dialogar con usted, hay muchas cosas encima de la mesa. Y respecto a su sempiterna pregunta, como ahora vamos a tener la oportunidad de poder volver a hablar de ello en la sesión de control, me acojo al derecho de responderle en la sesión de control.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

#### PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON RAFAEL ANTONIO HERNANDO FRAILE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ SIGUE NEGÁNDOSE A CONTAR A LOS ESPAÑOLES LOS PACTOS QUE HA ALCANZADO CON OTRAS FUERZAS POLÍTICAS PARA SER PRESIDENTE DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000675).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas, en primer lugar, dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular.

Adelante, señoría.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Espero que ahora en este turno no se acoja usted al mismo derecho que lleva acogiéndose desde hace un mes y nos conteste por qué se sigue negando a contar a los españoles los pactos que ha alcanzado con otras fuerzas políticas para ser presidente.

Agradezco al señor Borrell que haya vuelto al debate, que se haya despertado por fin de su larga siesta. (**Risas**). Yo lamento no haber colaborado para mantenerle más vivo, pero después de escuchar al señor Sánchez es normal que mucha gente, no solo usted, haya perdido el hilo del debate.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

En relación con el tono del debate, es un debate europeo; algunos han intentado transformarlo en un debate de política nacional/estrategia de oposición, pero ese es su legítimo derecho, señor Hernando. Yo lo que le digo es que otra vez es la misma pregunta que usted me hizo la semana pasada, con lo cual lo que está demostrando, señor Hernando, como también el Grupo Parlamentario Popular, es la misma falta de ideas que tuvieron en el Gobierno desde la oposición. Ya le reafirmo que el compromiso del Gobierno socialista es con la regeneración democrática, con la cohesión social, con la cohesión territorial, con políticas, señor Hernando, de las que incluso usted como ciudadano quizá se vea beneficiado. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Hernando, adelante.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Las ideas del anterior Gobierno son aquellas que permitieron que 2700000 españoles a los que ustedes habían dejado tirados en las listas de desempleo hayan encontrado una oportunidad. Las ideas del anterior Gobierno son las que permitieron sacar a este país de la ruina en la que ustedes le dejaron, y a lo que no va a estar dispuesto mi grupo es a aceptar que ustedes le vuelvan a llevar por el mismo camino al que sus políticas, esas ideas de ustedes, siempre le llevan, que son las políticas del paro y de la ruina económica. Usted el problema que tiene es que está comprometido con el diálogo que ha mantenido con todos los que le han apoyado para que usted sea presidente. Porque, vamos a ver, ¿cómo les va a explicar este fin de semana a los líderes europeos que usted va allí gracias a aquellos a los que hemos tenido que combatir en toda Europa y que no hacían sino difamar y perjudicar la imagen de España y de todos los españoles con sus propuestas separatistas y rupturistas? Usted está dispuesto a cualquier cosa y usted es una persona en un Gobierno enormemente débil. Por tanto, si hay que decir que Cataluña es una nación, pues se dice; si hay que tragarse los insultos a los españoles por parte del señor Torra, pues

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 46

se tragan; si hay que trasladar presos y humillar a las víctimas de ETA, pues se hace, y si tiene que aceptar de nuevo las embajadas hispanófobas en Europa, pues se aceptan. Usted el problema que tiene es que viene de una moción de censura que ha sido un fraude; usted el problema que tiene es que va a contagiar de ese estigma que le va a perseguir a lo largo de todo el tiempo que usted pretenda atornillarse a esa silla. Mire, asaltar Radio Televisión Española no es la mejor de las noticias que hemos tenido en los últimos tiempos, pero, desde luego, hay otra peor, y es que usted se niegue a decirnos los compromisos que tiene con todos esos que le han apoyado. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señor presidente, adelante.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

No busque fuera de su partido, señor Hernando, las razones por las cuales ustedes están en la situación que están. Se lo he dicho antes, mírense al espejo, asuman sus errores y hagan autocrítica; miren hacia delante, señor Hernando. (Rumores). Si usted habla de desigualdad o de precariedad, habrá que recordar que ustedes con sus políticas económicas y laborales han situado a España a la cabeza de precariedad laboral, de trabajadores pobres y también de desigualdad. Usted se podrá reír de eso, señor Hernando, pero hay muchos españoles que están sufriendo las consecuencias de sus políticas económicas y laborales y que nosotros vamos a revertir; en la medida de nuestras posibilidades las vamos a revertir a lo largo de esta legislatura.

Ustedes no tienen posición sobre Cataluña, señor Hernando, y se lo he dicho antes. Usted tiene un candidato que defiende la reforma constitucional, otra candidata que defiende la operación diálogo, otra candidata que defiende la aplicación del artículo 155 de la Constitución antes de lo que hizo su Gobierno. En definitiva, ustedes están superados por su propio fracaso en el discurso territorial y en la estrategia para Cataluña. (Rumores). Por tanto, señor Hernando, lo único que le pido es la misma generosidad que mostró este grupo parlamentario cuando ustedes estaban en el Gobierno, la misma lealtad con el Estado que nosotros mostramos cuando ustedes estaban en el Gobierno. Insisto, lideren la oposición y no lideren la crispación. Recuperen la brújula y a partir de ahí, señor Hernando, estoy convencido de que podemos hacer mucho por nuestro país.

Señor Hernando, respecto a Radiotelevisión Española, este Gobierno no se va a separar ni un milímetro del mandato emanado de esa moción de censura: la regeneración democrática. Nosotros no podíamos permanecer mirando hacia otro lado viendo cómo ustedes continuaban manipulando el servicio público de información mientras los trabajadores y trabajadoras en los comités informativos denunciaban precisamente el deterioro de la Radiotelevisión Española. (Rumores.—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Con lo cual, es un ejercicio de responsabilidad y de compromiso con la regeneración democrática. **(Aplausos).** 

— DEL DIPUTADO DON ALBERT RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ IMPUESTOS VA A SUBIR SU GOBIERNO PARA PAGAR EL AUMENTO DEL GASTO QUE VA A REALIZAR? (Número de expediente 180/000685).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también al señor presidente del Gobierno del diputado don Albert Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Adelante.

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

Señor presidente, le iba a preguntar precisamente por alguno de los anuncios que hemos visto en la prensa, porque usted no ha venido a explicar su plan de Gobierno y la oposición de este Parlamento se tiene que enterar por la prensa, por globos sonda y por desmentidos de lo que ustedes proponen. Le iba a preguntar por el incremento de los costes de contratación. Ustedes han anunciado un incremento para contratar a trabajadores en España. Eso, desde luego, es un lastre para la creación de empleo, pero como vamos enterándonos de cosas cada vez que usted hace una reunión de esas secretas o bilaterales, le voy a preguntar por la Seguridad Social, pero por toda la caja de la Seguridad Social. Señor Sánchez, usted y el Partido Nacionalista Vasco anunciaron después de la reunión con el señor Urkullu que querían plantear

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 47

por primera vez en democracia en España la ruptura de la caja de la Seguridad Social, la ruptura de las pensiones, del esfuerzo, del trabajo y, en definitiva, de lo que es de todos. Sí, no se ría, señor Sánchez, que hay gente pagando hoy cotizaciones para jubilarse y tener los mismos derechos aquí, en Madrid, en Barcelona o en el País Vasco. Pues le voy a preguntar por eso, señor Sánchez: ¿Está usted dispuesto a hacer lo que no ha hecho ningún presidente de la democracia, que es romper la caja de la Seguridad Social? Ni el señor Benegas en su día ni don Nicolás Redondo de su partido —e hicieron bien— nunca lo permitieron, incluso renunciando a gobernar el País Vasco. Y, desde luego, ningún presidente, ni siquiera presidentes de su partido lo han hecho. Le pregunto hoy y contéstenos aquí porque es un tema que no es de incumbencia suya y del señor Urkullu, es de todos los españoles: la caja común de las pensiones. ¿Señor Sánchez, está usted dispuesto a ceder en este caso a los nacionalistas y romper con la gestión y las cuotas de la Seguridad Social con el Partido Nacionalista Vasco? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señor Rivera, siguiendo su lógica y su dialéctica —a nosotros siempre nos llama viejos partidos, tanto al Partido Popular como al Partido Socialista—, cuando se renueve la vieja derecha, ¿dónde va a quedar usted, señor Rivera? Usted está mimetizando el discurso del Partido Popular **(rumores.—aplausos)**, está mintiendo como mienten ellos cuando hablamos de la Seguridad Social. Señor Rivera, lo que va a hacer este Gobierno en relación con la Seguridad Social es resolver el déficit de ingresos públicos y garantizar pensiones dignas, no como ha hecho el Gobierno que usted ha apoyado durante los dos últimos años.

La pregunta que venía formulada, señor Rivera, era: ¿Qué impuestos va a subir su Gobierno para pagar el aumento del gasto que va a realizar? Luego ha salido por peteneras y nos ha contado lo que ha querido. Señor Rivera, ateniéndome a su pregunta, le digo: ¿Qué problema tiene usted en recuperar la universalización de la sanidad pública? ¿Qué problema tiene usted en que garanticemos el sostenimiento de la Seguridad Social? Nosotros tenemos una política fiscal que va a ser progresista, lo que no vamos a hacer es lo que ustedes prometieron en su programa electoral durante la campaña electoral: rebajar el IVA a los bienes de lujo mientras subían el IVA superreducido a los bienes de primera necesidad. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Rivera, adelante.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señor Sánchez, ya no está usted en Ferraz. Aunque no se lo crea, está en el Gobierno y ha llegado de la mano de Bildu. Conteste a las preguntas de la oposición y, si no tiene respuesta, quizá ya la sabemos. Este es el acuerdo de Gobierno entre el PSE y el partido nacionalista, que en uno de sus puntos dice: Tener la gestión del régimen económico de la Seguridad Social; la gestión, el control de las cotizaciones, la recaudación de las cuotas y los demás recursos de financiación del sistema de la Seguridad Social. ¿Sí o no? ¿Va a ser usted el primer presidente de la democracia española que rompa la caja de las pensiones? ¿Sí o no, señor Sánchez? Contésteme, ¿sí o no? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente, adelante.

Aplausos). Señor Rivera, voy a cumplir con la Constitución y con el Estatuto de Gernika. Usted que defiende tanto la Constitución, léasela. Léase el Estatuto de Gernika y sabrá exactamente cuáles son las competencias que se pueden transferir y cuáles no. Lo que sí le digo es que, a diferencia de usted y del Gobierno que apoyó, este Gobierno va a garantizar la dignidad y la sostenibilidad del sistema público de pensiones. (Aplausos). Vamos a luchar contra la precariedad laboral, que es todo lo contrario al contrato único que ustedes proponen, que es, por cierto, aplaudir el acuerdo de los agentes sociales, que también implica una subida del salario mínimo interprofesional, algo a lo que ustedes tradicionalmente se han opuesto, señor Rivera. Y cuando hablamos de la desigualdad, vamos a hacer una reflexión conjunta en esta Cámara, señor Rivera. Ustedes se oponen a crear impuestos finalistas para complementar las cotizaciones a la Seguridad Social, ustedes se oponen a aumentar las cotizaciones a la Seguridad Social, ustedes se oponen a recurrir al crédito para pagar las extraordinarias de las pensiones, como nosotros también nos oponemos. Ustedes todo lo fían a un contrato laboral y a un modelo laboral precario, que es el que defienden junto con el Grupo Parlamentario Popular. En definitiva, señor Rivera, lo que quiere son pensiones... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 48

— PREGUNTA DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFIÁN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ PIENSA HACER EL GOBIERNO PARA RESTAURAR LOS DERECHOS CIVILES EN EL ESTADO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000670).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta también al señor presidente, del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Adelante. (Rumores). Silencio.

El señor RUFIÁN ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Para tranquilidad del señor Hernando y del señor Rivera, tranquilos, todavía no vienen los rojos.

Señor presidente, ¿qué tiene pensado hacer el Gobierno para restituir los derechos civiles, dinamitados por el Gobierno del Partido Popular en los últimos años?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rufián. En el debate de la moción de censura lo dije y me reafirmo aquí. Este Gobierno tiene la intención de modificar la Ley mordaza, de eliminar todos los extremos que coartan la libertad de expresión y las libertades recogidas en dicha ley aprobada por el Grupo Parlamentario Popular cuanto tenía mayoría absoluta. En este sentido, lo que espera este Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista es contar con el apoyo mayoritario de la Cámara para que más pronto que tarde la Ley mordaza sea pasado y no una realidad. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. Señor Rufián.

El señor RUFIÁN ROMERO: Señor Sánchez, la verdad es que le ha faltado hacer así (con el dedo índice de la mano izquierda hace el gesto de la ceja) y hablarme de talante. Sabe que con 180 diputados se pueden cambiar un montón de cosas en este país y sabe perfectamente que con nosotros se va a encontrar para intentar dignificar la vida de cualquiera, viva donde viva. Ahora bien, y es una advertencia, si usted cree que con buenas palabras, con palmaditas en la espalda en los pasillos, con llamadas, con cenas, con comidas, con promesas de cargos en según qué instituciones, nosotros, este grupo parlamentario, nos vamos a liar y nos vamos a olvidar de los nueve secuestrados en Estremera, Alcalá Meco y Soto del Real (rumores), le recomiendo que cambie de asesores. Es más, si usted, señor Sánchez, cree que haciendo de poli bueno, poli malo, en definitiva, escucharle a usted por la mañana que igual los 'indepes' no somos tan malos pero por la noche escuchar a sus *hooligans* Batet y Borrell hablando de enfrentamiento civil cree que nosotros así nos vamos a liar y nos vamos a olvidar de los nueve secuestrados en Alcalá Meco, Soto del Real y Estremera, le recomiendo que cambie de asesores. (Continúan los rumores). De hecho, le recomiendo y sugiero que deje de hablar con el PSC, que le roba la alcaldía a Dolors Sabater en Badalona y que se hace *selfies* con Albiol en manifestaciones de Societat Civil Catalana, y que hable un poco más con nosotros.

Muchas gracias. (Aplausos.—Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Les ruego silencio, señorías. Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Rufián, no somos tan ingenuos, no somos tan ingenuos. Nos conocemos desde hace ya bastante tiempo, hemos debatido y en consecuencia somos perfectamente conscientes de la importancia que tiene su partido en Cataluña, de la que tiene también aquí y, por supuesto, cuáles son las cosas que defienden ustedes y cuáles las que nosotros defendemos. Nos conocemos desde hace tiempo, incluso de antes de que usted y yo estuviéramos en estos escaños. El Partido Socialista Obrero Español y Esquerra Republicana se conocen desde hace mucho tiempo, sabemos lo que representamos y qué defendemos cada uno de

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 49

nosotros. Pero es evidente —y es a esa experiencia a la que quiero apelar— que ha habido momentos en los que nos hemos entendido y creo que ha sido bueno para Cataluña y para el conjunto de España.

En relación con los términos y las formas de este debate, lo único que le pido, señor Rufián, es que no descalifique a miembros de este Gobierno. Usted podrá criticar sus posiciones, pero descalificarlos creo que no entra en el buen uso parlamentario, así que le pido que retire usted esa expresión. (Aplausos). Lo que le puedo decir a usted y al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, señor Rufián, es que las cosas han cambiado, que ustedes no tienen enfrente a un Gobierno que vaya a utilizar el agravio territorial para arañar ningún voto en el conjunto del país y que, en consecuencia, tendemos la mano para ese diálogo abierto, sincero y directo que se necesita entre el Gobierno de España y el *Govern* de la Generalitat, del cual ustedes forman parte. Ojalá, a partir del próximo 9 de julio podamos emprender un camino que restañe muchas de las heridas que durante estos últimos seis años, como consecuencia de la falta de criterio y de estrategia del anterior Gobierno, ha causado la fractura social que existe ahora mismo en Cataluña. (Protestas). Por nosotros, señor Rufián, no será. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, les ruego silencio y les recuerdo que desde la Presidencia se escucha a sus señorías y que si tengo que llamar a alguno al orden será porque ya el límite se ha sobrepasado. Así que, por favor, les ruego, porque aquí hay que mantener las formas y sobre todo en lo que se expresa, mantener el decoro de la Cámara y el respeto de sus señorías unas con otras. Se lo recuerdo a todas sus señorías porque creo que ya han pasado suficientes cosas en la mañana de hoy.

— DEL DIPUTADO DON RAFAEL MERINO LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿ESTÁ GARANTIZADA LA INDEPENDENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A PESAR DE LA AMISTAD MANIFIESTA QUE MANTIENE CON USTED? (Número de expediente 180/000682).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas ahora a la señora ministra de Justicia. Pregunta del diputado don Rafael Merino López, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señoría.

El señor **MERINO LÓPEZ:** Señora ministra, hay que serlo y parecerlo. Por eso le pregunto: ¿Está garantizada la independencia de la Fiscalía General del Estado a pesar de la amistad manifiesta que tiene usted con la candidata?

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Delgado García): Gracias, señora presidenta.

Señor Merino, en su pregunta hay un juicio de valor que la descalifica. La autonomía de la nueva fiscal general del Estado está plenamente garantizada. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Merino, adelante.

El señor **MERINO LÓPEZ:** Señora ministra, un recordatorio de un antecedente porque le puede servir bien de reflexión. Hubo un compañero suyo de partido que fue ministro de Justicia que tuvo que abandonar y dimitir del ministerio por estar en una cacería con determinadas amistades. Creo que de ese tema sabe usted también algo. Pero, tranquilo, señor Ábalos, hoy no vamos a hablar de la diputación de Valencia. ¡Quién les ha visto y quién les ve! Lo mismo dentro de unos días sube a la tribuna a presentarse una automoción de censura por motivos de corrupción. **(Aplausos).** 

Señoría, parece mentira que con el gran número de profesionales que existen para poder ser fiscal general del Estado, usted —como ha reconocido en los medios— proponga a una persona que es su amiga. Con ello, señora ministra, lo que quiero es llevarla a la reflexión, porque usted pone en el ojo del huracán a la Fiscalía General del Estado. ¿Usted no es consciente de que por esa amistad que tiene con la fiscal general del Estado cualquier decisión o actuación que vaya a producir y a realizar la fiscalía general va a estar pendiente de saber si es por independencia de la fiscalía o por amistad con usted, señora ministra, o por ser la correa de transmisión de las políticas del Gobierno socialista del señor Sánchez? Usted como ministra y la fiscalía general desde su independencia, que ojalá la tenga, tienen retos muy importantes. Como ministra va a tener que tomar decisiones con los golpistas independentistas, con ese Gobierno que sigue empeñado en lograr la independencia y en romper España, y la fiscalía

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 50

general del Estado tendrá que actuar también. Yo me pregunto y reflexiono: ¿Esa fiscalía va a cambiar el criterio ahora, al ser amiga suya, o va a mantener el criterio que ha mantenido hasta hoy en defensa de la unidad de España? Esas son las preguntas que hay que contestar.

Otra cosa, señora ministra, aunque es competencia del ministro del Interior, si ustedes acercan a los presos de ETA, los asesinos de ETA, a las cárceles vascas, ustedes se están alejando de las víctimas, pero el Partido Popular siempre estará cerca de las víctimas y alejado de los asesinos de ETA. (Un señor diputado: ¡Muy bien, Rafa!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Delgado García): Gracias, señora presidenta.

Señor Merino, el miércoles pasado respondí a la señora Moro en cuestiones idénticas, exactamente lo mismo, y no voy a entrar en su juego. Aquí nadie va a sembrar la duda sobre la actuación, la independencia y la calificación de la Fiscalía General del Estado. Es crear una sombra de duda, es plantar la semilla de la duda, que desde luego esta ministra no va a abonar. Es una coartada para cuestionar la actuación de la Fiscalía General del Estado y no vamos a entrar en eso. No se puede, a través de preguntas como esta, manchar el trabajo de los fiscales. (**Protestas.—Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): El trabajo de esta ministra y el trabajo de este Gobierno es dotar de herramientas para que jueces y fiscales puedan trabajar, como lo han hecho, con independencia y autonomía. Y el trabajo de esta ministra, señor Merino, es evitar que nos vuelvan a tirar de las orejas, que nos vuelvan a sacar los colores por la falta de transparencia del anterior Gobierno con la Fiscalía General del Estado. **(Rumores).** Vamos a evitar ese uso partidista y político de la fiscalía, eso es lo que va a hacer este Gobierno, señor Merino. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DEL DIPUTADO DON PABLO MATOS MASCAREÑO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿MANTIENE EL GOBIERNO SU VOLUNTAD DE REFORMAR EL CÓDIGO PENAL EN RELACIÓN CON EL DELITO DE REBELIÓN? (Número de expediente 180/000683).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta también a la señora ministra del diputado don Pablo Matos Mascareño, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante.

El señor MATOS MASCAREÑO: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, quien cuestiona el trabajo de los fiscales es el Gobierno cuando anuncia que se va a personar en los procesos penales que están en marcha. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

El pasado 16 de mayo el presidente del Gobierno anunció una modificación del Código Penal para actualizar el delito de rebelión. Literalmente, el hoy presidente del Gobierno dijo: vamos a actualizar este delito a hechos que eran inimaginables hace años. Es evidente que el delito de rebelión, tal como fue tipificado en el año 1995, no corresponde al tipo de rebelión que se ha sufrido durante estos últimos meses. Tenemos que defender el bien jurídico, que es la Constitución, frente a responsables públicos que están valiéndose de su posición al frente de instituciones políticas para violentar, para subvertir el orden constitucional. También calificó el independentismo de Puigdemont y de Torra de xenófobo y supremacista. Posteriormente, apenas dos semanas después, el señor Sánchez se convirtió en presidente del Gobierno con el apoyo de los que dos semanas antes calificaba de autores de delitos de rebelión, de xenófobos y de supremacistas, y literalmente les dijo que les tendía la mano. Por eso nos preguntamos si mantiene la voluntad de reformar el Código Penal respecto al delito de rebelión y en qué términos, si en los planteados por el señor Sánchez o en otros, y en qué fechas. Y después de oír la intervención del señor Rufián, le tengo que preguntar si comparte la complicidad con la que el presidente del Gobierno ha recibido la acusación de secuestro por parte de los tribunales españoles. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora ministra.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 51

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Delgado García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Matos, lo que hace el Gobierno es apostar por la defensa de la Constitución y por actualizar los mecanismos de defensa de nuestra Carta Magna. Por eso apuesta el Gobierno de España. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor Matos, adelante.

El señor MATOS MASCAREÑO: Señora ministra, lo siento, pero la respuesta de un partido que ha gobernado España, la respuesta que ha dado usted no contestando, me produce una tristeza enorme. Usted ya ha escuchado a los de Esquerra Republicana en el día de hoy diciendo que el precio que ustedes ya están pagando les parece muy poco, que quieren muchísimo más. En estos días hemos visto los medios de comunicación destacando el buen rollo del señor Sánchez con Torra, que a mí me parece obsceno; el anuncio de recuperar los artículos del Estatut declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional; la petición de libertad de los independentistas encarcelados por rebelión anunciada por el señor Iceta; y hasta el cambio de la política penitenciaria con respecto a los terroristas de ETA. Yo le hago una pregunta que ya no puede contestar: ¿de verdad vale la pena conseguir la presidencia del Gobierno...? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Delgado García): Gracias, señora presidenta.

Señor Matos, vamos a hablar del delito de rebelión, que tiene su origen allá en una ley de 1900; después se introduce en el Código Penal en 1928, apareciendo como traición; y después ya como rebelión en el código de 1932. Es un delito que se ha mantenido con unos contornos de alzamiento militar, de golpe militar y con un elemento que es la violencia, que forma parte de la estructura del tipo penal. Después, el delito de rebelión ha continuado en las reformas de 1944, de 1973 y de 1995. Pueden aparecer nuevas situaciones e incluso nuevos actores en relación con este delito, y lo que se propuso en su día por el entonces líder de la oposición y ahora presidente del Gobierno fue afrontar esas nuevas situaciones desde un debate sosegado, tranquilo, contando con el máximo de los consensos para defender algo en lo que creo que debemos estar todos de acuerdo, que es nuestra Constitución, que nos marca justamente ese espacio de convivencia. De eso es de lo que se trata. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA MADRAZO DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO SUBIR LOS IMPUESTOS A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000677).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas ahora dirigidas a la señora ministra de Hacienda. En primer lugar, pregunta de la diputada doña Ana María Madrazo Díaz, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señoría.

La señora MADRAZO DÍAZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, su llegada al Gobierno está generando una gran inquietud en las familias y empresas españolas porque no han hecho más que anunciar aumento del gasto y subida de impuestos. El derroche de dinero público parece estar en el ADN del Gobierno socialista cada vez que llega a Moncloa, pero los españoles sabemos muy bien quién va a terminar pagando los impuestos que supone ese derroche de dinero público: las clases medias y trabajadoras. Cuando ustedes acaben de descorchar el champán por la llegada al Gobierno vamos a tener que pagar esa subida de impuestos entre todos. Porque en lugar de haber ganado las elecciones para gobernar, ustedes parecen estar gobernando para ganar las próximas elecciones. Por eso le pregunto: ¿Tiene previsto el Gobierno subir los impuestos a los españoles? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señora Madrazo, creo que la inquietud más importante que han tenido los españoles en el último periodo ha sido justamente los casos de corrupción que se han protagonizado por parte de su partido... (Protestas.—El señor Hernando Fraile: La de los ERE.—Aplausos).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 52

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... y, por tanto, señorías, las condenas que ha habido en esa materia. **(Continúan las protestas).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Este Gobierno ha llegado legítimamente, democráticamente...

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, señorías! ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... con la Constitución, señorías, de la que no solamente hay que escoger aquellos artículos que a ustedes les gustan.

Me hace usted una pregunta a propósito de una materia en la que el Gobierno, y por tanto la fuerza política que lo sustenta, lo que va a hacer es sacar la fiscalidad de los intereses electoralistas y partidistas. Nosotros, señorías, vamos a estar en sintonía con la nueva fiscalidad que se está planteando desde Europa y, fundamentalmente, dando respuesta a una fiscalidad propia del siglo XXI en materia tecnológica, medioambiental o de aquellas actividades que, hoy por hoy, la fiscalidad no recoge o no recoge el gravamen de esos servicios.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Madrazo Díaz.

La señora MADRAZO DÍAZ: Gracias.

Señora ministra, parece mentira que un miembro que viene del Gobierno andaluz nos hable a nosotros de corrupción. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!—Una señora diputada: ¡Qué vergüenza!). Parece mentira, porque usted no es nueva al frente de la Hacienda pública; usted, como consejera del Gobierno andaluz, ha achicharrado a impuestos a los andaluces. (Un señor diputado: Sí, sí). Ha creado siete impuestos propios; tienen ustedes los tipos más altos de IRPF, de impuesto sobre el patrimonio y de impuesto sobre transmisiones patrimoniales, y lo peor, señora ministra, es que los políticos estamos aquí para mejorar la vida de los ciudadanos y usted ha hecho todo lo contrario. Su legado es que Andalucía está a la cabeza en tasas de paro; su legado es que Andalucía tiene el gasto per cápita en sanidad más bajo de España y su legado es que tienen la tasa de pobreza un 43 % por encima de la media española. Por tanto, ustedes no nos pueden dar lecciones. Eso sí, han sido maestros en crear chiringuitos; chiringuitos con el dinero de todos los andaluces (una señora diputada: ¡Muy bien!); han creado ustedes la mayor red clientelar de la historia de España, con trescientas entidades públicas, y tienen en su haber un escándalo como el de los ERE, por el que están sentados en el banquillo muchos de sus compañeros de Gobierno.

Nuestro modelo fiscal es completamente opuesto al suyo. Nosotros queremos seguir bajando los impuestos. En el Partido Popular encontrarán lealtad para trabajar, para construir España, no para destruirla pactando con independentistas y populistas. (Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, señora Madrazo, lo primero que le pediría, le rogaría, es que hablase de Andalucía con el merecimiento que esa tierra tiene que tener por parte de cada uno de los diputados de esta Cámara. (Aplausos). Respeten a Andalucía, respeten el trabajo de esa tierra y respeten los Gobiernos legítimos que existen en cada comunidad autónoma. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Yo le he escuchado, creo que con bastante respeto, a pesar de los insultos, de los reproches y de las descalificaciones que usted... **(Rumores).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... ha tenido en su intervención, no solo hacia mi persona sino hacia el Gobierno legítimo de Andalucía y también hacia todos los andaluces. **(Aplausos).** 

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 53

Señoría, por no despistarnos de la pregunta que nos trae aquí, ¿ustedes van a hablar de subida de impuestos? Desde que llegó el Partido Popular al Gobierno de España subió los impuestos en más de cuarenta ocasiones, señoría. Subieron el IRPF 7 puntos; subieron el IVA reducido del 8 al 10 %. En total, llevaron a cabo más de cincuenta subidas de impuestos. No tienen ustedes ninguna autoridad para hablar en esta materia. (Aplausos.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, les ruego, por favor, silencio. Les ruego a todos silencio.

— DEL DIPUTADO DON RICARDO TARNO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿PIENSA EXTENDER LA MINISTRA DE HACIENDA EL RECORTE EN LOS DERECHOS RETRIBUTIVOS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS QUE IMPUSO EN SU ÉPOCA DE CONSEJERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AL RESTO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000678).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también dirigida a la señora ministra de Hacienda, del diputado don Ricardo Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, fíjese si nos respetan los andaluces y nos conocen que en esta legislatura el partido más votado en Andalucía fue el Partido Popular. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

¿Piensa usted, señora ministra, recortar como recortó a los funcionarios públicos andaluces los salarios ahora en su nueva ocupación? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Tarno, nos conocemos desde hace tiempo y le diré que el problema que tiene el Partido Popular de España es que jamás hemos escuchado al Partido Popular de Andalucía defender los intereses de Andalucía. (**Aplausos**). Ese es el problema que tiene el Partido Popular de España, un desprecio hacia el sur y hacia los andaluces en particular. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Si hay un Gobierno que ha supuesto una auténtica agresión a los empleados públicos ha sido el Gobierno del Partido Popular. Ustedes, con la excusa y coartada de la crisis, debilitaron el Estado del bienestar, entre otras cosas, recortando derechos muy importantes al conjunto de los empleados. Suprimieron las pagas extraordinarias (rumores), redujeron los días de libre disposición, impusieron una jornada de treinta y siete horas y media —sabe usted perfectamente que cuando una comunidad autónoma intentó recuperar la jornada la han llevado al Tribunal Constitucional— y mantuvieron una tasa de reposición que no ha permitido el recambio de empleados públicos. Creo que la receta que el Partido Popular ha tenido en materia de empleados públicos ha sido el desprecio, los recortes y la eliminación de muchos puestos de trabajo que sustentan el Estado del bienestar. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tarno, adelante.

El señor **TARNO BLANCO**: Señora ministra, los funcionarios andaluces perdieron un 5 % en 2010, las pagas extraordinarias de navidad y verano de 2012, verano y navidad de 2013 y verano y navidad de 2014, seis pagas extras; ningún otro funcionario en España perdió seis pagas. Han tardado más de seis años en devolver la paga extra de 2012, el último pago en febrero de 2018. No han devuelto las de 2013 y 2014. Se ha perdido el 30 % del poder adquisitivo. ¿Saben ustedes por qué? Porque tenían que mantener una estructura paralela, como le ha explicado mi compañera, y porque tenían que devolver lo que han robado con los ERE. **(Aplausos).** Ahora mismo hay dos presidentes de la Junta de Andalucía en un banquillo por robar 700 millones de euros a los andaluces. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!).** Eso es lo que ha pasado, señora Montero.

La señora PRESIDENTA: Silencio.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 54

El señor **TARNO BLANCO**: Lo dice el periódico *El País* (muestra un titular): Andalucía pagó 2,1 millones de más a cien directivos de salud mientras redujo la plantilla en 7733 sanitarios. (**Aplausos**). Es usted peor que Eduardo Manostijeras, una recortadora nata. (**Rumores**). Le pido un favor, respete el acuerdo del señor Montoro con los funcionarios públicos, que es una garantía de futuro; mantengan la subida salarial a los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; respeten lo que hemos trabajado porque si no va a venir lo que viene siempre con ustedes: déficit, paro y recortes.

Señora ministra, yo soy tan andaluz como usted, ni más ni menos, y me precio de haber defendido a mi tierra aquí y en el Parlamento de Andalucía. No doy carnés de andaluces a nadie, eso lo da el nacimiento. Simplemente le pido una cosa, respete como respetamos nosotros. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Le ruego, señor Tarno, que retire sus palabras cuando ha dicho que dos presidentes autonómicos han robado 700 millones de las arcas públicas. (Rumores.—El señor Tarno Blanco hace gestos negativos). ¿No las retira? Quedará constancia en el *Diario de Sesiones*. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Yo le rogaría que lo hiciera. **(Continúan los rumores).** 

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, señorías! ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Si quieren continuar por ese camino, difamando e insultando permanentemente cuando hablan de Andalucía, sin respetar siquiera el turno de palabra, háganlo; así les ha ido y así espero que les siga yendo.

Señor Tarno, usted fue alcalde de Mairena del Aljarafe, ¿verdad? Cuando usted fue alcalde de Mairena del Aljarafe aprobó un recorte de la masa salarial de los empleados públicos de 2,5 millones de euros. Usted lo hizo, imagino, porque el Ministerio de Hacienda le obligaba en la adhesión al plan de proveedores. (El señor Tarno Blanco pronuncia palabras que no se perciben). No, no, si no quiero que me conteste desde el escaño; soy yo la que tengo el uso de la palabra. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Evidentemente, señor Tarno, en este país hemos sufrido una importantísima crisis y la diferencia es que donde ha gobernado el Partido Socialista no se han perdido puestos de trabajo **(protestas)** y no se ha aprovechado la crisis para hacer un desmantelamiento... **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA PALMER TOUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA: ¿POR QUÉ NO APRUEBA EL GOBIERNO EL TECHO DE GASTO PARA 2019? (Número de expediente 180/000680).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Teresa Palmer Tous, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señoría.

La señora **PALMER TOUS:** Gracias, presidenta.

Ministra, el artículo 15 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece que el Gobierno debe aprobar mediante Consejo de Ministros tanto los objetivos presupuestarios como los de deuda pública para todas las administraciones públicas antes del 30 de junio. Por eso le preguntamos: ¿Por qué no aprueba su Gobierno el techo de gasto para 2019? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. Señora ministra.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 55

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, el Gobierno está trabajando intensamente en todas las tareas previas para la elaboración del presupuesto y, por tanto, para la determinación del techo de gasto. Usted sabe que se tiene que convocar a diferentes órganos, fundamentalmente al Consejo de Política Fiscal y Financiera y a la Comisión Nacional de Administración Local. Vamos paso a paso, creo que estamos haciendo bien las cosas y respetaremos los trámites que marca la ley. En el momento en que tengamos toda la senda de estabilidad junto con el techo de gasto, como es de rigor, comparecemos ante este Parlamento para que ustedes lo conozcan.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Palmer, adelante.

La señora **PALMER TOUS:** Señora ministra, la verdad, la pura realidad es que ustedes lo tienen muy fácil; lo tienen muy fácil porque en esto, como en otras cosas, el Gobierno del Partido Popular ya les ha dejado el trabajo hecho. Que yo sepa, hasta ahora no han tenido el más mínimo pudor, no se han ruborizado nada cuando se han apropiado y aprovechado de ese trabajo. Todos estamos pensando ahora en la defensa que ustedes, usted en concreto, ha hecho de los presupuestos del Partido Popular; esos presupuestos que usted denominaba *low cost* para menospreciarlos. Estoy convencida de que su cambio de actitud y defensa de los presupuestos del PP pasará a la historia del parlamentarismo español, pero no precisamente por su brillantez.

Ministra, lo tiene tan fácil como acudir al Programa Nacional de Reformas de 2018 que remitimos a la Unión Europea hace apenas un mes. Ahí están los compromisos que España asumió con sus socios europeos en su senda de estabilidad presupuestaria y así fueron recibidos. En este contexto europeo le recomendaría, si no lo ha hecho aún, que hable con el comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, que es de su afinidad política, y le confirme que ustedes siguen comprometidos con la estabilidad presupuestaria porque, créame, oyendo las promesas y anuncios que están haciendo muchos de los componentes del gabinete, es probable que esté muy, muy preocupado. Yo, personalmente lo estaría.

En definitiva, le diré lo que creo que no ha dicho aquí, lo que no ha contado. Usted no puede aprobar ahora el techo de gasto porque su Gobierno es prisionero de los grupos que les apoyaron en la moción de censura: populistas, nacionalistas, independentistas y filoterroristas. Su Gobierno es rehén de unos compañeros de viaje que ni creen en Europa ni creen en la estabilidad presupuestaria y que por supuesto no van a aceptar de ningún modo un techo de gasto en el que no quepan todas las promesas que el señor Sánchez hizo para alcanzar ese Gobierno que tiene ahora y que consiguió a cualquier precio. En definitiva, ministra, ustedes no aprueban el techo de gasto porque son cautivos de esos apoyos y esa es la verdad que todos deben conocer. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Yo creo, señoría, que solamente hay que dejarles hablar para conocer cuál va a ser la actitud del Partido Popular en el periodo de duración de este Gobierno; y espero que se regeneren, espero que lo hagan, porque evidentemente ustedes no han aprendido nada y siguen practicando una política —en el Gobierno y ahora en la oposición— que únicamente está buscando el interés partidista, algo a lo que los ciudadanos están dando la espalda. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Yo creo que es muy importante que volvamos desde el Gobierno a redoblar nuestros compromisos con Bruselas en relación con el cumplimiento de la senda de estabilidad. ¿Sabe usted cuántas veces ha cumplido el Gobierno de España los objetivos de déficit durante los últimos años, la Administración central? ¡Ninguna! Ninguna vez se ha cumplido por parte del Reino de España; si se ha cumplido ha sido gracias a comunidades autónomas y a ayuntamientos, no a la tarea que ha hecho el Partido Popular. **(Aplausos).** 

Para terminar solamente quiero decirle que empieza usted ya a hacer la cuenta atrás de traer a esta Cámara el techo de gasto cuando ni siquiera ha pasado el periodo que la ley prevé para que se pueda

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 56

aportar, cosa que desde luego nunca encontró en el Partido Socialista cuando estaba en la oposición. Pero, ¿sabe usted cuántas veces incumplió el Gobierno de España durante los tres últimos años traer en tiempo y forma el techo de gasto? ¿Sabe cuántas en los tres últimos años? ¡Tres veces! (Rumores). No se trajo el techo de gasto en la materia que establece la ley. ¿Ahora van a dar ustedes lecciones de cumplimiento y de traer aquí el techo de gasto? Pues no la vamos a recibir, señoría. (Aplausos.—Una señora diputada: Muy bien).

— DE LA DIPUTADA DOÑA ALICIA RAMOS JORDÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO ABORDAR LA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN LOCAL EN ESTA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000674).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Alicia Ramos Jordán, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Adelante.

La señora RAMOS JORDÁN: Gracias, presidenta.

¿Señora ministra, piensa el Gobierno abordar la reforma de la financiación local en esta legislatura? Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señoría. Yo creo que sabe usted perfectamente que la reforma de la financiación local ha sido una reivindicación largamente pedida por los ayuntamientos, yo diría que casi por la totalidad de las fuerzas políticas, y que el Gobierno del señor Rajoy ha estado mareando la perdiz durante todo este periodo, tanto en materia de financiación autonómica como en materia de financiación local. Nosotros desde luego vamos a seguir avanzando para que aquellas administraciones que son más cercanas a los ciudadanos puedan contar con los recursos que son necesarios para el desempeño de esa tarea. Consideramos además que es necesario dotar a estas administraciones de algunas competencias que la reforma de las entidades locales les arrebató en el periodo anterior, y por lo tanto vamos a estar trabajando simultáneamente en esa revisión de la financiación local, fundamentalmente a partir del problema suscitado con las plusvalías, y lo haremos en consonancia, espero que con las fuerzas políticas de este Parlamento, por lo que convocaremos en breve a la Comisión Nacional de Administración Local para escuchar de primera mano la valoración. En la medida de nuestras posibilidades seguiremos mejorando a las administraciones territoriales para que puedan prestar en condiciones de calidad los servicios que son más cercanos a los ciudadanos. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señora Ramos, adelante.

La señora RAMOS JORDÁN: Gracias, presidenta.

Nos alegra mucho oír esta contestación. Queremos recordar que las ciudades están siendo punta de lanza en movilidad y urbanismo sostenible, en servicios públicos y en la defensa de derechos humanos. Los ayuntamientos, especialmente los del cambio, al límite de sus competencias y con escasos recursos, están gestionando y solucionando las necesidades de sus vecinos y vecinas. Ante esta situación creemos, como usted también indicaba, que es muy urgente una reforma de la financiación local que aumente los ingresos y otorgue más competencias a los ayuntamientos, porque son las administraciones públicas más próximas y cercanas y por lo tanto las que pueden aplicar más directamente políticas del buen vivir poniendo las necesidades de la gente en el centro.

Durante esta legislatura, que iba camino de ser una legislatura perdida, tanto el Partido Popular como Ciudadanos hicieron todo lo posible por asfixiar a estas administraciones, y no es casualidad ni esto ni su afán centralizador, ya que así, limitando las competencias municipales, ponían freno a las transformaciones sociales y recortaban en educación, en sanidad pública y en servicios sociales, muchas veces a base de decretazo, porque hay que ser cínico, señor Hernando, para acusar a los demás de gobernar a base de decreto.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 57

Creemos que después de echar a Rajoy y a su Gobierno es el momento de abordar estas cuestiones en las que mi grupo parlamentario lleva trabajando desde que llegamos al Congreso. Esperamos contar con su apoyo para poder llevar a cabo estas iniciativas, porque garantizar la autonomía y la autosuficiencia financiera de los ayuntamientos es el marco de oportunidad que tienen ahora mismo ustedes para pasar de las políticas de gestos simbólicos a políticas concretas, porque es desde el municipalismo desde donde se consolidan las políticas sociales, antirracistas, y se lucha contra la violencia machista. Además el pacto de Estado está otorgando competencias a las administraciones locales y no se han otorgado los recursos necesarios. Es desde los ayuntamientos desde donde se puede fomentar luchas activas contra estas violencias y contra la pobreza; es mediante políticas locales que potencien mensajes positivos de diversidad sexual, de género, de solidaridad, de medio ambiente, desde donde podemos construir nuevos discursos y representaciones que produzcan transformaciones reales y funcionales.

Sabemos que su Gobierno está dispuesto a colaborar con nosotros; lo ha demostrado con el apoyo que nos han dado en algunas iniciativas... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, señoría, hay muchas cuestiones sobre las que tenemos que trabajar, y algunas de ellas requieren urgencia. Yo diría que la prioritaria pasa por la modificación y la mejora del cálculo de la regla de gasto, que es una cuestión muy demandada por el conjunto de las entidades locales, y otra línea de trabajo también muy perentoria es la que está relacionada con las inversiones financieramente sostenibles, tal y como se ha venido planteando por parte de las personas que hemos intervenido del Consejo de Ministros. Son cuestiones que para este año 2018 tendremos que ir poniendo en marcha, y espero, señoría, que encontremos un consenso adecuado para que podamos revisar una financiación que efectivamente tiene que ir acompañada de una mejor adecuación de las competencias, para que justamente aquellos que más conocen las necesidades de los ciudadanos puedan proveerlas en tiempo y en forma, intentando dar una respuesta personalizada a cada vecino o a cada vecina de este país. Cuentan con nuestra complicidad. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MELISA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ RENUNCIA EL GOBIERNO A ACOMETER UNA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA? (Número de expediente 180/000684).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también a la señora ministra de Hacienda, de la diputada doña Melisa Rodríguez Hernández, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Adelante.

La señora RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (doña Melisa): Señora ministra, hace apenas un mes, curiosamente justo antes de la moción de censura, tanto usted desde la Junta de Andalucía como el Partido Socialista, abogaban por la necesidad de una reforma del sistema de financiación autonómica. Dos semanas después hemos escuchado al presidente del Gobierno renunciar a dicha reforma, tanto en el Senado como aquí en el Congreso. Le pregunto por qué renuncian a reformar el sistema de financiación autonómica. El señor Sánchez alegaba que era una cuestión de tiempo, pero el señor Sánchez ya ha declarado que se va a atrincherar en La Moncloa, con lo cual tienen dos años para hacerlo. ¿Es una cuestión de tiempo, señora ministra, o se trata de que es un lío y sus socios de gobierno no le dejan acometer una reforma que igualará en derechos y en recursos a todos los ciudadanos de este país? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

En ningún caso, señoría, el señor Sánchez ha dicho que no se vaya a acometer la reforma de la financiación autonómica. (Rumores). Es más, forma parte de una de las prioridades de nuestro programa de gobierno, y por tanto lo que ha trasladado es una realidad, porque el estilo de este Gobierno es que nosotros no vamos a engañar a los ciudadanos. Ha trasladado una realidad objetiva de la complejidad que en el tiempo de la legislatura hay para llevar a cabo una reforma integral del sistema de financiación

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 58

autonómica. Eso es exactamente lo que había planteado, con ese sentido del realismo y sobre todo de la transparencia que tenemos que tener con el conjunto de los ciudadanos.

No obstante, señoría, el problema de esta cuestión radica en que durante el período que ha gobernado el Partido Popular no se ha hecho nada en materia de financiación autonómica, más allá de convocar a un grupo de expertos, al que le agradezco el trabajo prolijo que desarrolló, y un segundo grupo de expertos, que analizó las consecuencias del primer grupo, sin ningún tipo de aproximación política por parte del Gobierno de España. Nosotros tenemos que retomar todos esos trabajos preparatorios y por tanto, señoría, para el Ministerio de Hacienda será una prioridad que el conjunto de los actores que participan en financiación autonómica podamos alcanzar un amplio consenso, y poner las bases para una reforma integral de la financiación autonómica. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora Rodríguez, adelante.

La señora RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (doña Melisa): Señora ministra, me remito al Diario de Sesiones del Senado del día 19 de junio —palabras textuales del señor Sánchez—: Renovar el sistema de financiación en su conjunto no va a dar tiempo material a lo largo de esta legislatura. Luego anunció que se atrinchera en Moncloa. Tiene dos años, no le va a dar tiempo, ¿en serio? No solamente han renunciado, sino que además están traicionando a todos los ciudadanos de este país, claro está menos a los del País Vasco y quizá a los de Cataluña, porque todavía no nos han dicho qué pacto oculto han tenido. Hoy hemos hablado de gestos. Un buen gesto hubiese sido que la primera reunión con un líder autonómico se hubiera celebrado con todos los líderes autonómicos para hablar de la financiación autonómica, y sin embargo lo que ha hecho ha sido reunirse con aquellos con los que tienen un pacto por detrás y que no explican; quizá es que no quieren que el resto de presidentes autonómicos escuchen lo que no quieren decir, y son los pactos ocultos que tienen con el resto. Usted además ha dicho —lo ha dicho también el presidente del Gobierno— que sustituyen esta reforma del sistema de financiación autonómica por estas negociaciones bilaterales, es decir, que vamos a renunciar a un sistema de financiación autonómica que garantice los derechos de todos por reuniones, uno a uno, para dar migajas y ponernos en un cajón de retales a todos los que no seamos del País Vasco, porque usted ahora mismo está defendiendo un Gobierno que ha votado sí al cuponazo, sí a la diferenciación ente ciudadanos de este país, sí a los privilegios de una comunidad autónoma. Usted además, señora ministra, justo antes hablaba de respeto, y yo le pido una cosa: respete a los ciudadanos de Andalucía, a los de Canarias, a los de Baleares, a los del resto de comunidades autónomas que no han tenido el privilegio de que el PSOE quiera negociar por todos, ya que solo han pactado con quienes quieren romper este país y con los del cuponazo. (Aplausos.—Un señor diputado: Bien).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Le vuelvo a reiterar, señoría, el compromiso del Partido Socialista y de este Gobierno para la reforma integral de la financiación autonómica, pero por cierto yo no les he escuchado a ustedes en el periodo previo reclamarle al Gobierno del Partido Popular la prioridad de la reforma del sistema de financiación autonómica. (Rumores.—Aplausos). No les he escuchado. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio. Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Por cierto, señora Rodríguez, justamente entre quienes apoyaron los presupuestos en los que se validó el cupo vasco y la cuantificación del mismo estaba su formación política (varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos: ¡No! ¡No!). Por tanto dejen ustedes de plantear... (Rumores.—Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Yo la he respetado en el turno de palabra, señoría; la he respetado. Dejen ustedes de provocar enfrentamientos entre territorios, señorías. Dejen ustedes de hacer permanentemente mención a los nacionalistas y de hablar de enfrentamientos entre territorios. Estamos aquí para construir una España más justa, una España más solidaria y me gustaría conocer la posición de Ciudadanos respecto a la financiación autonómica... **(Aplausos).** 

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 59

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. (**Rumores**). ¡Silencio!

— DEL DIPUTADO DON JAVIER MAROTO ARANZÁBAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿EN QUÉ VA A CONSISTIR LA POLÍTICA PENITENCIARIA DE SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000679).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta de don Javier Maroto Aranzábal, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señoría.

El señor MAROTO ARANZÁBAL: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la semana pasada le formulé la misma pregunta y usted no la contestó; es verdad que era su primera vez y no se lo tendré en cuenta, pero no se lo tendré en cuenta si en esta ocasión sí contesta. La pregunta es cuál es la intención del Gobierno en relación con los políticos presos de Cataluña y con los presos de ETA.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor ministro del Interior, adelante.

El señor MINISTRO DE INTERIOR (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Maroto. Le vuelvo a ver despistado. Sigue sin consignar correctamente la pregunta. Vive de titulares, y hace bien, siga viviendo de titulares, pero no utilice ni el terrorismo ni a las víctimas del terrorismo. (**Aplausos**).

Voy a contestarle y le doy las gracias por poder contestar a la ciudadanía, para que esté tranquila, porque en este Gobierno vamos a aplicar los principios de legalidad y el de transparencia. No confunda una cosa y otra: no es política penitenciaria lo de los presos catalanes, porque no han sido condenados. Ya le referí ese extremo: cuando la instrucción esté concluida, cuando no haya ningún obstáculo por parte de la misma ni por el juez de instrucción ni para garantizar la defensa, se evaluará el traslado a Cataluña en esos términos.

Respecto a los presos de la organización terrorista ETA le vuelvo a decir: aplicación de la normativa de la Ley Penitenciaria, tratamiento individualizado, y no confundan acercamiento con progresión de grado o con permisos. Son cuestiones distintas y requisitos distintos. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Maroto, adelante.

El señor MAROTO ARANZÁBAL: Señor ministro, no hemos avanzado demasiado. Yo le pediría que no adquiera los vicios que hemos visto en algunos otros ministros, usted es otra cosa. Yo tengo el gusto de conocerle, le he escuchado en el País Vasco hablar de esto y conozco de su pedigrí y de su experiencia, yo la valoro. Por eso me duele, se lo digo de corazón, me duele tener que preguntar sobre esto y ponerle un espejo delante. Hoy, hablando de titulares, había cosas como esta en la prensa (muestra una tableta), junto a las manos del presidente existían titulares que decían: los presos disfrutarán de beneficios sin repudiar a ETA. Es decir, sin reconocer el daño de la violencia terrorista. Yo le pregunto de corazón: ¿usted qué cree que piensa la gente normal y corriente, la gente de bien de España que vota a su partido, al que usted representa hoy, al mío o a ninguno? ¿Usted qué cree que piensan cuando leen esto? ¿Usted está tranquilo de verdad en un Gobierno que escribe estos titulares y que genera en la opinión pública, en gente que tiene sentimientos de corazón, que han vivido como yo ¡que soy vasco! estas cosas en primera persona? ¿Qué piensa usted? ¿Qué cree que piensa la gente? ¿Está cómodo en un Gobierno que hace esto?

Hay otros titulares en el día de hoy, señor ministro, hay algunos peores. Las víctimas —dicen en el día de hoy— no podemos ser el pago a los nacionalistas. ¿Usted está cómodo en un Gobierno del que las víctimas dicen esto? Ya no podría hacerlo. Y por el respeto que le tengo y el cariño profesional que le tengo, creo que usted tampoco. Si es miembro de ese Gobierno tiene también la oportunidad de ejercer un papel importante para que el Gobierno no se equivoque, porque España no se merece que haya un Gobierno que se equivoque en esto. La normalización no es acercar presos ni contentar a los independentistas, es otra cosa; es que el relato de la historia del País Vasco en relación a ETA tenga

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 60

incluidas las palabras democracia y dignidad, señor ministro. Y le digo una cosa, y termino: si las víctimas salen a la calle para decir que no les gustan las medidas del Gobierno en materia de ETA, el Partido Popular estará para acompañarlas. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, adelante.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Maroto. Yo no vivo de titulares, yo vivo de hechos y vivo de realidades. Yo vivo de la situación concreta de las necesidades de aplicar la legislación penitenciaria en todos los supuestos. Le referiré lo que se hizo en alguna ocasión o a manifestaciones del Grupo Popular. El ministro Fernández Díaz el 31 de marzo de 2015 refirió que con disolución no habría dispersión. En febrero de este año 2018 el que era ministro del Interior —que evidentemente no era yo— o por lo menos desde Instituciones Penitenciarias se solicitó información sobre distintos miembros de la organización terrorista ETA, aquellos que se habían acogido a tratamiento penitenciario, aquellos que estaban enfermos, etcétera, no sé con qué finalidad, ustedes lo sabrán mejor que yo. Este Gobierno va a aplicar el principio de legalidad con transparencia, exponiendo a las víctimas cuáles van a ser los requisitos en cada supuesto: para acercamiento, para algún permiso, etcétera, pero siempre en esos términos, y le indicaré más. Las víctimas también van a tener, solo faltaría, la satisfacción de este Gobierno; van a tener la satisfacción de verdad: memoria y justicia. (**Aplausos**).

— DEL DIPUTADO DON MIGUEL BARRACHINA ROS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿MANTIENE EL GOBIERNO LOS PLAZOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ALTA VELOCIDAD EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000681).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida ahora al señor ministro de Fomento. Pregunta del diputado don Miguel Barrachina Ros, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante.

El señor BARRACHINA ROS: Gracias, señora presidenta.

Le deseo, señor ministro de Fomento, mucho éxito en esta primera pregunta; sus éxitos serán naturalmente los éxitos de España. Pero no se acomode en Madrid, porque usted, valenciano como yo, sabe que esta mañana han detenido al presidente socialista de la Diputación Provincial de Valencia, a su jefe de gabinete y a seis miembros más del Partido Socialista y de Compromís. Ayer mismo el presidente Puig hacía un ridículo europeo en Bruselas reclamando una actuación en el eje Valencia-Zaragoza que, como bien sabe, su ministerio tiene en marcha, y la semana pasada el propio señor Puig se quedó sin aquel eslogan de: Madrid nos roba en base a la infrafinanciación. Por tanto le digo que no se acomode en Madrid, no vaya a ser que tenga que regresar a nuestra querida tierra Valencia a apagar fuegos.

Mientras tanto le pido que ejerza de ministro de Fomento con los 4300 millones de euros para invertir en vías férreas que les hemos entregado, un 26 % más que el año pasado, presupuesto al que ustedes votaron en contra, pero que a partir de mañana disfrutarán en su integridad. Sin embargo ese impulso que nos gustaría que continuase en toda la vía férrea española, orgullo de los 500 millones de usuarios anuales que tiene nuestra red ferroviaria, ha venido iniciado con una frase suya que nos da mucho que pensar. Ha dicho: Vamos a auditar los plazos AVE, porque algunos se dieron para quedar bien. Sus diputados piensan lo contrario, piensan que los plazos eran excesivamente largos, y por tanto, ¿dónde va a aplicar usted la tijera a ese recorte que eufemísticamente llama usted auditoría? ¿Al corredor mediterráneo? ¿Al AVE con Galicia? ¿Al eje atlántico en su tramo por Salamanca hacia Portugal? ¿Al corredor norte? ¿Al corredor mediterráneo? ¿Al corredor de Extremadura? Allí donde vamos a dirigir 4 300 millones de euros. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro de Fomento, adelante.

El señor MINISTRO DE FOMENTO (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Gracias, señor Barrachina, por darme la oportunidad de hablar sobre esto. Solamente le quiero decir que tenga la confianza de que va a ser así como usted desea, y lo está siendo. Nuestra voluntad es que con carácter general el cambio de Gobierno no afecte a los compromisos de inversión ni a los contratos. No pensamos paralizar ni demorar nada. Los consejos se están haciendo en las fechas previstas. Este lunes hubo un consejo de administración de ADIF y aprobó toda una serie de proyectos, los mismos que

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 61

tenía previstos antes del cambio de Gobierno y donde está contemplado el soterramiento integral para la ciudad de Murcia, por 329 millones, 78 millones para la conexión de alta velocidad de Galicia, 55 millones para el corredor cantábrico, 53 millones para la alta velocidad entre Madrid y Asturias, y la licitación de traviesas y materiales para la línea de alta velocidad de Extremadura, por 50 millones. El próximo viernes, pasado mañana, el Consejo de Ministros aprobará otros tres tramos por importe de 190 millones de euros que tienen que ver con el corredor mediterráneo, con la electrificación de la línea Pobla Llarga-Silla, en Valencia, y la renovación del tramo Cabeza del Buey-Castuera, en Badajoz, y así va a ser. El próximo mes de julio está previsto también con ADIF seguir licitando estas inversiones de alta velocidad.

Ahora bien, en cuanto a la revisión de plazos, lo único que hemos dicho es que vamos a ver los plazos porque, más allá de que sean largos o cortos, lo importante es no generar falsas expectativas, y en ese sentido hay que decir también que lo que se espera de los plazos es la puesta en servicio y no el final de obra, y a veces se habla de final de obra como si al mismo tiempo uno se subiera en el tren. Eso es todo.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor Barrachina, adelante.

El señor **BARRACHINA ROS**: La última vez que un ministro de Fomento socialista habló de revisión se paralizaron más de cien obras públicas en España, julio de 2010, el ministro Blanco.

No queremos que los 3500 millones de euros de coste de los gestos de Pedro Sánchez nos lo pague la obra pública española. Por eso usted ha dicho que no quiere ser el servicio de emergencias europeo. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Fomento, adelante.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Señor, Barrachina, ¿sabe por qué digo yo lo de las auditorías de plazos? Porque, hablando de credibilidad, el Gobierno del Partido Popular (**muestra una foto**) anunciaba en 2015 que pondría en servicio mil nuevos kilómetros de alta velocidad entre los tramos que llegan hasta Burgos, Murcia, Granada, entre Plasencia y Badajoz, y la variante de Pajares. Ninguno de estos tramos está hoy en servicio; ninguno. Como comprenderá con... (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿CUÁNDO TIENE PREVISTO EL MINISTERIO QUE ENTRE EN VIGOR EL DESCUENTO DEL 75 POR CIENTO PARA LOS VIAJES CANARIAS-PENÍNSULA DE LOS RESIDENTES CANARIOS? (Número de expediente 180/000669).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta también al señor ministro de la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto.

Adelante.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Gracias, señora presidenta.

¿Señor ministro, cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en vigor el descuento del 75 % para los residentes de Canarias, Baleares y Ceuta y Melilla en sus desplazamientos a la península?

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor ministro de Fomento, adelante.

El señor MINISTRO DE FOMENTO (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Gracias, señora Oramas. Viene muy bien que haya hecho esta pregunta, porque así nos permite aclarar alguna cuestión que además está muy vinculada con la respuesta anterior, y es lo que decimos y lo que puede ser. El problema que nos hemos encontrado en relación con esta cuestión, que nos importa mucho y que hemos apoyado y defendemos, esta bonificación del 75 % que deberían contemplar los presupuestos aprobados, es que, tal y como han sido aprobados, no posibilitan su ejecución inmediata. Siento mucho darle esta mala noticia, pero es consecuencia de estos presupuestos que felizmente dicen habernos dejado. El problema es que, como han instado al Gobierno, han autorizado el Gobierno, lo único que nos queda es aprobar un real decreto. Es lo único que nos queda, y para hacerlo tenemos que

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 62

establecer unos plazos: audiencia pública, informes de los restantes departamentos ministeriales, informe del Consejo de Estado, aprobación por el Consejo de Ministros e incluso —que en este caso será necesario— el informe de las comunidades autónomas afectadas. Todo esto tiene una duración, que en el menor de los casos —ya se lo advierto, para que no tengan falsas expectativas— será de seis meses. Nosotros ya hemos redactado el decreto, pero a partir de ahí los plazos están tasados, y no nos queda otra. Si lo hubieran hecho como en 2017, que lo hicieron de otra manera, ahora sería efectivo, pero no ha sido así esta vez. Lo siento, es lo que nos hemos encontrado. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora Oramas González-Moro.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Señor Ábalos, he contado hasta diez para responderle, sobre todo por el tono. Sé que usted no es culpable —esta diputada tampoco— de cómo en los presupuestos se redactó esa enmienda por el Grupo Popular y Nueva Canarias. En esa enmienda se facultaba al Gobierno. Pues bien, el viernes hay un Consejo de Ministros y otro la semana que viene, y los canarios, los miles de estudiantes que están pendientes de sacar sus billetes, los abuelos que se van a reunir con sus hijos y los padres que van a salir, todos pendientes de esta información, les exigimos que den prioridad a un asunto vital para los canarios, para la gente de las Baleares y para la de Ceuta y Melilla. Han tenido la facultad de sacar un decreto de Televisión Española, pero esto es un derecho, no un tema de perritas, como decimos en Canarias. No quisiera pensar que esos 200 millones y esas perritas están pensándolas para autopistas de peaje. Es un derecho de los canarios, y póngase las pilas, porque no puede decir que es un tema que le ha venido. Le reconozco que el problema lo han generado otros, pero las soluciones las tiene que aportar usted. Dentro de cuarenta y ocho horas se va a celebrar un Consejo de Ministros que puede aprobar un decreto que diga exclusivamente que se instaura la vigencia del 75 % a partir del 1 de julio. Usted y su servicio ya verán luego si es un decreto ministerial o un decreto-ley, y si es decreto-ley llévelo esta semana o la semana que viene con efecto retroactivo de 1 de julio para todos estos españoles, porque es un derecho. No diga usted: eso me lo dejaron los anteriores y mi prioridad son las autopistas de peaje y las inversiones de mi distrito como diputado. Es un derecho de los canarios, de los ciudadanos, que se preguntaban si entraba en vigor al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado. Claro que lo pueden hacer, con efecto de 1 de julio. Acuerdo del Consejo de Ministros, orden ministerial o decreto-ley. Los canarios son más importantes que el decreto de Televisión Española, que claro que lo vamos a apoyar, pero mire cómo lo hicieron en tres minutos. Señor Ábalos, nos va a tener para resolver el problema, pero no para escaguearse ni para que dé prioridad a otras cuestiones de su ministerio.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señor ministro de Fomento, adelante.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Señora Oramas, este Gobierno tiene el compromiso de ejecutar esa bonificación. No le voy a decir que vaya a ser el próximo viernes, porque no sé si seré capaz, pero el siguiente tendrá el real decreto. Ahora bien, ya que no ha quedado clara la información a los ciudadanos, no abundemos más en la desinformación. El decreto de Televisión Española no tiene nada que ver. Es un decreto-ley y yo estoy hablando de un real decreto. Son dos cuestiones distintas, con tramitaciones distintas, de afectación distinta. Aquí no cabe otra, porque estamos hablando de subvenciones y estamos obligados a hacer eso. No me pida efectividad para el 1 de julio porque no puede pretender que haga un ejercicio de prevaricación nada más llegar. En definitiva respetemos los plazos y los procesos. Nos enfrentamos a un real decreto porque es reglamentario, no como el decreto de Televisión Española, que realmente... **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO DEROGAR EL REAL DECRETO 14/2012 DE RECORTES EN EDUCACIÓN? (Número de expediente 180/000672).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 63

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas a la señora ministra de Educación y Formación Profesional. En primer lugar, pregunta de la diputada doña lone Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Adelante, señoría.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, bienvenida a esta Cámara. Mi primera pregunta para usted es sobre el Real Decreto 14/2012, real decreto que ponía negro sobre blanco los recortes en educación. Un real decreto que pesa como una losa sobre la educación pública de nuestro país; la losa que pesa sobre los profesores y las profesoras de nuestro país, que desde que se aprobó tienen que dar muchísimas más horas de clase, entre veinte y veinticinco horas lectivas, cuando las expertas en pedagogía dicen que por cada hora lectiva hace falta al menos una hora de preparación. Un real decreto que pesa como una losa sobre los estudiantes, que llevan siete años de clases masificadas viendo cómo no se sustituye a los profesores hasta quince días después de la baja, viendo cómo cada vez hay menos profesorado para atender a las distintas formas de aprender. Un real decreto que pesa como una losa también sobre los 70 000 estudiantes que no han podido ir a la universidad por el aumento de las tasas y por la reducción de las becas, sobre esas decenas de miles de chicos y chicas en nuestro país que tienen que trabajar y estudiar al mismo tiempo para poder pagarse los estudios.

El Partido Popular ha dejado agonizando la educación pública de nuestro país, por eso ahora nos toca rescatarla y nosotras queremos saber, como quiere saber la comunidad educativa, cuándo va a derogar el Gobierno el Real Decreto 14/2012.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Celaá Diéguez): Gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, señorías, el anterior Gobierno del Partido Popular justificó la promulgación del real decreto-ley al que usted hace referencia en la coyuntura económica de ese momento. A su juicio, era entonces necesario tomar medidas excepcionales con el objetivo de mejorar la eficiencia de las administraciones públicas en lo que hace al uso de los recursos públicos y conseguir la estabilidad presupuestaria derivada del marco constitucional y de la Unión Europea. Pero, dado que ni lo excepcional ni lo coyuntural pueden prolongarse indefinidamente, el Ministerio de Educación y Formación Profesional que tengo el honor de dirigir considera interesante que en el menor tiempo posible se vayan revirtiendo las medidas que afectan a la educación no universitaria. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Belarra, adelante.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Mire, señora ministra, le agradezco su compromiso pero le pido por favor que se comprometa con claridad con una fecha concreta para derogar este decreto porque las profesoras y profesores que durante todos estos años han cargado sobre sus espaldas un enorme sobreesfuerzo, todas esas familias y los niños y las niñas de la pública han tenido un enorme sufrimiento sobre sus espaldas. Por eso, como hay gente que lleva muchos años sufriendo, es hora ya de que tengamos un Gobierno que se comprometa de manera firme, clara e inequívoca con la educación pública de nuestro país. Porque llevar a nuestros hijos e hijas a la escuela pública no puede ser un acto de militancia, tiene que ser un motivo de orgullo. Y para que sea motivo de orgullo tenemos que garantizar que la escuela pública está bien financiada; hay que devolverle a la escuela pública lo que es suyo porque es la única escuela que puede garantizar la igualdad de oportunidades. El Gobierno del Partido Popular ha desmantelado la educación pública en nuestro país y no lo ha hecho por casualidad, lo ha hecho sabiendo muy bien lo que hacía. Han dejado 22 500 profesores y profesoras menos en la escuela pública, han cerrado líneas de la pública mientras seguían abriendo líneas y centro privado-concertados, han dejado un 26 % de interinidad... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora ministra, adelante.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 64

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Celaá Diéguez): Gracias, señora presidenta.

Créame, señora Belarra, que soy especialmente sensible en relación con la educación pública. La educación pública es el referente de todo el sistema educativo español, es el eje vertebrador de todo el sistema. Por tanto, mi respeto va por delante.

Soy sensible a la controversia que usted apunta. Las repercusiones directas que tuvo ese real decreto sobre ratios, número de profesores y otras medidas han sido una carga que toda la comunidad educativa en general y el colectivo docente han debido soportar. Quiero reconocer aquí todo su esfuerzo porque, a pesar el endurecimiento de sus condiciones laborales, han seguido desempeñando su tarea con profesionalidad y con empeño. Es también cierto que algunas de las medidas de ese real decreto comenzaron a modificarse parcialmente a partir de 2016. En todo caso, este ministerio tiene disposición para que se reviertan aquellas medidas del real decreto de educación no universitaria que han suscitado más polémica en la comunidad educativa por el deterioro que han supuesto para la calidad de nuestra educación. Aclaro que se trata en su mayoría de medidas que implican a las comunidades autónomas en unos casos y a las universidades en otros, lo que nos aconseja comenzar el diálogo lo antes posible para poder presentar avances en un plazo razonable. No renuncio, señoría, a lograr la mayor eficacia y eficiencia en materia de educación. Eso sí, sin menoscabar la calidad y la garantía del derecho a la educación.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿PIENSA CONTINUAR LA POLÍTICA DEL GOBIERNO ESPAÑOL DE RECURRIR ANUALMENTE LA CONVOCATORIA DE BECAS DEL GOBIERNO VASCO? (Número de expediente 180/000686).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta, también a la señora ministra de Educación y Formación Profesional, del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). Adelante.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI:** Gracias, señora presidenta.

Desde el curso escolar 2014/2015 el Gobierno del Estado ha venido recurriendo las convocatorias de becas al estudio universitario y no universitario promovidas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y además de forma irregular en el sentido de que no ha recurrido todas las convocatorias. Eso, sin duda alguna, señora ministra, ha generado un panorama de inseguridad, incertidumbre y de litigiosidad sorpresiva tras casi treinta años de convivencia pacífica de dos sistemas diferentes de becas al estudio, por lo que es urgente y necesario saber si el nuevo Gobierno piensa continuar la política del Gobierno español de recurrir anualmente la convocatoria de becas del País Vasco.

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Celaá Diéguez): Gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, gracias por su pregunta. Desconozco si en el pasado ha habido alguna política de Gobierno que tuviera como objetivo o como intención recurrir anualmente convocatorias puestas en marcha por las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias, lo que sí le puedo asegurar es que la intención del Gobierno y del Ministerio de Educación y Formación Profesional es avanzar con diálogo y respeto para lograr acuerdos. En este ministerio todos ustedes van a encontrar una actitud permanente de escucha y negociación en todo lo que suponga garantizar que todo el alumnado de nuestro sistema educativo tiene pleno acceso a una enseñanza de calidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señora ministra, tampoco me genera excesiva seguridad ni certeza su respuesta. Usted sabe que el sistema de becas y ayudas al estudio que establece la Administración

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 65

educativa de Euskadi no solo se nutre de recursos propios derivados de su específico sistema de financiación, sino que se sustenta sobre una capacidad normativa propia, con incidencia directa sobre uno de los pilares esenciales del sistema de becas y ayudas al estudio, con el aval del pleno respeto a la competencia que en materia de educación reconoce el artículo 16 del Estatuto de Autonomía de Gernika. Las becas universitarias y no universitarias son materia transferida al País Vasco desde los años ochenta, lo que implica que se sufragan con cargo a los recursos procedentes de la gestión del concierto económico -esto es, Euskadi no abona al Estado cantidad alguna por la competencia que se halla asumida plenamente y de la que el Estado no presta servicio en nuestro territorio—; es decir, competencia material derivada del citado artículo 16 del estatuto de autonomía y con cargo exclusivo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, como usted bien conoce, ajenos absolutamente a los Presupuestos Generales del Estado y a la regulación que de los mismos se deriva. De ahí que el Estado no pueda gestionar en Euskadi el sistema de becas y ayudas al estudio al no disponer de fondos para ello, dado el singular sistema foral de financiación, ni tampoco pueda mantenerse que en Euskadi las becas se hallen territorializadas en tanto las becas y ayudas al estudio se consideran carga asumida por la Comunidad Autónoma de Euskadi y, por tanto, no hay reparto de fondos estatales para tal fin en nuestra comunidad, financiándose exclusivamente con recursos propios...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Celaá Diéquez): Señor Agirretxea, conozco lo que usted comenta, lo que usted afirma pero, como usted sabe, el ministerio tiene la obligación de analizar con toda atención lo que ocurre en nuestro sistema educativo, desde los avances para lograr los objetivos europeos hasta la normativa desarrollada por las comunidades autónomas. Y si, a raíz de ese examen detallado, se observa que hay desavenencias debemos poner los medios para encontrar planteamientos compartidos. Las becas, como usted sabe, son uno de los mecanismos fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades de todos y todas las ciudadanas en el acceso y en la permanencia en el sistema. Son objeto, por tanto, de especial cuidado para asegurar que dicha igualdad de oportunidades alcance a todos nuestros conciudadanos en condiciones equiparables, particularmente a aquellos o aquellas con condiciones socioeconómicas más desfavorables, con independencia de su residencia. Es preciso, por tanto, que logremos un equilibrio adecuado entre la garantía estatal de igualdad de oportunidades y las políticas educativas de los Gobiernos autonómicos en cada territorio. Hemos de tener, señoría, una referencia común para todo el Estado sobre las modalidades y cuantías de las becas, sobre las condiciones económicas y académicas que han de reunir los candidatos y sobre los supuestos de incompatibilidad, revocación y reintegro, al menos sobre estas cuestiones básicas que son las que marca la ley. Pero vamos a estar abiertos a dialogar sobre cualesquiera otros requisitos siempre que aseguren la igualdad. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA REVERTIR LA PRECARIEDAD INTRODUCIDA POR LAS REFORMAS LABORALES? (Número de expediente 180/000671).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. En primer lugar, pregunta de la diputada doña Yolanda Díaz Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Adelante.

La señora **DÍAZ PÉREZ:** Gracias, presidenta.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para revertir la precariedad introducida por las reformas laborales?

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Gracias, señora presidenta.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 66

Señora Díaz, el Gobierno de España tiene el firme compromiso de recuperar los derechos laborales y de mejorar la calidad del empleo de las personas trabajadoras, unos derechos que la reforma laboral del Partido Popular recortó instaurando una precariedad sin precedentes en nuestro país.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. Señora Díaz Pérez, adelante.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Queremos saludar en primer lugar a las trabajadoras del hogar que están hoy en la tribuna, que están con nosotras. Hoy, ministra, salen a la calle a reclamar sus derechos. Son 620 000 mujeres que han visto recortados sus derechos con una enmienda del Partido Popular, que finalmente el Partido Socialista también ratificó en el Senado. Hoy queremos apoyar a estas mujeres, que les piden medidas justas.

Pero fíjese, ministra, a día de hoy España ya es un nicho de precariedad, hay millones de personas que sobreviven con salarios que son ínfimos, que no tienen derechos laborales, que carecen de derechos sindicales, millones de personas que viven con la angustia de no saber si van a poder pagar el alquiler o el recibo de la luz. Y esto en nuestro país no es nuevo, lleva así desde el año 1984, con Felipe González; esto se ha mantenido durante todo el bipartidismo. Las tasas de temporalidad en el bipartidismo han estado siempre por encima del 35% y solo la crisis nos ha colocado en el 26,1% actual. A día de hoy, ministra, somos los campeones en Europa de temporalidad, de desempleo y de pobreza laboral. Es un triste ranking. Señora ministra, la mitad de los trabajadores y trabajadoras de este país son precarios. Nos gustaría decir cuáles son las caras de la precariedad. La cara de la precariedad es la de una mujer que trabaja en las conservas contratada día a día por una ETT; es la de una enfermera de la sanidad pública a la que contratan semana a semana; es la cara de un bombero forestal al que contratan por temporadas; es la de un profesional del periodismo, que es autónomo y que es freelance; es la cara de aquella a la que le pagan dos euros por limpiar una habitación. Señora ministra, le decimos alto y claro que no basta con retocar la reforma laboral, no es suficiente, señora ministra, es mucho más. Usted sabe perfectamente que las reformas laborales han servido para dos cosas: para trocear el empleo y sobre todo para bajar los salarios.

Dice que no hay números, ministra; los tiene aquí (muestra un gráfico), la votación de su propuesta para derogar las reformas laborales. Lo que tiene que hacer ahora es ser valiente y cumplir con esa España que clama cambio. Ministra, si usted quiere, sí puede derogar las reformas laborales. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO**, **MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, entiendo todo lo que usted me acaba de decir y le vuelvo a reiterar que tengo claro que la reforma laboral del Partido Popular ha sido muy dañina: 14 de cada 100 personas que trabajan en este país están en riesgo de pobreza, son personas que trabajan y a las que sus ingresos no les permiten cubrir las necesidades más básicas. Usted ha enumerado unos cuantos colectivos y yo me solidarizo con esa causa porque lo estoy viviendo en mi propia familia, no tengo que ir más allá. La temporalidad no ha dejado de crecer en España, tiene usted razón, ha sido un mal endémico en este país desde hace varias décadas. Tenemos que trabajar para reducir la temporalidad. La derecha de este país ha originado la mayor destrucción de empleo indefinido, ha cronificado la temporalidad y la precariedad en el mercado laboral. (Protestas). Nuestras convicciones son claras, tenemos que revertir esta situación. Frente la precariedad, dignidad; frente a los recortes de derechos, recuperación de los mismos; frente a la imposición autoritaria, diálogo social y también político, y mano tendida hacia ustedes y hacia toda la Cámara para avanzar y no para retroceder. Se acaba de firmar —se firmó ayer— un preacuerdo, el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, entre representantes de los sindicatos y de los empresarios para establecer un salario mínimo en convenio de 14 000 euros anuales. Va implicar una subida retributiva. Yo creo que va a servir también para recuperar las cotizaciones a la Seguridad Social. Tenemos claro que hay que paliar los efectos negativos de la subcontratación, la prevalencia de los convenios sectoriales frente a los de empresa, que es fundamental, y aplicar medidas correctoras para paliar también los efectos negativos de los contratos indefinidos para emprendedores. En definitiva, queda mucho por hacer y estoy convencida de que lo vamos a hacer con diálogo social y con consenso político.

Muchas gracias.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 67

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO PRESENTAR A LA CÁMARA UNA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE AFECTE AL MODELO TERRITORIAL? (Número de expediente 180/000676).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida la señora ministra de Política Territorial y Función Pública. Pregunta del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**: Señora ministra, usted ha venido defendiendo estos días que es urgente reformar la Constitución y que es necesario definir un nuevo modelo territorial porque dice usted que este está en crisis. Incluso ha llegado a afirmar que en ese proceso hay que asumir riesgos políticos. Por ello le pregunto: ¿tiene previsto el Gobierno traer a la Cámara una propuesta de reforma constitucional que afecte al modelo territorial? Por cierto, ¿qué riesgos políticos tenemos que asumir? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. Señora ministra, adelante.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña): Gracias, presidenta.

Señor Bermúdez de Castro, la creación de la Comisión de evaluación y modernización para el Estado autonómico fue una propuesta del entonces secretario general del Partido Socialista, hoy presidente del Gobierno, para debatir en sede parlamentaria, para aproximar posiciones de los grupos políticos y para compartir en definitiva un diagnóstico. El Gobierno no va a presentar ninguna iniciativa al respecto, ninguna iniciativa unilateral que ponga en duda ese esfuerzo que todos los grupos parlamentarios tenemos que hacer en sede parlamentaria, en sede de la soberanía popular, para acercar posiciones. La cuestión es si el Grupo Popular se va a sumar a esos esfuerzos o si, por el contrario, va a seguir trabajando para ahondar en las discrepancias y, en definitiva, para desgastar al Gobierno con una política que no merece en absoluto esa actitud por parte de un grupo parlamentario como el suyo. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Bermúdez de Castro, adelante.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ:** No me extraña que la señora vicepresidenta se haya escondido y no haya querido responder a la pregunta que le hemos hecho, porque su respuesta demuestra que ustedes tienen un problema, y es que cuando ustedes hablan de reformar la Constitución siempre se quedan en la reforma de titular, en vez de explicar a todos los españoles qué quieren reformar, por qué y para qué quieren reformarlo. ¿Y saben por qué no lo hacen? Porque no lo saben, porque cada día dicen una cosa: un día hablan de federalismo simétrico, otro de federalismo asimétrico, otro de Estado plurinacional, otro de que España es una nación de naciones... La presidenta de la Junta de Andalucía les contesta que no le hagan elegir y que eso es un disparate. Por favor, señorías, un poco de seriedad porque estamos hablando de la norma marco de convivencia entre españoles. (**Aplausos**). Nosotros defendemos, como la mayoría de españoles, el actual modelo, el Estado autonómico, y estamos dispuestos a mejorarlo. Para eso estamos en esa comisión a la que usted ha hecho referencia, pero siempre para defender el interés general de los españoles, no el interés de una minoría.

Por último, ustedes han llegado al Gobierno sin haber ganado las elecciones, sin un programa conocido y con los votos de los independentistas y radicales. Si ustedes tienen que pagar un precio político por ello tendrán que explicarlo a esta Cámara y a los españoles, pero no será a costa de reformar la Constitución. Si ustedes quieren iniciar ese viaje irresponsable, no nos tendrán a su lado, nos tendrán enfrente, porque nosotros no vamos a permitir nunca que se cuestionen ni se debiliten los principios de unidad, de soberanía única, de cohesión, de igualdad de derechos y de solidaridad entre españoles. Esos principios el Grupo Popular los va a defender siempre. Así que no abran una puerta si luego no van a saber cómo cerrarla, no cometan esa irresponsabilidad. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bien!).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, adelante.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 68

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (Batet Lamaña): Gracias, presidenta.

Para que nos entendamos, señor Bermúdez de Castro, cuando hablamos de preocupaciones comunes yo me pregunto, ¿queremos que el Senado sea una auténtica Cámara de representación territorial? Para eso hay que modificar la Constitución. (El señor Bermúdez de Castro Fernández hace gestos negativos). ¿Queremos unos principios generales estables para los modelos de financiación autonómica? Para eso hay que modificar la Constitución. (El señor Bermúdez de Castro Fernández hace gestos negativos). ¿Queremos una distribución de competencias mejor y que genere una menor conflictividad entre Estado y comunidades autónomas? Para eso hay que modificar la Constitución. (El señor Bermúdez de Castro Fernández hace gestos negativos). Señor Bermúdez de Castro, no faltan propuestas por parte del Partido Socialista ni del Grupo Parlamentario Socialista, lo que sí hace falta es que no haya otros partidos políticos que vean esas propuestas como una amenaza, que piensen que el diálogo, escuchar al otro o exponerse en una Comisión a debatir con otro que piensa distinto es una amenaza. Lo que nos falta es que algunos grupos, como el suyo, quieran construir en vez de crispar y seguir usando un tema tan delicado como este para generar tensión, mucha tensión que se ha generado precisamente durante los últimos seis años.

Le diré una cosa, el Grupo Parlamentario Socialista, en su momento en la oposición, quiso contar con el Gobierno y con el Grupo Parlamentario Popular para poner en marcha esta Comisión. Hoy, el Gobierno y este Grupo Parlamentario Socialista... **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

— DEL DIPUTADO DON JUAN ANTONIO LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO ELABORAR UNA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA? (Número de expediente 180/000673).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Juan Antonio López de Uralde Garmendia, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, dirigida a la señora ministra para la Transición Ecológica. Adelante.

El señor LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA: Gracias, presidenta.

Señora ministra, usted sabe muy bien que de esto del cambio climático se habla mucho pero se hace muy poco. Desde que en el año 1992 se firmó la cumbre global, las emisiones globales de gases de efecto invernadero se han duplicado, hemos pasado de 20 millones de toneladas a 40 millones de toneladas. En España hemos tenido durante seis años un Gobierno del Partido Popular que en los últimos años hablaba mucho de cambio climático; en los primeros no, porque el señor Rafael Hernando —que ahora está abandonando el hemiciclo— decía que el cambio climático era cosa de ecocomunistas y que él no había visto la subida del nivel del mar. En los últimos años evolucionaron un poquito y prometieron una y otra vez que iban a hacer una ley de cambio climático. Nunca la presentaron; bueno, la presentaron cuando ya no estaban en el Gobierno, es decir la semana pasada. Por cierto, la presentó el propio señor Hernando, bienvenido a la lucha contra el cambio climático. En definitiva, necesitamos urgentemente una ley de cambio climático y transición energética. La pregunta es, ¿va el Gobierno a avanzar en ese sentido? ¿Cuáles son los planes de este Gobierno? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora ministra, adelante.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría. La respuesta corta es sí, queremos presentar una ley de cambio climático y transición energética y un plan nacional integrado de energía y clima cuanto antes. Necesitamos dotarnos de un marco que, de manera estructural, sistémica, ofrezca las señales para lograr una economía neutra en emisiones, construir resistencia y capacidad de actuación a los impactos del cambio climático y hacer esa transición de manera justa. Cuento con que los grupos parlamentarios sientan el mismo entusiasmo y necesidad por este asunto después de que, como usted bien ha dicho, el Grupo Parlamentario Popular haya mostrado su interés recientemente. (Aplausos).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 69

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señor López de Uralde.

El señor LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA: Gracias, señora ministra.

A mi grupo le gustaría hacer algunas aportaciones a lo que, desde nuestro punto de vista, debe constituir el contenido de esa ley. En primer lugar, unos objetivos ambiciosos en materia de reducción de emisiones. No nos bastan los objetivos de la Unión Europea porque esos ya estamos obligados a cumplirlos. Creemos que si necesitamos una ley es para ir más allá: objetivos en energías renovables, objetivos en eficiencia energética. Además, creemos que es necesario un plan de cierre de las centrales nucleares y de cierre del carbón pero, eso sí, asegurando una transición justa, de tal manera que el balance neto en materia de empleo sea cero, es decir, que no se pierda ningún empleo en las zonas afectadas.

Apostamos por la recuperación por parte de las administraciones públicas de las centrales hidroeléctricas una vez las concesiones caduquen. Estamos a favor de la reforma del mercado eléctrico para terminar con eso que se llaman los beneficios caídos del cielo de las centrales nucleares y de las plantas hidroeléctricas. También estamos a favor de medidas de democratización del sistema eléctrico, de las medidas suficientes para terminar de una vez con la pobreza energética, una estrategia de adaptación con objetivos a largo plazo vinculantes. En definitiva, ministra, creemos que es el momento. Actúe con decisión y tendrá nuestro apoyo.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por sus sugerencias, todas muy interesantes y que sin duda tendremos ocasión de ver a fondo. Creo que, además de estar obligados para con Europa y para con el mundo, estamos obligados para con los españoles de hoy y del futuro, al igual que estamos obligados para con los trabajadores y para con los inversores. Por eso digo que es una ley fundamental. Estamos trabajando ya en un borrador que a mí me gustaría poder sacar a la luz incluso antes del verano, en su primera versión, a partir de un texto que parece que ha sido trabajado por parte de los servicios del ministerio y que coincide bastante con el presentado por el señor Hernando el pasado viernes. Creo que es manifiestamente insuficiente; hay que fortalecer los objetivos, hay que reforzar, recuperar algo que está ausente: la voluntad de participación, de someterse a crítica, de análisis externo por parte de la comunidad científica y, como usted dice, mecanismos de solidaridad y objetivos claros. Me parece que es fundamental hacerlo porque creo que es un debate que no se debe sustraer del debate público. Considero que las garantías procedimentales en los procedimientos de aprobación de normas son garantías fundamentales y no puede venirse aquí con un texto sin haberse trabajado con anterioridad cuando el Gobierno tiene ocasión de abrir ese debate al conjunto de la sociedad, respetando a las instituciones y a la sociedad española en su conjunto. Por tanto, encantada de recibir todas sus propuestas y de discutir con usted y con el resto de los grupos parlamentarios el contenido de una ley que será fundamental para el futuro de nuestro país.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

#### **INTERPELACIONES URGENTES:**

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, RELATIVA A LOS PROBLEMAS GEOTÉCNICOS Y DE SEGURIDAD EN EL RECRECIMIENTO DE LA PRESA DE YESA Y LAS PERSPECTIVAS DE TRANSPARENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL. (Número de expediente 172/000128).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea relativa a los problemas geotécnicos y de seguridad en el recrecimiento de la presa de Yesa y las perspectivas de transparencia y diálogo social. Para su defensa, tiene la palabra el señor Arrojo Agudo.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 70

El señor ARROJO AGUDO: Gracias, presidenta.

Señora ministra, como usted bien sabe, la interpelación está centrada en una obra hidráulica particularmente conflictiva, la del recrecimiento de Yesa. (La señora vicepresidenta Navarro Garzón ocupa la Presidencia). El caso en cuestión, aunque es específico y especialmente grave, no es un caso aislado en la medida en que es consecuencia de un enfoque general que seguimos aplicando en España en materia de grandes obras hidráulicas desde un concepto del interés general que Europa ya, hoy, nos exige cambiar y adaptar al que se denomina interés público superior que define la Directiva Marco del Agua. Debo advertir, quiero subrayar que en esta cuestión no se trata solo de cambiar un nombre, es algo mucho más profundo. Con esta interpelación, por tanto, queremos plantearles al Gobierno y a la Cámara la necesidad de abrir un debate serio que nos permita superar esos enfoques obsoletos que a menudo se atrincheran en actitudes tecnocráticas, autoritarias y opacas. Se trata de abrir espacios de transparencia y de participación ciudadana efectiva y proactiva en coherencia con la Convención de Aarhus que España firmó, de manera que se facilite el tránsito, el necesario tránsito desde esas viejas estrategias de oferta a los nuevos enfoques de gestión de la demanda y de conservación de nuestros ecosistemas que nos exige la directiva marco y la Europa del siglo XXI. Entrando ya directamente en el recrecimiento de Yesa, partiré del informe de fiscalización que recientemente publicaba el Tribunal de Cuentas sobre la contratación realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en su ejecución hasta 2017. Yo sé que esto usted lo hereda y viene de atrás, por lo cual siento que el Grupo Parlamentario Popular esté ausente, que haya desaparecido como por arte de magia.

Dice así el tribunal, en un dictamen durísimo: La realización de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa fue adjudicada en diciembre del 2000 por un total de 120,4 millones de euros, sin embargo en 2017, transcurridos ya doce años desde que deberían haber terminado las obras, el importe ejecutado es de al menos 253,5 millones de euros, bastante más del doble del coste adjudicado; y si tenemos en cuenta que la Confederación Hidrográfica del Ebro ya avisa de que faltan por certificar 94,5 millones, el total sería de 348 millones, es decir, el triple de lo adjudicado. Y nadie, desde luego, apostaría a que no se vayan a producir nuevos costes, porque ya todo el mundo habla de más de 400 millones.

El Tribunal de Cuentas, tras analizar el caso de Yesa y otros muchos, y no me resisto por lo menos a citar uno de ellos, el caso de La Loteta, en donde ya hemos tirado a la basura 100 millones de euros, concluye lo siguiente — Fíjense en los términos en una nomenclatura oficial, son durísimos—: La existencia de defectos o carencias en los proyectos iniciales, la falta de previsión, la ausencia de informes o actuaciones ¡preceptivas!, o la imprevisión acerca del resultado de dichas actuaciones, han ocasionado su alteración sustantiva en cuanto a su coste final y a su rentabilidad social en término de satisfacción del interés público al que deben responder. ¡Durísimo!

En realidad, el hecho de que se haya triplicado el coste de esta obra, siendo muy grave es lo de menos si lo comparamos con el riesgo que supone este proyecto para la vida de miles de personas en Sangüesa y en otros municipios aguas abajo, por los graves problemas geotécnicos que afectan a la cerrada donde se asienta la presa y su recrecimiento. Problemas que, por cierto, ya eran conocidos por el ingeniero René Petit, que construyó la presa de Yesa en tiempos de Franco. Fue una cuestión que le atormentó durante el resto de su vida tal y como él mismo reconoció en privado y en público: Mi pesadilla recurrente —decía a menudo— es Sangüesa arrasado por una ola gigante. Miren: la existencia de una falla activa en una zona de notable sismicidad y la fragilidad de las laderas en las que se apoyan tanto la presa como el recrecimiento, generan graves riesgos de deslizamientos que pueden hacer colapsar la presa, riesgos que se incrementarían notablemente si el recrecimiento se llenara en toda su capacidad. Varios informes técnicos de los profesores Casas y Aretxabala, de las universidades de Zaragoza y Navarra respectivamente, expertos en problemas geotécnicos, certifican estos riesgos que se vieron confirmados empíricamente en 2013 por los importantes deslizamientos, en la ladera derecha, que motivaron de hecho la urgente expropiación de dos urbanizaciones que quedaron gravemente afectadas. Desgraciadamente —de nuevo me gustaría que me escucharan los parlamentarios del Partido Popular—, desgraciadamente, ni los deslizamientos habidos ni la creciente alarma ciudadana ni las demandas de los ayuntamientos, del Parlamento de Navarra, del Gobierno de Navarra, ni los estudios científico-técnicos publicados ni los crecientes y desmedidos costes de la obra —que denuncia justamente el Tribunal de Cuentas— llevaron en ningún momento a reconsiderar el proyecto ni a realizar el menor esfuerzo de transparencia y diálogo social. Bien al contrario, el anterior Gobierno asumió una temeraria estrategia de opacidad, de autismo

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 71

autoritario y de hechos consumados bajo el argumento de un pretendido interés general que obviamente desaparece en cuanto aparece el riesgo para la vida de las personas.

En cualquier caso, analizaré muy brevemente los argumentos que para el Gobierno anterior justificaban este pretendido interés general. En su versión inicial, dentro del Plan Hidrológico Nacional del Gobierno Aznar, que preveía trasvasar 1000 hectómetros cúbicos desde la cuenca del Ebro —lo recordarán—, el recrecimiento de Yesa incrementaba su capacidad justamente en 1000 hectómetros cúbicos; inundando, por cierto, el pueblo de Sigüés. Este descomunal recrecimiento era, de hecho, el pulmón de aquel proyectado trasvase. —Quienes estamos en el mundo de la gestión de aguas, y eso está fuera de debate, lo sabíamos todos y todas—. Posteriormente y tras la derogación del trasvase, la cota del recrecimiento se redujo para no inundar Sigüés. En todo caso, fíjense, tanto el anterior como el actual recrecimiento siempre se justificaron sobre el papel para regular caudales necesarios para los nuevos regadíos de Bardenas, en Bardenas III, e incluso para el abastecimiento de Zaragoza. Sin embargo, nunca se explicó en el pasado y nunca se ha explicado en la actualidad cómo se transportarían esos ingentes caudales hasta sus hipotéticos destinos, siendo que el canal de Bardenas —que los tendría que transportar— en los meses de riego, primavera y verano, no dispone de más capacidad de transporte; va lleno. Pero eso lo sabe todo el mundo en Bardenas. Para colmo, no hay ni siquiera un anteproyecto de ampliación de los canales; sería muy caro; pues eso, ni siquiera hay anteproyecto.

Volviendo a los problemas geotécnicos, resulta paradójico que estos problemas se den en España, el país del mundo con más infraestructura hidráulica por habitante y kilómetro cuadrado, con instituciones pioneras en el mundo sobre gestión y planificación de cuencas; un país que cuenta con un poderoso y prestigioso cuerpo de ingenieros y de expertos en materia de aguas. Sin embargo, queridos amigos, queridos compañeros parlamentarios, no somos fuertes en lo que se refiere a la legislación y a la normativa en materia de seguridad de presas. Distamos mucho de estar al nivel de los países más avanzados. En concreto, la normativa vigente no precisa el llamado factor de seguridad en materia de riesgos de deslizamiento de laderas, con lo que queda al arbitrio de personas e instituciones que pueden recibir presiones de todo tipo y que, en todo caso, con presiones o sin ellas, pueden asumir decisiones imprudentes o temerarias que, en rigor, no quedarían fuera de la ley. Y aquí, señorías, la responsabilidad es de todos y de todas. Tengo presentada una proposición de ley que el Partido Popular y el Gobierno nos vetó, con el apoyo de Ciudadanos luego en la Mesa, y espero que ahora podamos debatirla, gracias a que se levanta el veto —este tema está allí, entre otros muchos—.

Por otro lado, más allá del riesgo sobre la vida de miles de personas, si una vez acabada la obra se llenara el embalse recrecido y se produjeran nuevos deslizamientos de ladera, aunque de momento no fueran catastróficos, como los que se iniciaron en 2013 y que la Confederación hidrográfica había dicho categóricamente que eran imposibles, la recomendación técnica, por seguridad para la vida de las personas, sería vaciar lentamente el embalse hasta la cota de entrada al canal de Bardenas, lo que transformaría al embalse de Yesa en un gran azud de derivación con escasísima capacidad efectiva de regulación, es decir, acabaríamos con el regadío de Bardenas, y eso no se les dice a los regantes ni se hacen las previsiones pertinentes que se pueden hacer.

En suma, estamos ante un proyecto tan peligroso como caro, gestionado de forma autoritaria y opaca, que, más allá del brutal recrecimiento de costes —ahí sí—, denunciado por el Tribunal de Cuentas, impone, como se ha explicado, riesgos inaceptables sobre miles de personas, al tiempo que pone en peligro el regadío de Bardenas.

Usted, señora ministra, acaba de hacerse cargo del ministerio. Por tanto, tendrá que estudiar a fondo las cuestiones que le estamos planteando. Casi me da apuro y le pido disculpas por irrumpir de entrada con este debate, pero en lo fundamental le voy a plantear cuatro preguntas que estoy seguro de que puede y va a responder. —En mi segunda intervención matizaré más el perfil de lo que va a ser la moción que presentaremos—. Primera, ¿es consciente nuevo Gobierno de los graves problemas geotécnicos que he explicado brevemente y de los riesgos que ello supone para miles de familias en Sangüesa y municipios aguas abajo? Segunda, ¿está dispuesto el nuevo Gobierno a cambiar la actitud opaca, autista y autoritaria del anterior Gobierno en su estrategia de hechos consumados? Tercera, ¿está el nuevo Gobierno dispuesto a recuperar el diálogo interinstitucional con el Gobierno de Navarra, con los ayuntamientos afectados? Y cuarta, ¿está el nuevo Gobierno dispuesto a promover el diálogo social, entre todas las partes implicadas, con una escrupulosa transparencia, en una materia tan delicada, tan tremenda como es la seguridad para la vida de las personas en pueblos enteros aguas abajo de Yesa?

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 72

La señora VICEPRESIDENTA (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor Arrojo Agudo.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra para la Transición Ecológica.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría. Es un honor para mí subir en esta primera ocasión a la tribuna, aunque sea para un tema que, como muy bien ha dicho el interpelante, tiene mucha historia a sus espaldas, y algún margen todavía de actuación pero limitado. Se trata de una infraestructura casi terminada, con más de veinte años y muchos vaivenes, como ha explicado muy bien el señor Arrojo. Se trata de una infraestructura que ha suscitado preocupación en el entorno y me gustaría explicar qué es lo que he aprendido en estos primeros días de los servicios del ministerio donde estamos antes de contestar a las cuatro preguntas concretas que usted me hacía. El recrecimiento de la presa de Yesa, como bien dice, fue declarado obra de interés general para garantizar el abastecimiento de más de 800000 personas de Zaragoza y su entorno y el caudal ecológico del río Aragón, además de cubrir otros abastecimientos en la zona y constituir un apoyo en situaciones de necesidad y sequía. A estos usos se suma el de seguridad, que quizá tiene versiones diferentes, pero que es importante también traerlo a colación. Se consideraba que el incremento del volumen de regulación reduciría el riesgo de que se produjeran inundaciones, dada la capacidad de laminación de avenidas del río Aragón y la protección del núcleo de Sangüesa que implicaba la existencia de este embalse. De hecho, la actual presa ha sido importante en la reducción de afecciones tanto en el Aragón como en el eje del Ebro durante los últimos periodos de avenidas, destacando los de 2013 y 2015 gracias a ese efecto laminación y a la gestión que se hizo en aquel momento y recientemente durante las avenidas del pasado mes de abril. Yesa e Itoiz fueron fundamentales para reducir los efectos de la riada del Ebro y evitar el desalojo de personas de sus casas, calculándose que lograron embalsar o reducir 600 metros cúbicos por segundo el volumen de avenida del Ebro y que sin ello hubiéramos tenido un Ebro con un 25 % más de caudal, incrementando riesgos y daños causados. Las obras de Yesa, como bien ha ilustrado usted, señor Arrojo, han pasado por múltiples vicisitudes. Déjeme que le recuerde que en ese contexto, como bien señalaba, del pacto del agua de Aragón asumido en el Plan Hidrológico, hemos visto entre vaivenes cómo se subía de los 447 hectómetros actuales a los 1500 hectómetros cúbicos y cómo de nuevo se reducía posteriormente.

Entre 2002 y 2011 se aprobaron tres modificados que entre otros aspectos incorporan cambios para adaptar el proyecto de recrecimiento a una nueva cota con un nivel máximo normal que se fija en 511 metros en invierno, primavera y verano y 509 metros en otoño. Ha aludido también a esta referencia y forma parte, por cierto, de las condiciones incluidas en la declaración de impacto ambiental con respecto a esa nueva versión de un Yesa recrecido, pero menos grande que el inicialmente previsto. A tal efecto se introducen las correspondientes modificaciones de carácter técnico y de seguridad. La intención es disminuir las afecciones a las nuevas figuras de protección definidas después del proyecto de recrecimiento, reducir la afección al trazado del camino de Santiago y evitar inundaciones en el casco histórico de Sigüés, que afortunadamente queda salvado en la nueva versión de la obra. Es verdad que el proyecto da un vuelco, a mi juicio sustantivo, cuando tienen lugar los deslizamientos en los que el movimiento milimétrico producido en julio de 2012 se ve acelerado tras un periodo de intensas Iluvias en enero de 2013. Además de los retrasos temporales, costes y sobrecostes, todos ellos ciertamente no deseables y con independencia de ese otro pronunciamiento del Tribunal de Cuentas al que usted aludía, me gustaría destacar el inmenso coste personal que todo esto ha supuesto para las familias que se han visto obligadas a desalojar sus viviendas en las urbanizaciones Mirador de Yesa y Lasaitasuna, en Navarra, al comprometerse su seguridad.

Estos deslizamientos obligaron a llevar a cabo durante 2013 dos obras de emergencia y estabilización de la ladera derecha, y me dicen desde la Dirección General del Agua que eso ha supuesto una inversión de 25 millones de euros adicionales en dos fases, que componen la excavación de más de 1,65 millones de metros cúbicos en cabeza y la ejecución de bloques de hormigón a pie de ladera. A pesar de las obras de estabilización, las obras de recrecimiento han seguido su curso y los informes emitidos por la dirección técnica señalaban que la finalización de las obras de recrecimiento contribuirá a la estabilización de la ladera. Hoy la Dirección General del Agua considera que la obra de recrecimiento de Yesa cuenta con garantías legales y técnicas en cuanto a seguridad, e incide en la existencia de un control exhaustivo y continuo por parte del ministerio a través de la confederación y de la Dirección General del Agua, tanto en

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 73

la ladera derecha sobre la que se asienta la presa como sobre la presa existente, y cuenta con un plan de emergencias ya implantado.

Los informes de esta dirección general son profusos a la hora de explicar el nivel de monitorización que se ha ido incorporando, los controles: los cuatrocientos puntos de control instalados para garantizar la seguridad de las obras, los setenta y nueve puntos de observación topográfica, veinticuatro puntos inclinométricos solo para vigilar los movimientos, la utilización de instrumentos de última generación, la información obtenida que se somete a la interpretación por expertos externos y que debe hacerse pública con total transparencia, como usted indica. Por tanto, lo que dice la Dirección General del Agua es que la realización de todas esas actuaciones y los informes disponibles desde junio de 2014 permiten afirmar que la obra es suficientemente estable y segura.

Sin embargo, yo creo que este planteamiento técnico hecho desde la información solvente —entiendo de los técnicos de la Dirección General del Agua no elimina algunas de las preocupaciones claves que usted ha indicado. Comprendo las reacciones ante las consecuencias personales que todo esto supone para las familias afectadas y comprendo también las manifestaciones de los Ayuntamientos de Yesa o Sangüesa o los pronunciamientos del Parlamento de Navarra y el resto de los ayuntamientos implicados. En un asunto como este es particularmente importante, significativo, ser lo más cautos posible y aplicar el principio de precaución de cara a todas las actuaciones pendientes en esta obra y en la gestión futura de esta infraestructura. En ese sentido, me gustaría al menos recoger tres ideas fundamentales para lo que queda por venir: en primer lugar, la importancia de mantenernos dentro de lo que estipulaba la declaración de impacto ambiental de 4 de agosto de 2010, en la que se introduce la obligación de reducir la cota de recrecimiento de 521 metros del proyecto aprobado a una cota de 511 metros. En segundo lugar, que es absolutamente imprescindible —lo señalaba usted— retomar el diálogo institucional con las comunidades autónomas y los ayuntamientos afectados, pero no basta. Además del diálogo institucional, por importante y transparente que deba ser, es también fundamental recuperar el diálogo con los diferentes colectivos sociales involucrados en Yesa y su entorno; poco sentido tiene trabajar en algo que pueda generar alarma. En tercer lugar, creo que es interesante este apunte que usted indicaba sobre la necesidad de actualizar y recoger los factores de seguridad de deslizamiento en la normativa en materia de seguridad de presas. Desconozco este desfase con respecto a lo que ocurre en otros países de nuestro entorno, sí me parece que es una sugerencia digna de estimación, de toma en consideración y que, por tanto, el propio ministerio deberá entender cómo poder avanzar en estos trabajos, contando con la ayuda técnica de quien resulte pertinente, instituciones públicas y de investigación en este país, a los efectos de proponer alguna idea concreta.

Por último, me gustaría hacer un comentario que creo que también es sustantivo, importante, y que tiene un recorrido que va más allá de esta infraestructura de la que hablamos. Coincidirá conmigo en que en materia de agua hay mucho por hacer y por cambiar. Hay una transición por delante que no podemos olvidar y, si bien es cierto que la Directiva Marco del Agua está a punto de cumplir veinte años, lo cierto es que hemos tardado mucho en incorporar y entender la trascendencia que tiene y el tipo de cambio que tenemos que impulsar desde las instituciones españolas para que hagamos primar los principios y criterios que tal directiva recoge para la planificación y los usos del agua.

La Comisión Europea remitió en el año 2015 al Gobierno una larga lista de objeciones al contenido de los planes hídricos de las demarcaciones hidrográficas y no consta que hasta la fecha se hayan incorporado las exigencias comunitarias a los actuales planes hidrológicos. Sin embargo, estas recomendaciones son críticas fundamentales para diseñar una política del agua para el siglo XXI que se olvide de la posibilidad de ofertar tanto como se demande y que, al contrario, piense en el agua como lo que es, un bien precioso y un recurso escaso que podrá contar con suplementos adicionales por otras vías, pero que ha de ser tratado y gestionado con arreglo a los principios de esa directiva.

Por todo ello, creo que en el contexto de la acción de este ministerio, el binomio agua-energía con criterios de sostenibilidad lanzando los mensajes, las señales y las acciones que nos permitan actualizar los criterios con arreglo a los cuales tomamos nuestras decisiones como consumidores, como inversores y como ciudadanos, debe ser prioridad de la agenda de este Gobierno. Es una importante dimensión ética y política de la que el Gobierno no debe escapar, reforzando, como siempre hemos subrayado desde el primer día, nuestra vocación de hacerlo de manera dialogada, consensuada y con plena participación y transparencia.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 74

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señora ministra. Señor Arrojo Agudo, tiene la palabra.

El señor ARROJO AGUDO: Gracias, ministra.

Es un gusto tenerla de ministra de momento, pero habrá que seguir discutiendo aunque, por lo menos, entiende muchas de las cuestiones que yo creo que se están empezando a plantear.

Entiendo que le preparan ciertas notas que son obligadas que usted las exponga, pero nadie niega el interés de las presas para laminar avenidas. No nos vuelvan a sacar este tema porque nadie lo niega. No es el debate. Igual que tampoco ya es el debate decir si hay medidas, si hay elementos de control. Hay muchos, pero el problema es que respecto a estos elementos de control, si se produce el deslizamiento, se produce, no lo evita. Esa no es la solución. En cuanto a la transparencia, no hay transparencia, no hay acceso a todos los datos. Ha habido bloqueo a que pueda haber técnicos incorporados en los equipos de investigación, técnicos de reconocido prestigio que sean de la confianza de los vecinos y de la gente que tiene miedo y con razón. Eso hay que arreglarlo.

En todo caso, hoy el debate no está en si se recrece o no se recrece Yesa, porque Yesa está prácticamente recrecida, sino en cómo se gestiona esa presa recrecida. A mí me consta, porque me lo han dicho técnicos de alto nivel de seguridad de presas del ministerio verbalmente, que esa presa recrecida debe mantenerse como un refuerzo en las laderas, pero no llenarla al máximo nivel porque aumentaría enormemente los riesgos de deslizamiento de laderas. Por tanto, se mantiene, pero que no se llene más allá de lo que ahora se llena. Han sido recomendaciones como mínimo verbales que ustedes pueden investigar una vez que entren a controlar todo lo que hay detrás en los papeles del ministerio. En definitiva, el tema es cómo se gestiona.

Hay otro debate que ya está en la zona, y es si están en marcha una serie de actuaciones en cola en la zona de Sigüés que son durísimas para la gente y que no se sabe todavía si esa muralla que se está haciendo en Sigüés y esas expropiaciones tienen sentido, porque si al final se decidiera que no es prudente llenar, sería evitable ese dolor a la gente de la zona. Por tanto, yo creo que esos son los debates. Con lo que usted ha dicho, creo que estamos en buena línea. Le invitaría —lo voy a decir así, sin ningún desdoro— a que retome la aportación enorme que hizo Cristina Narbona cuando era ministra del primer Gobierno de Zapatero. Es la presidenta de su partido, no del mío, pero se lo reconozco. El proceso que hizo de lanzar el diálogo social con intermediación que proponían los movimientos sociales en Aragón en los problemas de grandes presas fue un éxito del que ahora todos nos sentimos orgullosos en conflictos tan agudos como el de Santaliestra o el de Matarraña. Retome eso. No hay que inventar muchas cosas; retome esa tradición que encabezó el Partido Socialista con el primer Gobierno de Zapatero. El segundo no fue tan así.

Desde esta expectativa, que espero que escuche, lance y promueva, le señalo algunas líneas de lo que será luego la moción. Ante todo, debe recuperarse el diálogo y la debida colaboración interinstitucional del ministerio con el Gobierno y el Parlamento de Navarra, así como con los ayuntamientos afectados. Me da igual quién mande en cada sitio. Son las instituciones y hay que recuperar el diálogo interinstitucional. En segundo lugar, es urgente abrir un espacio de diálogo en el que participen, como decía, además del ministerio y de la Confederación Hidrográfica, el Gobierno de Navarra, el Gobierno de Aragón, los ayuntamientos implicados, los regantes de Bardenas y los colectivos de afectados en la zona. En tercer lugar, también urge promover un estudio sobre los riesgos geotécnicos de las restricciones y estrategias de gestión que deben practicarse en esa presa recrecida por parte de expertos independientes de reconocido prestigio que susciten la confianza de todas las partes implicadas. Yo no quiero poner en duda a los técnicos de la Administración. Simplemente, con la práctica que ha hecho la Administración —no los técnicos—, en este caso el Partido Popular, no hay confianza en lo que se comunica, porque además no se comunica todo lo que se sabe. Por tanto, eso que el Gobierno de Navarra está a punto de licitar, un estudio internacional con expertos de reconocido prestigio internacional independientes, si lo hace el Gobierno de Navarra, adelante, pero nos gustaría que fuera un acuerdo entre todas las partes, que el ministerio hable con el Gobierno de Navarra y con el Gobierno de Aragón y que ese estudio se haga bajo la confianza del conjunto de gente implicada. Es necesario prevenir los impactos sobre el sistema de riegos de Bardenas si nuevos posibles desplazamientos de la aldea forzaran una cota de llenada baja para Yesa. La Fundación Nueva Cultura del Agua viene insistiendo desde hace mucho en que se trataría de promover presas y balsas de regulación en tránsito que se podrían llenar aunque la cota fuera baja. Puede ser tanta capacidad como el recrecimiento. Es factible, está dicho.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 75

Casi estoy acabando. Deben detenerse las actuaciones en curso que están dañando espacios y propiedades de manera muy dolorosa cuando aún no se sabe si esas zonas de cola se inundarán o no. ¡Hágase una moratoria prudente para evitar el dolor evitable! Es factible, es razonable, es prudente. Y si al final es seguro llenar hasta arriba, llévense a cabo esas actuaciones. Y por último, debe reformarse —ya lo he dicho— la legislación y la normativa vigente en materia de seguridad de presas, estableciendo un factor de seguridad en materia de riesgos de deslizamiento de laderas y taludes similar, como mínimo, al que hay en Estados Unidos, en Italia y en Portugal. Queridos amigos y amigas, esta presa en Estados Unidos sería ilegal, en Portugal sería ilegal y en Italia sería ilegal. Hagamos este debate y reformemos la ley para mejorarla en un sentido tan importante como es la seguridad de las personas ante los riesgos geotécnicos de grandes presas. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor Arrojo Agudo. Señora ministra para la Transición Ecológica, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Ribera Rodríguez): Dadas las horas, les voy a dar una gran alegría, porque voy a ser extraordinariamente breve en mi respuesta.

Señor Arrojo, sí al diálogo institucional. Sí a la participación social en las decisiones de gestión. Sí a reforzar el criterio técnico, incluido el de expertos de plena solvencia y conocimiento y confianza por parte de la población local. Sí a la transparencia y sí a entender, si es necesario, hasta dónde, cómo o cuál es la mejor manera de reforzar esta cuestión de seguridad de las presas, y la incorporación de factores de riesgo de deslizamiento a través del procedimiento que consideremos que se estime necesario tras la puesta en marcha de los trabajos e informes que a tal efecto se necesiten. Por tanto esperamos con curiosidad, interés y apertura positiva la moción que usted vaya a presentar, y sobre eso podremos trabajar en concreto con independencia de que nos pongamos manos a la obra desde el ministerio en las cuestiones que acabo de señalar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Navarro Garzón): Muchas gracias, señora ministra.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CAMPUZANO), SOBRE LA FORMA EN LA QUE EL GOBIERNO PIENSA SUSTANCIAR EL DIÁLOGO ANUNCIADO CON EL GOBIERNO DE LA GENERALITAT Y SOBRE SUS PRIORIDADES DE ACCIÓN DE GOBIERNO PARA CATALUÑA. (Número de expediente 172/000131).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Pasamos a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Campuzano, sobre la forma en la que el Gobierno piensa sustanciar el diálogo anunciado con el Gobierno de la Generalitat, y sobre sus prioridades de acción de gobierno para Cataluña. Para su defensa tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor CAMPUZANO I CANADÉS: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra Batet, si tuviésemos que definir las sensaciones que muchos ciudadanos tuvieron los días después de la moción de censura o el propio día de la moción de censura probablemente hablaríamos de esperanza para unos, de expectativa para muchos, de escepticismo y desconfianza también para muchos —al menos en Cataluña y desde las filas del Partit Demòcrata-. En cualquier caso estamos en un nuevo escenario que debería permitir el regreso de la política para resolver el conflicto entre Cataluña y las instituciones del Estado. Pero, señora Batet, en primer lugar ese escenario político continúa siendo marcado por la enorme anormalidad que suponen las prisiones injustas provisionales que afectan a nueve dirigentes políticos y sociales de Cataluña, el exilio de antiguos miembros del Govern de Cataluña encabezados por el presidente Puigdemont, por las penas desproporcionadas que la fiscalía ha planteado y que el juez Llarena también ha planteado, en el proceso que hoy parece que entra ya en una de sus fases últimas. Todo ello en un contexto, señora Batet, en el que esa sensación de abuso de la justicia —y no la justicia entendida como tal, sino la justicia entendida como venganza— incluso va más allá de lo que está directamente vinculado con el denominado *procés*.

Esta semana en Barcelona se está juzgando a nueve jóvenes de mi ciudad, de Vilanova i la Geltrú, por unos incidentes desafortunados en esa ciudad en 2014, pero acompañados también de unas peticiones de cárcel absolutamente desorbitadas. Hoy en Cataluña —pero no tan solo en Cataluña— hay una sensación de mal funcionamiento de la justicia en relación con cuestiones políticas y comportamientos

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 76

políticos. Y ahí el Gobierno tiene decisiones a tomar en su ámbito: algunas estrictamente legales —como es que los presos injustamente encarcelados estuviesen ya en cárceles catalanas— y otras con las posiciones que va a mantener la Fiscalía General del Estado en los próximos días, semanas y meses. Hoy nuestra portavoz de justicia, la señora Ciurò, tendrá ocasión de debatir sobre ello con la nueva fiscal general del Estado. En cualquier caso, señora Batet, sin libertad de los presos la normalidad política no va a ser posible.

En segundo lugar, si alguna cosa ha caracterizado el periodo largo que se inicia alrededor del año 2012 ha sido la ausencia del diálogo político por parte de las instituciones del Estado para hacer frente a las demandas de la sociedad catalana. Frente a ello la posición catalana durante todos estos años ha sido muy clara: siempre ofrecer el diálogo a las instituciones del Estado para encontrar soluciones políticas. En otoño de 2012 el presidente Mas planteó a Rajoy un pacto fiscal, en un momento en que esa era la demanda mayoritaria de la sociedad catalana. En abril de 2014 en esta Cámara una delegación del Parlament de Catalunya, que representaba amplísimamente alguna cosa más que la mayoría absoluta de las diputadas y diputados del Parlament de Catalunya, planteó una delegación de competencias basada en un precepto constitucional para que fuese la Generalitat quien pudiese organizar un referéndum sobre el futuro político de Cataluña. O incluso en los momentos más difíciles y complicados de este mes de octubre, el *president* Puigdemont ofreció la mediación y el diálogo para encauzar las demandas catalanas aparecidas después de la consulta del 1 de octubre. La posición catalana siempre ha sido la posición de buscar el diálogo.

Frente a eso no tan solo hemos tenido la actitud tancredista del presidente Rajoy de no dar respuesta a ninguna de esas peticiones o la política represiva cuyas consecuencias estamos viviendo con esas prisiones injustas, sino que durante este largo periodo de tiempo se ha producido una verdadera contrarreforma constitucional por parte de la multitud de leyes que ha ido aprobando el Partido Popular, algunas de ellas con el apoyo del Partido Socialista, y que han ido vaciando de contenido el concepto de autogobierno, bajo dos epígrafes que han sido los dos grandes epígrafes recentralizadores de estos años, que han sido la unidad de mercado y una pretendida igualdad de derechos del conjunto de los ciudadanos, que devienen en uniformidad en el conjunto de las políticas públicas, y que desmienten esa afirmación que algunos hacen con tanta rotundidad de que España sea el Estado más descentralizado del mundo. Al contrario, en estos cinco años ha habido un retroceso que en muchas cuestiones nos ha situado casi antes de 1978, además acompañado de una conflictividad enorme con el Govern de Catalunya y con el Parlament de Catalunya. Son cerca de dieciséis leyes aprobadas en el Parlament, por cierto alguna de ellas con el apoyo de los socialistas catalanes, que han terminado en el Tribunal Constitucional y que desplegaban competencias que a nuestro entender correspondían al Govern y al Parlament, y que afectaban a cosas tan relevantes como la lucha contra el cambio climático, la creación de una agencia para garantizar la ciberseguridad de los ciudadanos, políticas de comercio adecuadas a las necesidades del siglo XXI o hacer frente a problemas sociales acuciantes como la pobreza energética o los problemas de la vivienda. Ha habido una actitud sistemática del Gobierno español de enfrentamiento a esas iniciativas aprobadas por el Parlament con mayoría muy amplia, y además con un incumplimiento sistemático de legislaciones hoy vigentes, del propio Estatut de Autonomía de Catalunya o de los compromisos en materia de financiación autonómica.

Por tanto propuesta de diálogo de los Gobiernos de Cataluña frente a una demanda mayoritaria en Cataluña. Frente a eso, la represión. Frente a eso, la contrarreforma de facto constitucional. Frente a eso, el incumplimiento sistemático de las obligaciones del Estado respecto a Cataluña. Frente a eso, la conflictividad competencial como nunca en estos últimos cuarenta años. Y todo ello, señora ministra, culminado con la aplicación del artículo 155, que contó con el apoyo del Partido Socialista, y eso se lo debemos recordar siempre, con ese control financiero de las finanzas de la Generalitat de Catalunya, y con un decreto que se convirtió en un instrumento de presión, de *mooving* a las empresas catalanas para que cambiasen sus domicilios sociales en Cataluña. Ese es el panorama. El diálogo político que planteamos aterriza sobre este terrible panorama, en el que las confianzas y los puentes se han roto, y que va a exigir que el esfuerzo político de todos no sea puramente un ejercicio retórico.

Además, señora Batet, todo eso se produce en un contexto político que tampoco se puede obviar, que es el contexto político de los resultados del 21 de diciembre del año pasado, en unas elecciones en las que el soberanismo concurre con candidatos en la cárcel y con candidatos en el exilio, con una convicción del sistema mediático español de que se debía derrotar al soberanismo, y el soberanismo en esas elecciones y en esas condiciones revalida su mayoría en el Parlament de Catalunya. Cuando se ha dado

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 77

el poder a los ciudadanos para que ellos decidan bajo qué lógica debe gobernarse en Cataluña, los ciudadanos defienden que debe gobernarse bajo la lógica que ha marcado la pasada legislatura: la petición del derecho a decidir y la aspiración al Estado propio para Cataluña. Hay que reconocer esos resultados y lo que implican en términos políticos. Los ciudadanos en Cataluña no han rechazado la demanda de Estado propio y la demanda del derecho a decidir, la ha reafirmado con esa mayoría absoluta independentista en el Parlament de Cataluña. (El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia).

De la misma manera, señora Batet, no se puede renunciar al 1 de octubre. Yo ahí aconsejo al Gobierno socialista que se aplique aquello del principio de realidad. El primero de octubre del año 2017 es un hecho político indiscutible; lo es por lo que supone que más de 2300000 personas vayan a votar, como ejercicio democrático, como expresión democrática de la ciudadanía de Cataluña. Pero lo es también porque la actitud represiva del Estado aquella mañana, enviando a la Policía Nacional y a la Guardia Civil a impedir que los ciudadanos ejerciesen sus derechos civiles y políticos, le confirió a aquella jornada una carga política simbólica real, que hace que seamos cientos de miles de catalanes los que nos sintamos políticamente comprometidos con lo que implicó el 1 de octubre. Por tanto, señora Batet, no hay que aparcar el 1 de octubre. Es más, en relación con el 1 de octubre hay responsabilidades penales del Estado que alguien deberá de asumir por esas cargas de la policía contra esos ciudadanos. Esperamos que algunos de los procesos penales que están contra la Policía Nacional y la Guardia Civil en Cataluña sigan su curso y que nadie impida su normal desarrollo. Porque, señora Batet, la cuestión de fondo del diálogo político —el diálogo político de verdad, de la cuestión política que estamos abordando— no es otra, señora ministra, que el reconocimiento de Cataluña como nación y la aceptación de que Cataluña sea aquello que los catalanes quieren que sea. Es la concreción del derecho a decidir, del derecho a la autodeterminación. La cuestión relevante es: ¿está dispuesto el sistema político español, en su conjunto, a aceptar que aquello que quieran los catalanes que sea Cataluña sea posible? ¿O el sistema político español va a continuar entendiendo que los catalanes pueden querer lo que quieran, pero si quieren la independencia del Estado propio eso nunca, por los siglos de los siglos, va a ser posible?

Señor Batet, en términos democráticos es muy evidente que esta es una posición absolutamente inaceptable, y por tanto, si es la posición de fondo que va a mantener en los próximos tiempos el Gobierno, la cuestión catalana no se va a resolver en los términos democráticos que sería deseable que se resolviese, sino que la cuestión catalana va a continuar enconada en el núcleo del conflicto. En este sentido, señora ministra, el 9 de julio es una oportunidad para empezar a recorrer un camino en un diálogo en el que todos podemos defender nuestras ideas sin renunciar a nada ni impedir ninguna aspiración a nuestras sociedades. Si no, como decía, el diálogo se convierte en un simple ejercicio retórico que quizá nos tenga entretenidos durante unos días, unas semanas, unos meses, pero que no servirá como instrumento político para resolver una cuestión tan profunda, tan democráticamente radical como la que la sociedad catalana le ha planteado en estos últimos años al Estado.

Espero su respuesta. Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Campuzano.

A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Batet Lamaña): Gracias, presidente.

Señor Campuzano, quiero empezar con tres consideraciones, tres cuestiones previas, si me permiten, antes de entrar en materia. La primera, es que usted aquí se dirige como Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, no al Poder Judicial, que como bien sabe es un poder separado del Poder Ejecutivo (aplausos), independiente, propio de una sociedad democrática como todas las de nuestro entorno. No hay exiliados en España; hay huidos de la justicia española, señor Campuzano. (Aplausos). Segunda consideración. Usted es libre para mirar hacia atrás; nosotros no lo vamos a hacer, no queremos hacerlo. El Gobierno de España quiere mirar hacia delante, porque si lo que pretendemos es construir futuro, mirar hacia atrás solo nos lleva al reproche y al agravio. Nosotros preferimos construir en positivo el futuro, porque es lo que la sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española están esperando de nosotros. Tercera consideración, las mayorías absolutas legitiman para gobernar, señor Campuzano, pero no para romper con la legalidad ni con el Estado de derecho y el Estado democrático.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 78

Señor Campuzano, el Gobierno no solo piensa cómo sustanciar el diálogo con el Gobierno de la Generalitat, de hecho ha dado ya pasos activos y relevantes precisamente para caminar en esa línea. Es este Gobierno el que ha propuesto la celebración de una reunión entre el president de la Generalitat, el señor Torra, y el presidente del Gobierno. Es este Gobierno el que ha frenado la dinámica de enfrentamiento, y es también este Gobierno el que ha levantado el control previo de los pagos de la Generalitat. Hemos propuesto una reunión que como usted decía va a tener lugar el 9 de julio. Es el primer diálogo directo en muchos meses entre dos instituciones legítimas del Estado, el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat. Esa reunión se va a dar, es verdad, en el marco de las reuniones con todos los presidentes de las comunidades autónomas, también esto es excepcional de alguna manera. El presidente del Gobierno se va a reunir con los presidentes autonómicos independientemente de su ideología y de sus opciones políticas, en consideración siempre de su carácter de institución pública representativa y al servicio de sus ciudadanos, de todos los ciudadanos de la comunidad, porque esa es la actitud institucional que se espera y que debe tener el Gobierno de España, pero también que se espera y que deben tener el resto de Presidencias y Gobiernos autonómicos. Es este Gobierno el que ha frenado la dinámica de enfrentamiento público constante y permanente que tanto daño ha hecho al final a la convivencia en Cataluña, a los ciudadanos y a las ciudadanas, y en toda España, pero en lo que tanto han creído los Gobiernos de la Generalitat durante tantos años, para cuya distensión tan poco han trabajado los Gobiernos de la Generalitat de los últimos años. Decía que es también este Gobierno quien ha levantado el control previo de los pagos de la Generalitat. Ha sido una medida fundamental para el restablecimiento de la normalidad institucional en la autonomía de Catalunya. Si no podemos preguntar a los investigadores y a las universidades, que también estaban afectados por esta medida, ya que cada vez que tenían que comprar un pen o hacer un pedido para un laboratorio necesitaban esa autorización previa para que el banco procediera al crédito. Eso también es facilitar la vida de las personas, eso es facilitar también la vida de los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya. Todas estas medidas se han producido en apenas tres semanas de cambio, señor Campuzano, así que no solo pensamos en cómo dialogar, sino que también estamos dando pasos en la buena dirección. Esperamos hacer más.

El paso siguiente deberá darse en la entrevista del próximo día 9. Demos una oportunidad al diálogo entre los Gobiernos y no intentemos avanzar aquí o precipitar los elementos de la reunión entre los presidentes, confiemos en ellos para determinar las posibilidades de actuación inmediata y no ocupemos su lugar. En primer lugar, porque a ellos les corresponde decidir las líneas del diálogo. Yo asumiré las líneas que plantee el presidente del Gobierno, el presidente Sánchez, supongo que usted también respetará y aceptará las líneas que adopte y que establezca el *president* Torra. Pero sobre todo porque precipitar los acuerdos es el modo más seguro de hacerlos imposibles e incluso de convertirlos en arma arrojadiza para el conflicto. No creo que debamos caer en ese riesgo, al contrario, deberíamos estar trabajando —usted y yo y tantos otros diputados y miembros del Gobierno— para que después de la reunión del día 9 de julio se pudiera propiciar una segunda, una tercera y una cuarta.

El Gobierno cree que es su obligación dialogar con las instituciones de la Generalitat, y pensamos además que ese diálogo es necesario para avanzar en la superación de la crisis que vivimos en Cataluña desde hace muchos años; una crisis que a algunos nos ha preocupado durante años y que hoy nos preocupa a casi todos, también a usted. Pero el diálogo fundamental de toda institución es con los ciudadanos, un diálogo para dar razones de las posiciones defendidas, un diálogo también para convencer de las líneas de avance, y sobre todo un diálogo para tomar conciencia de las distintas posiciones de los ciudadanos y ser honesto y leal con todas ellas. A ese diálogo y a esa orientación me he referido estos últimos días en sede parlamentaria, y también fuera del Parlamento, con las ideas de lealtad y reciprocidad. Una lealtad hacia los ciudadanos que no piensan como las mayorías parlamentarias y los Gobiernos, que insisto en que tienen legitimidad y capacidad para gobernar. Las opciones políticas pueden ser distintas, pero los Gobiernos deben asumir la obligación de defender los derechos de todos los ciudadanos y de todas las ciudadanas, y respetar y considerar las ideas de todos ellos. Esa reciprocidad pasa por asumir que no existe una posición única de los catalanes o los españoles o de España y Cataluña. No podemos hablar en nombre de todos ni en nombre de un pueblo, y por lo tanto quizá debamos hablar con menos exigencias y menos seguridades.

Tergiversar argumentos del otro, desde mi punto de vista, no fomenta el diálogo, señor Campuzano. Nuestro argumento es que Cataluña y España son plurales, y usted lo sabe. Son plurales, no son entidades ideales y homogéneas, sino realidades formadas por ciudadanos con ideas distintas. Ni usted puede hablar por Cataluña ni yo por supuesto puedo hablar ni por Cataluña ni por España, porque errar en la

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 79

descripción del conflicto nos lleva a errar en su tratamiento. Asumir la realidad es además una obligación de todo político, aunque queramos y tengamos la voluntad de cambiar esa realidad, aunque queramos transformar esa realidad, porque hay que ser conscientes de la realidad de la que se parte, porque si no nos vamos a equivocar también en las soluciones que podamos dar, en las soluciones que pongamos encima de la mesa.

Señor Campuzano, quiero compartir con usted tres reflexiones. La primera —lo he dicho de alguna manera—, es que el diálogo al que usted se refiere y se ha referido en esta tribuna, el diálogo sincero, el diálogo leal, el diálogo constructivo no se realiza mediante interpelaciones y mociones, que por supuesto esto no quiere decir que no las presenten, pero sabemos que así no se construye ese diálogo, no mediante amenazas o exigencias en el momento del inicio del proceso de discusión con Gobiernos además recién designados; el diálogo pasa antes por la presentación de las propias posiciones, por la consideración de las del otro y por el intento de acercarlas. La segunda consideración o segunda reflexión es que yo puedo entender su impaciencia, porque es verdad que llevamos muchos años esperando cambiar el rumbo, llevamos muchos años esperando posibles soluciones políticas a un conflicto que sabemos que lo único que ha hecho ha sido agravarse. Por tanto entiendo su impaciencia, pero también me gustaría y desearía que la usara para pedir propuestas de diálogo e ideas al Govern de la Generalitat, aunque sean tan modestas y tan poca cosa —porque seguramente a usted le parecen poca cosa— como las ya realizadas por el Gobierno al que pertenezco, e incluso se las podría formular usted mismo para expresarnos aquí, en sede parlamentaria, cuáles son sus propuestas y sus caminos de diálogo, más allá del referéndum, del sí o sí —que esa si la sabemos, esa sí la conocemos y hoy ha vuelto a hablar de ello—, que no ha mostrado sino la inutilidad de constatar una y otra vez la fractura de nuestra sociedad. No es un buen camino seguir ahondando en la fractura de la sociedad catalana. La tercera consideración que le quiero hacer, señor Campuzano, es que antes de hacer una declaración, antes de hacer una propuesta, antes de realizar una acción de gobierno como grupo parlamentario le propongo que pensemos en qué puede acercarnos esa declaración, esa propuesta o esa acción, en qué puede generar confianza, en qué puede ayudar a la distensión y a crear ese clima de confianza que usted decía que efectivamente se ha roto. Hagamos ese análisis y solo entonces hagamos la declaración, hagamos la propuesta y llevemos a cabo la acción.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra. Tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor CAMPUZANO I CANADÉS: Gracias, señor presidente.

Señora Batet, nostalgia poca. Pero hay algunas cosas que no se pueden obviar, y por tanto lo que ha sucedido este otoño va a formar parte de la realidad política de las relaciones entre Cataluña y el conjunto del Estado. Yo puedo hablar en nombre de los diputados y las diputadas del Partit Demòcrata, pero usted debe reconocer que desde el año 2012 en Cataluña las mayorías sociales, políticas, son insistentes, persistentes y tenaces en la defensa del derecho a decidir. ¡Ese es un hecho político! Es un hecho político sustancial que no se puede obviar, yo no le pido que hoy aquí usted me acepte ese planteamiento, pero yo le reclamo que usted entienda que esa es la cuestión política de fondo; que esa es la cuestión política de fondo. Y que entienda que otras sociedades europeas y otras sociedades democráticas han encontrado fórmulas legales, democráticas e inteligentes de canalizar esas demandas, y que si alguna lección podemos aprender de aquello que ha ocurrido durante este periodo de tiempo es que cuando una demanda sólida, persistente, mayoritaria, pacífica y democrática de una sociedad el sistema político e institucional no es capaz de canalizarla, esa demanda se desborda y se entra en la situación en la que hemos entrado ahora, esa de la ruptura de la confianza, de la ruptura de los puentes, de la injusticia de las prisiones, de la injusticia de aquellos que están en el exilio y que buscan amparo en la justicia europea; y que quizá estamos viendo que en la justicia europea encuentran aquella justicia que no encuentran en España. Esa es la cuestión de fondo. Y yo diría que la dificultad del diálogo político en el que estamos instalados es que probablemente por no estar de acuerdo, señora Batet, aun no estamos ni de acuerdo sobre la naturaleza del conflicto. Confianza total en los presidentes, al menos yo en el presidente Torra, total confianza de nuestra diputadas y de nuestros diputados en el presidente Torra, total confianza a aquello que se decida el 9 de julio. ¿Esperanza? De que el 9 de julio salgan dos, tres, cuatro, las reuniones que haga falta; absolutamente convencidos de ello y modestos en las aspiraciones a esta interpelación y a la moción que podamos discutir. Pero recordatorio —y este es el sentido de esta interpelación, señora Batet— de que o el Gobierno socialista tiene clara la naturaleza del problema político que tiene enfrente o difícilmente esta

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 80

cuestión política se va a poder resolver. Y entendiendo una cuestión que no es menor en términos democráticos y en términos políticos, como es que el coste que ha pagado España para hacer frente a las demandas de la sociedad catalana es muy alto en términos de derechos, de libertades y de la propia credibilidad de las instituciones democráticas del Estado español, ¡es muy alto! El Estado español ha decidido sacrificar derechos y libertades en nombre de la unidad de España. Es el coste político de haberse negado a encontrar fórmulas que permitan canalizar esas demandas de la sociedad catalana, e insisto en que la principal demanda que en Cataluña genera consenso, que genera mayorías amplias; que en algunos momentos llegó a defender el Partido Socialista de Cataluña, cuando Pere Navarro ejercía de primer secretario del PSC, tenía que ver con el derecho a decidir. Esa demanda es la que no se puede obviar; y al obviarla ha conllevado esa vulneración de derechos y libertades y esa degradación de las instituciones democráticas del Estado, y por lo tanto con prudencia, con empatías, nosotros les debemos reclamar a ustedes coraje, audacia. Por tanto, con prudencia, con empatía, nosotros les debemos reclamar a ustedes coraje, audacia, no pretender conllervar simplemente la situación, sino tener la altura política de entender que esa demanda debe canalizarse.

Señora Batet, hay dos cuestiones muy evidentes también. Una, como se le demostró en la moción de censura al señor Pedro Sánchez, que gobernar contra Cataluña tiene altos costes. Y el señor Rajoy pasó, pero la demanda de los catalanes de ejercer su derecho a decidir continúa, y quizá el señor Sánchez pasará, pero la voluntad de Cataluña de ser nación y de ejercer como tal va a continuar. Por lo tanto, frente a ese hecho político indiscutible, que además marca la historia de Cataluña y de España del siglo XX y que está marcando la historia de principios del siglo XXI, se necesita política, audacia, coraje, capacidad de diálogo. Confío en que esa reunión del 9 julio empiece a marcar, aunque sea tímidamente, ese camino que espero que podamos recorrer.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Campuzano.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Batet Lamaña): Gracias, presidente.

Señor Campuzano, hablaba usted de la cuestión de fondo, y es que el diálogo solo tiene sentido desde la confianza, y para que haya confianza se tienen que dar dos elementos fundamentales: uno, el respeto al otro, y el respeto al otro quiere decir reclamar respeto a las instituciones propias, a las que se considera como propias, y ofrecer respeto a las instituciones que se consideran del otro. Eso es respeto, reciprocidad. Se pide respeto a la Presidencia de la Generalitat, al Parlament de Catalunya, al Govern de la Generalitat, y ese respeto lo encuentra en el Gobierno de España. Y el Gobierno de España lo que pide es respeto al Gobierno de España, al jefe del Estado, al Congreso de los Diputados y al resto de instituciones que representan a todos los españoles. Reciprocidad.

Segundo elemento. Además del respeto al otro, respeto al sistema que nos permite hacer política. Si no respetamos las reglas del juego, si no respetamos el sistema democrático que nos hemos dado y que es el que nos legitima para que estemos aquí usted y yo en representación de todos los ciudadanos y ciudadanas, si no respetamos ese sistema, tampoco puede haber generación de confianza que nos permita hacer política. Incluso cuando la confianza exige un esfuerzo voluntarista tras demasiado tiempo de desconfianza y de decepción, la reciprocidad vale y es imprescindible, señor Campuzano.

Como me resulta difícil en ocasiones —y hablo en primera persona en este caso— confiar en la lealtad y la auténtica disposición al diálogo de partidos independentistas, asumo que puede ocurrir lo mismo, que se puede dar en la otra dirección. Debemos restablecer la confianza, la hemos perdido, señor Campuzano, tiene usted razón; lo ha reconocido en su primera intervención y yo lo reitero. Eso también es una realidad; una realidad que nos dificulta hacer la política que reclamamos y que el Gobierno de España quiere hacer y está dispuesto a hacer. Por tanto, reconfiguremos esa confianza y trabajemos para generar y alimentar esa confianza. Y eso implica ser generosos y asumir riesgos, por supuesto. No asumir el riesgo de intentarlo es la vía directa al fracaso, es la vía ya experimentada, señor Campuzano, es la vía que ya hemos conocido, que ya hemos vivido y que ya hemos sufrido: la fractura y el fracaso. Lo que no es un farol es la angustia real que millones de catalanes y catalanas están sufriendo desde hace años. Eso no es un farol, es una realidad, y es la realidad —y se lo digo honestamente— que más me preocupa, la que más.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 81

Nuestra voluntad y nuestro objetivo es responder a esa preocupación precisamente, a esa angustia, empezar a reducirla y hacerlo también con reciprocidad, reducirla por igual para todos los ciudadanos. No fuimos nunca de farol en ese objetivo, nunca, ni durante los años de crecimiento del independentismo ni durante los meses de intervención de la Generalitat ni, por supuesto, ahora que tenemos responsabilidades de gobierno. Por eso le reclamamos confianza y también asunción de riesgos en el desarrollo del diálogo.

Le voy a hacer una reflexión, señor Campuzano. Según el Grupo Popular, los partidos independentistas nunca asumirán reformas que no sean un peligro para la unidad de España, para la integración territorial y para la viabilidad y la continuación de este país; según los partidos independentistas, el Grupo Popular nunca asumirá reformas que no sean una catástrofe absoluta para sus concepciones nacionales. Pues yo le digo que el Gobierno de España en estos momentos confía más en el Grupo Popular y en ustedes que ustedes mismos. Nosotros pensamos que sí es posible volver a trabajar para nuevos consensos, pensamos que sí es posible reeditar y volver a conseguir consensos, como ocurrió en 1978 o como ocurrió con los pactos autonómicos de los años noventa o con las sucesivas reformas de los sistemas de financiación autonómica.

Termino como usted me reclamaba a mí, señor Campuzano: le pido audacia, audacia en ponerse de acuerdo, audacia en sentarse para mantener ese diálogo sincero desde la confianza y desde la lealtad para construir esos nuevos consensos. Ya le digo, no soy orteguiana, no me voy a conformar con la conllevancia.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA REFORMA DEL MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA. (Número de expediente 172/000132).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pasamos al siguiente punto del orden del día: interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre la reforma del modelo de financiación autonómica. Para su defensa, tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor MARÍ BOSÓ: Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Señora Montero, a usted le han dado la primera en la frente. Ni una semana ha tardado el señor Sánchez, que la nombró, en frenarla en seco en esta materia de la financiación de nuestras comunidades autónomas por la que hoy le interpelamos, en definitiva de la financiación de los servicios públicos fundamentales: sanidad, educación y servicios sociales. Ni una semana ha tardado el señor Sánchez en desautorizar a la señora Díaz. Yo diría más, ni una semana ha tardado el señor Sánchez no solo en desautorizar a la señora Díaz sino también al señor Fernández, al señor Lambán, al señor Puig o a la señora Armengol, es decir, a todos los presidentes de comunidades autónomas del Partido Socialista a los que hoy tiene en franca rebelión. Incluso podríamos decir que el señor Sánchez no ha tardado ni una semana en hacer algo que ya es costumbre: desautorizarse a sí mismo, porque había venido siendo hasta anteayer el que con más vehemencia exigía el cambio del modelo de financiación, eso sí, sin hacer ni una propuesta concreta, ni una sola, seguro que para no pillarse los dedos y así podernos mostrar desde la Moncloa las manos firmes de la determinación. (Risas y aplausos). Ni una semana. Y es que mientras usted como consejera de la señora Díaz tenía en esta materia todas las urgencias, ahora ya como ministra del señor Sánchez sabe desde la semana pasada que, de urgencias, nada; que de actualizar el sistema de financiación de comunidades autónomas en el tiempo que dure esta legislatura, nada; que quieren estar en el Gobierno hasta 2020, pero que de gobernar y adoptar decisiones para que a través de las comunidades autónomas podamos mejorar nuestros servicios sanitarios, educativos, de dependencia, nada de nada. Así que, señora Montero, la primera se la han dado en la frente.

Hoy no puede venir usted aquí y decirle a la Cámara que una de sus prioridades es cerrar la negociación ya iniciada para actualizar el sistema de financiación autonómico, porque el señor Sánchez se encargó la semana pasada de postergar esta cuestión a la siguiente legislatura. Es decir, patada adelante y ya tirará el que venga. Ya no hay urgencias, señorías, ya no hay prioridades. Ya no hay urgencias, señora Montero, ¿y sabe por qué? Porque lo único verdaderamente urgente era que el señor Sánchez fuera presidente del Gobierno sin haber obtenido el respaldo mayoritario de los españoles en las urnas. (Aplausos). Esa era la única urgencia, aunque fuera a costa de los servicios públicos de los españoles, como se ha hecho evidente para todo el mundo en tan solo una semana.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 82

Pero esto de que, una vez que el señor Sánchez fuera presidente del Gobierno, las necesidades de los españoles se verían postergadas, que tan solo hace una semana ha sido evidente para todo el mundo, no es una sorpresa para el Grupo Parlamentario Popular. Ya dijimos que la censura no ofrecía a los españoles un proyecto en común de soluciones viables a sus problemas, de soluciones viables de los asuntos públicos. Ya dijimos que, ante la previsión de un Gobierno al dictado de Podemos y condicionado por los separatistas, las diferentes realidades que viven nuestros conciudadanos se verían orilladas sine die. Y ya sabíamos también que en este tema de la financiación era aún más grave, porque no solo se trata de las diferencias con los otros grupos políticos, sino que se trata de las propias diferencias que cohabitan en el Partido Socialista Obrero Español. Señora Montero, desde la Conferencia de Presidentes de enero de 2017 en que se inició el proceso de actualización de nuestro sistema de financiación ha sido imposible conocer una posición coherente y concreta del Partido Socialista en esta materia. Desde hace año y medio no nos ha sido posible conocer si el Partido Socialista en materia de financiación comparte, como defiende el Partido Popular, que cuando hablamos de la financiación de los servicios fundamentales hablamos de la igualdad entre españoles, hablamos del principio de igualdad, hablamos de que una niña de Cáceres o que un niño en Ibiza deben ser iguales en educación, deben ser iguales en el acceso a los servicios sanitarios, o que una persona mayor en Lugo, en Sevilla o en Madrid debe poder recibir en igualdad las diferentes prestaciones de los servicios sociales o de dependencia. Hablamos de igualdad de servicios públicos, hablamos de igualdad de personas y no de cuotas de poderes territoriales. Porque más allá de unos u otros tejemanejes, eso es de lo que se trata cuando hablamos del sistema de financiación de nuestras comunidades autónomas.

En este año y medio tampoco nos ha sido posible conocer si ustedes tienen claro que los servicios públicos los pagan los españoles y que la manera de mejorarlos es el crecimiento, es la generación de empleo, como hemos hecho en estos últimos años desde el Partido Popular. Conoce usted que en estos dos últimos años 2017 y 2018 hemos allegado casi 10 000 millones de euros más a la financiación de nuestros entes territoriales, pues nos ha sido imposible saber si ustedes comparten eso o si, por el contrario, su propuesta y en concreto la suya, señora Montero, es someter a los españoles al mismo infierno fiscal, con subidas generalizadas de impuestos, al que ha sometido en su etapa de consejera a los andaluces. No lo sabemos. Sabemos e intuimos que usted trae debajo del brazo un nuevo infierno fiscal para todos.

Señora ministra, puede tratarse de un debate difícil, nadie lo niega, o puede verse condicionado por el legítimo interés de todos de hacer lo mejor para sus conciudadanos y para el gobierno de sus conciudadanos en cualquier parte de España. Pero lo que no puede hacer el Gobierno de la nación es abdicar del debate, lo que no pueden hacer ustedes es abdicar de negociar, acordar, transigir y poder llevar a término esa reforma del sistema. No pueden, señora Montero, no pueden. No pueden dirigirse a los españoles y trasladarles que les falta coraje para atender mejor sus necesidades en educación, sanidad, servicios sociales o dependencia, ya sea por cálculos electoralistas o porque la estratagema de la censura consistía simplemente en pasar sin hacer nada hasta 2020.

Señora Montero, es una mala idea abdicar de continuar la negociación multilateral de la actualización del sistema de financiación y sustituirla por precios políticos a pagar para unos o la paciente espera de la próxima legislatura para otros. Es una mala idea volver a 2009 y pactar el sistema de financiación con unos, como hicieron con Esquerra Republicana de Cataluña, y excluir a los otros. Es tan mala idea que ya sabe usted que el sistema de financiación de 2009 no solo lo votó en contra el Partido Popular, sino que todo el mundo dice que es un sistema de financiación injusto. Es una mala idea, en fin, como lo fue en 2009 coger atajos, señora Montero, y pensar que con inflar los anticipos de las entregas basta para que todo el mundo se calle. Eso es letal para la financiación de nuestras comunidades autónomas y usted lo sabe. Usted sabe que, de hecho, aún padecemos aquel error.

Tienen ustedes el informe de los expertos en financiación autonómica detectando diversas cuestiones que sería preciso tratar, tienen ustedes los trabajos realizados en el seno del comité técnico de evaluación con las aportaciones de los distintos Gobiernos autonómicos y, lo que es más importante, señora Montero, tienen ustedes un país recuperado, una economía en intenso crecimiento desde hace cuatro años, en intensa generación de empleo (aplausos), y ello es positivo porque nos permite allegar más recursos públicos para financiar mejor las políticas públicas, y ello es gracias al intenso esfuerzo que han hecho los españoles y a las políticas del Partido Popular. Y teniendo todo ello, no es de recibo que por tacticismo o por hipotecas renuncien a finalizar la actualización del sistema de financiación. Porque esta también es la cuestión, señora Montero, la de las sospechas sobre las hipotecas contraídas por su Gobierno con los

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 83

populistas y los separatistas, sospechas que han puesto incluso de manifiesto dirigentes territoriales de su propio partido. Y como esta es también la cuestión, señora Montero, yo le pregunto directamente: ¿se compromete usted hoy, aquí, ahora, a no realizar concesiones bilaterales a confluencias y separatistas que supongan un trato de discriminación entre españoles? Usted debería comprometerse aquí esta tarde a negociar el sistema de financiación desde el principio de igualdad de los españoles, sin componendas y sin hacer tratos discriminatorios para algunas partes de nuestro país.

Se nos anunció, señorías, este tiempo tras la censura como el tiempo de la política. Se nos decía: vamos a hacer política. Sin embargo, hacer política no es aplazar la solución de los problemas, como hacen con esta materia del sistema de financiación; hacer política no es pagar precios políticos a unos pretiriendo a los otros, y hacer política no es disfrazarse de una cosa y su contraria, dependiendo de las conveniencias del momento. Si fuera eso hacer política, señora Montero, sería tan impostado como los ejercicios de estiramiento en las paredes exteriores de La Moncloa. (Risas y aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!). Señora Montero, hacer política es atender a todos, dialogar con todos, negociar y comprometerse con todos sin exclusiones; hacer política es saber que en la gestión eficaz de los asuntos públicos priman los intereses generales a los particulares y las convicciones a las apariencias. Por tanto, es primar el interés general y primar las convicciones compartiéndolas con todos para dar soluciones viables y eficaces a los problemas de los españoles. Esa es la forma de hacer política del partido en que confía la gran mayoría de los españoles, esa es la forma de hacer política del Grupo Parlamentario Popular y ese es también hoy aquí con usted nuestro compromiso. Que tenga la lucidez para aceptarlo obviando sectarismos, depende de ustedes.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Marí. A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, señor Marí, quería agradecerle el tono de su intervención. Creo que nos encontramos ante un debate que es tremendamente serio para los ciudadanos —ni más ni menos que hablamos del sostenimiento del Estado del bienestar—, pero le tengo que decir que me resulta curioso su planteamiento porque no he notado ningún punto de autocrítica en la gestión que se ha hecho de este tema durante todos estos años precedentes. Si todo estaba tan llano para llegar a un consenso sobre el nuevo modelo, probablemente la pregunta que se hagan todos los ciudadanos y todos los diputados es por qué no lo han hecho ustedes. (Aplausos). No acierto a entender que el señor Montoro o cualquiera de los miembros del Partido Popular no hayan trasladado su propuesta sobre el modelo de financiación si entendían que se reunían las condiciones objetivas para poder llegar a un consenso sobre el modelo. Entiendo que, por algún motivo, después de tantos años en los que el sistema, si me permite la expresión, había caducado, alguna razón tendría el Gobierno de España para intentar trasladar que no tocaba el debate o que no había un entorno adecuado, según palabras del señor Montoro, para llevar a cabo una reforma del sistema de financiación. Ahora pretenden ustedes que en veinte días el Gobierno de España haga todo eso que ustedes dejaron como tarea pendiente. Entiendo que es una alta exigencia sobre un Gobierno que ha creado expectativas, pero creo que el presidente ha intentado ser extraordinariamente realista y ha planteado lo que entiende que puede dar lugar a la reforma integral y lo que entiende que pueden ser mejoras en el modelo de financiación autonómica.

Verá usted, señor Marí, el modelo de financiación autonómica había caducado, si podemos hablar en términos de caducidad, en el año 2013. Al menos la ley orgánica mandataba para que, tras cinco años de vigencia del modelo, se revisara, cosa lógica porque el dinamismo que tiene que acarrear la financiación de los servicios públicos no se puede dejar estancado, tiene que ser permanentemente dinámico para permitir actualizar aquellas cuestiones que de partida el modelo no haya recogido o que no hayan funcionado. Usted ha comentado que el proceso de revisión del modelo se puso en marcha con motivo de la Conferencia de Presidentes el pasado 17 de enero, y tengo que lamentar discrepar. El modelo de financiación no se puso en marcha en ese momento. En ese momento el presidente del Gobierno, señor Rajoy, comprometió con los presidentes autonómicos que durante el año 2017 se iba a producir una reforma del modelo. No hubo un proceso de revisión del modelo, hubo un compromiso del señor Rajoy a propósito del modelo de financiación. Tengo que decirle lamentablemente que nunca cumplió el señor Rajoy con esa prioridad ni con ese compromiso, y tengo que decirle además que los presidentes autonómicos, gran parte de los cuales gobiernan en comunidades autónomas sustentadas por el Partido

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 84

Socialista, le dieron la mano al señor Rajoy porque entendían que efectivamente este era un debate de Estado en donde principalmente los dos grandes partidos políticos que están presentes en esta Cámara tenían la obligación y la necesidad de llegar a un acuerdo.

Pues bien, durante más de 540 días lo único que se estableció fueron reuniones de comités de expertos que hace ya bastantes meses, más de un año, remitieron el documento de consenso, por cierto, documento —no sé si usted ha tenido ocasión de leerlo— que aporta partes muy interesantes pero que también refleja votos particulares en cada una de las materias que no permiten hacer una síntesis solo por el documento, sino que se requiere un trabajo político, como es lógico y normal, que permita articular una propuesta en la que nunca, señor Marí, tengo que decirle, he visto que el Gobierno de España haya querido ejercer liderazgo. No hemos tenido ni una sola propuesta, ni un solo documento del Partido Popular ni del Gobierno de España, tampoco sé si el Partido Popular internamente tiene un documento o propuesta que, recogiendo la opinión de los expertos, permitiera avanzar sobre alguna materia. Quiero agradecer ese primer trabajo de los expertos, un documento que luego se sometió a un segundo grupo de expertos, como usted bien sabe, con gran desesperación por parte de los expertos; algunos abandonaron los grupos de trabajo porque entendían que ese debate era una tomadura de pelo: no se avanzaba y no había una metodología que nos permitiera consensuar algunas de las partes —ahora se lo intentaré relatar— que desde mi criterio tienen que conllevar la revisión del modelo. Por eso, hemos partido prácticamente de un trabajo político cero; políticamente no ha habido ni reuniones entre los grupos políticos ni reuniones con los presidentes para conocer sus preferencias. Lo único que conocemos son los trabajos de los parlamentos autonómicos —algunos están muy avanzados— que permiten aproximar posiciones y que han tenido incluso el consenso de muchas fuerzas políticas que hoy están aquí presentes a propósito de cuál tiene que ser la posición de una determinada comunidad autónoma dentro de este debate. Por eso, señor Marí, lo primero que le quiero decir es que nosotros vamos a trabajar activamente en la construcción de ese nuevo modelo, y lo vamos a hacer con un modelo, como usted trasladaba —celebro que coincidamos en esto—, que tiene que garantizar la equidad para todos los ciudadanos del país, tiene que ser sostenible en el tiempo y además tiene que permitir revitalizar los servicios públicos, que han sufrido un grave deterioro con motivo de la crisis, para que la ciudadanía no tenga diferencias de acceso a la sanidad, a la educación o a la dependencia, viva donde viva en España.

Señor Marí, usted me ha pedido ese compromiso y por supuesto que lo tiene, lo tiene de la propia boca del presidente. Claro que no se harán concesiones discriminatorias a ningún territorio, no tenga usted ninguna duda. La mayoría de los diputados que estamos presentes en esta Cámara venimos de la circunscripción en donde nos han elegido y estoy convencida de que legítimamente todos aspiran a que en el entorno donde habitualmente desarrollan su trabajo parlamentario el nuevo modelo pueda aportar garantías de las prestaciones de los servicios públicos y, de otro lado, nos permita igualdad entre todos los ciudadanos de España, intentando que no haya ninguna parte del modelo que consolide determinadas situaciones de partida que han podido ser desiguales en relación con otro territorio. Por eso, señor Marí, no soy yo una persona a la que haya que convencer de la necesidad de la reforma del modelo de financiación; de hecho, en el propio ADN del Gobierno la configuración del Estado de las autonomías forma parte nuclear, esencial de nuestro concepto de Estado y probablemente tengamos que virar hacia un nuevo modelo de financiación que tenga algunas características que nos gustaría que compartiera su grupo político.

Desde nuestro punto de vista el modelo tiene que dar respuesta a esa configuración del Estado de las autonomías, en las cuales yo creo profundamente; además, creo que no solamente hay que concebirlas como meras prestadoras de servicios, porque desde alguna fuerza política se tiene esa tentación, sino que son una parte fundamental, insisto, de la configuración del Estado en el reconocimiento constitucional y en los respectivos estatutos de autonomía. Evidentemente tiene que garantizar la equidad y aquilatar esa prestación de los servicios públicos fundamentales con financiación homogénea de competencias. En definitiva, hay que diseñar un modelo que vertebre a las autonomías, que les permita hacer política solo de una manera en la que podamos tener un Estado del bienestar sólido y robusto.

Sin embargo, señoría, yo creo que a ningún grupo parlamentario se le escapa que este es un proceso largo, ambicioso y complejo y, de hecho, yo le he reprochado al Gobierno anterior que no haya puesto los escalones suficientes al menos para avanzar en la discusión del modelo. Yo creo que ni siquiera podemos creer que nos encontremos en un punto embrionario de la gestación del modelo porque, insisto, el Gobierno anterior no puso ninguna propuesta política encima de la mesa. Desconozco lo que opina el

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 85

Partido Popular a propósito de lo que considera un modelo justo para este país. Han estado ustedes todo este tiempo gobernando y no han liderado este debate. Si usted va a las hemerotecas lo podrá entender, porque el señor Montoro e incluso el señor Rajoy dijeron claramente que ante el desafío catalanista creían que no era el momento oportuno de diseñar una reforma del modelo de financiación. No sé si han cambiado de opinión a este respecto, pero, dada la exigencia de urgencia en la reforma del modelo ahora que ha cambiado el Gobierno, me gustaría conocer si efectivamente esa es su opinión.

Le he escuchado atentamente y creo que hay puntos de encuentro en algunos de los elementos que usted ha referido como características de ese modelo. En el tiempo que me queda en esta primera intervención pretendo al menos llevar a su ánimo las cuestiones que me parecen metodológicamente fundamentales para posibilitar avances. La renovación completa del modelo requiere hacer, en primer lugar, un planteamiento de valoración de las necesidades de gasto reales de los servicios públicos fundamentales, algo que el Gobierno anterior no ha querido abordar. Cuando hablamos de sanidad, educación o dependencia, debemos saber qué modelo del Estado del bienestar estamos configurando y, por tanto, qué tipo de recursos son necesarios para que se pueda llevar a cabo en condiciones de eficiencia. En segundo lugar, tenemos que cuantificar en qué consiste la insuficiencia financiera de las comunidades autónomas. Es lógico que incluso las que están mejor financiadas planteen una insuficiencia, porque probablemente ni siquiera en ese supuesto puedan cubrir el gasto de unos servicios públicos fundamentales eficientes a pesar de que se ha hecho un esfuerzo tremendo. Hay que hacer un análisis de competencias homogéneas y también de la fiscalidad por cada administración. Necesitamos tener una corresponsabilidad fiscal inherente al modelo que no penalice a aquellas comunidades que puedan tener un menor nivel de renta. Necesitamos una armonización fiscal en determinados tributos que se encuentran cedidos, una sostenibilidad dinámica del modelo y también un reparto de los ingresos entre los distintos niveles de las administraciones, incluido el reparto del objetivo de consolidación fiscal, que, como usted bien conoce, ha sido objeto de controversia permanente por parte de las comunidades autónomas.

Le diría que un último apartado que considero que debe llevar el modelo es una reforma profunda del funcionamiento del Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque en este momento su dinámica de funcionamiento no le permite realmente tener la capacidad de escuchar claramente el planteamiento de las diferentes comunidades y de los diferentes territorios. Señor Marí, espero que podamos seguir esa hoja de ruta y cada uno de esos apartados, haciendo una aproximación sensata que permita dar credibilidad y satisfacción a la mayoría de los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra. Tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor MARÍ BOSÓ: Gracias, señor presidente.

Señora Montero, algunas partes de su intervención explican bien las dudas que tiene el Partido Socialista en esta materia del sistema de financiación y entiendo que usted en concreto dude, porque hace una semana defendía una cosa y ahora le toca defender otra.

Ha hecho un relato cronológico respecto a las vicisitudes en el sistema de financiación de 2009 y lo que había que hacer en nuestro país cuando llegó el Partido Popular al Gobierno en 2011. Al hacer el relato cronológico ha obviado una cosa muy importante: lo primero que había que hacer en este país en 2011 era salvar a las administraciones territoriales de la quiebra. Las políticas equivocadas del Partido Socialista habían agravado la crisis y teníamos a nuestras comunidades autónomas y a nuestros ayuntamientos prácticamente en quiebra. Los ingresos totales consolidados de todas las administraciones públicas en 2007 fueron 442000 millones y en 2011 fueron 387000, con un agujero de recaudación y de ingresos consolidados de 60000 millones, señora Montero. En 2014, pasados cinco años, tocaba analizar la evolución del sistema —esto seguro que usted lo comprende, señora Montero—, tocaba analizar y evaluar, por eso hubo un comité técnico de evaluación. Cuando tocaba evaluar y sacar consecuencias seguramente para retocar algunos aspectos del sistema, los recursos consolidados de las administraciones públicas eran 403000 millones de euros, es decir, 40000 millones menos; habíamos recuperado, pero eran 40000 millones menos que en 2007.

¿Cuándo pudimos iniciar la actualización del sistema de financiación? En 2017, cuando los recursos totales consolidados de administraciones públicas eran 441000 millones, es decir, los mismos que teníamos en la fase previa de la crisis. ¿Por arte de birlibirloque? No, señora Montero, porque aquí estuvo el Partido Popular haciendo las políticas precisas para hacer llegar mayores recursos a nuestras

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 86

administraciones públicas. (**Aplausos**). Por tanto, esa es la evolución cronológica y eso es lo que lo justifica, primero había que salvar de la quiebra. Por decirlo de otra manera, el Gobierno de España tuvo que asumir su responsabilidad y coordinar a las administraciones territoriales, que no era lo que pasaba en 2011. En el año 2011 yo estaba en el Gobierno balear, en la Consejería de Hacienda, y uno llamaba al Gobierno de España y no le cogían el teléfono. Lo primero que había que hacer era que el Gobierno de España asumiera su responsabilidad y coordinara a las administraciones territoriales para salvar una situación muy difícil; y lo segundo que había que hacer era generar crecimiento y generar empleo para recuperar —como se ha demostrado con los datos que le daba— los ingresos totales de las administraciones públicas. Usted ha afirmado en alguna ocasión que esto se resuelve con que el Gobierno de España ponga como mínimo 16 000 millones de euros, y alguna vez ha tirado más para arriba y se ha ido a 24 000. (**Aplausos**). Con pólvora del rey, señoría, no podemos seguir. (**La señora presidenta ocupa la Presidencia**).

Segunda cuestión. Como le hemos manifestado, sabemos de la complejidad que tiene actualizar el sistema de financiación, pero lo que ha dejado estupefacto a todo el mundo es que venga el señor Sánchez y abdique de su responsabilidad de seguir negociando, de seguir acordando, de transigir y pegar patada adelante a la próxima legislatura. Señora Montero, ¡si había portavoces de su partido que venían aquí y nos exigían que en treinta días se podía hacer! Solo hace falta hacer política. ¡Ah!, pues de esto es de lo que ha abdicado el señor Sánchez, de hacer política durante dos años, porque se va a dedicar —si me lo permite, con respeto— a las fotos de las manos y los estiramientos. (Risas.—Aplausos). Señora Montero, ese es el reto. Ya le he dicho en la primera intervención que nos encontrarán para ayudar, para compartir convicciones y para generar, porque sería lógico que entre los dos partidos nacionales —si ustedes aún se siguen considerando un partido nacional— pudiéramos encauzar esta negociación, sería lo lógico. Para todo eso tiene aquí al Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Hacienda.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Señor Marí, creo que cuando se ha subido usted a la tribuna ha hecho un relato idílico para usted —que lo entiendo— de lo que ha sido la gestión del Gobierno anterior y le he querido entender que tenían ustedes que hacer previamente un trabajo de saneamiento, como si todo se hubiera quedado como una patena, y que luego se iban a poner ustedes sin solución de continuidad a las reformas del modelo de financiación. Es lo que le he entendido, lo que parece que ha dicho en esta tribuna; es decir, que el Gobierno ilegítimo, según ustedes, del señor Sánchez ha turbado los planes del Partido Popular, que tenía una propuesta política que poner encima de la mesa. Póngala, señor Marí, porque no conocemos la propuesta política del Partido Popular. (**Protestas.—Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No la conocemos. Le tengo que decir —y no soy sospechosa de no haber trabajado en financiación autonómica— que no conozco la propuesta del Partido Popular. Si la tienen ustedes, me encantará conocerla y me encantará ver qué puntos de coincidencia se pueden tener con otras propuestas que han venido de los parlamentos regionales. **(Aplausos).** 

Por otra parte, señoría, creo que no ha sido usted del todo ecuánime ni justo, porque ha venido usted poco menos que a decir que el saneamiento de las cuentas públicas se ha hecho gracias a la gestión del señor Rajoy —no es que haya dicho eso, pero es lo que se le ha entendido—. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Le voy a dar algún dato que me parece que puede ser de interés. El Gobierno de España y la Administración central nunca han cumplido con los objetivos de estabilidad en el periodo de gobierno del señor Rajoy, y cuando el Reino de España ha cumplido con los compromisos que se han establecido en Bruselas ha sido gracias a las corporaciones locales y a las comunidades autónomas, señor Marí, a pesar de la infrafinanciación que tenían estas administraciones territoriales.

Núm. 132 27 de junio de 2018 Pág. 87

No soy yo la que le ha puesto cifras a la insuficiencia de recursos. Hay un abanico, entre 16 000 y, como hablan algunos expertos, por encima de 24 000 millones de euros. Yo no he escuchado nunca al Partido Popular hablar de en cuánto cuantifica la insuficiencia para las comunidades autónomas. ¿Tienen ustedes una idea de cuánto creen que se tendría que poner dentro del modelo para poder establecer ese reparto? ¿Sabe por qué no lo sabemos? Porque han eludido entrar en la reforma del modelo de financiación autonómica, y no es por las razones que usted dice, que el tiempo se les ha echado encima, sino porque el señor Montoro —y tire usted de hemeroteca— ha dicho en sucesivas ocasiones que el clima político actual para la reforma del sistema de financiación está regular. Son palabras del señor Montoro. En el año 2018, en la Comisión de Hacienda de este Congreso, el señor Montoro dijo que no se ha emprendido la reforma de la financiación con ningún retraso porque, de hecho, no existe ningún mandato legal. Esa ha sido la posición del Gobierno, no abordar algo que entendía que no era una prioridad dentro de esa hoja de ruta. Por tanto, no ha hecho ningún movimiento político para intentar consensuar una propuesta.

A propósito de eso, señor Marí, usted habla de que continuemos las negociaciones. Yo le preguntaría: ¿Han empezado esas negociaciones por parte del Partido Popular? (Varios señores diputados: ¡Sí!). ¿Han sido en la oscuridad y con bilateralidad? Porque las comunidades autónomas no conocemos esas negociaciones. No tenemos ni idea de lo que usted está hablando. (Aplausos). Cuando usted habla de sospechas o dudas a propósito de cómo el señor Sánchez va a abordar los temas de necesidades de comunidades autónomas —llevan toda la sesión de hoy diciendo que se va a hacer con oscuridad, con falta de transparencia o con bilateralidad—, yo me pregunto si es que acaso el Partido Popular había empezado una suerte de negociación con algunas comunidades autónomas, a la que desde luego Andalucía no había sido llamada, y que, por tanto, no tenemos ninguna transparencia en ninguna negociación que haya hecho el Gobierno anterior.

Pero yo, señor Marí, me quiero quedar con lo mejor de su intervención. Quiero quedarme con su ofrecimiento. Usted ha planteado que, en esta ocasión, ahora que están en la oposición, sí van en serio y quieren ayudar a la construcción de una reforma del modelo de financiación. Mi compromiso va a ser trabajar sin descanso para intentar llegar a ese consenso. Tengo claro que la reforma del modelo tendrá que pasar necesariamente por un acuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Popular, pero, previamente, señor Marí, tendrán que hablar Gobierno y comunidades autónomas, porque ese debate es necesario. Es un debate que se tiene que producir en este país y estoy convencida, cuando era consejera de una comunidad autónoma y ahora, de que si hay un buen acuerdo entre el Estado y las comunidades autónomas las fuerzas políticas presentes en el Congreso de los Diputados lo van a reforzar y lo van a reafirmar. Por tanto, naveguemos todos para que sea posible ese consenso y posibilitemos que los servicios públicos fundamentales tengan prioridad en este Parlamento, sean una prioridad para el conjunto de las fuerzas políticas. Empecemos a coser heridas, a no establecer criterios de diferencias entre territorios, porque ante la sanidad, la educación o la dependencia todos los ciudadanos somos iguales, vivamos donde vivamos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

Eran las cuatro y veinte minutos de la tarde.